



**CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES**

Distr.
GENERAL

ITTC(LV)/10
1 de noviembre de 2019

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES
Del 2 al 7 de diciembre de 2019
Lomé, Togo

**Informe del Grupo de trabajo *ad hoc* sobre infraestructura financiera
y estrategias de recaudación de fondos**

(Tema 14 del orden del día provisional)

Índice

Lista de recomendaciones	2
A. Introducción y mandato del Grupo de Trabajo	3
B. Situación financiera de la OIMT	5
C. Movilización del financiamiento internacional para lograr los objetivos de la OIMT	7
D. Propuesta para un nuevo concepto de ciclo de proyectos optimizado	8
E. Repercusiones para un nuevo plan de acción estratégico y el CIMT	13
Anexo I – Miembros y programa del Grupo de Trabajo	14
Anexo II – Decisión 5(LIV) y Decisión 9(LIII)1	16
Anexo III – Resultados de la encuesta de miembros	20
Anexo IV – Comentarios y sugerencias de los miembros productores del Grupo de Trabajo <i>Ad Hoc</i> (y respuestas de los miembros consumidores) sobre la estructura financiera y las estrategias de recaudación de fondos	43
Anexo V – Informe del Grupo de Trabajo <i>Ad Hoc</i> de 2018	48

Lista de recomendaciones del Grupo de trabajo *ad hoc* sobre infraestructura financiera y estrategias de recaudación de fondos

1. Poner a prueba el nuevo ciclo de proyectos optimizado ("enfoque programático") a partir de 2020:
 - La información detallada sobre el proceso piloto se incluye en la sección "D. Propuesta para un nuevo concepto de ciclo de proyectos optimizado"
 - En la evaluación del proceso piloto, se podría considerar la posibilidad de realizar una encuesta en línea para recibir comentarios de los miembros. Se podría considerar también la posibilidad de realizar otras encuestas en línea periódicas posteriores en la medida en que los recursos lo permitan.
2. Integrar un elemento de retroalimentación y transparencia dentro de la nueva infraestructura financiera, especialmente en lo que respecta a: (1) licitaciones, y (2) acuerdos de financiamiento negociados por la OIMT con un donante para llevar a cabo una serie de actividades (en adelante denominados "contratos").
3. Prorrogar el actual Plan de Acción Estratégico (PAE) hasta finales de 2020 con un proyecto de PAE basado en nuevas líneas programáticas, que se presentará al Consejo para su aprobación en 2020;
4. Considerar y evaluar, durante la próxima renegociación del Convenio (CIMT), la continua pertinencia y eficacia de los programas temáticos y del Fondo de Cooperación de Bali. Además, el Consejo podría considerar la posibilidad de simplificar la arquitectura financiera transfiriendo elementos de los programas temáticos y del Fondo de Cooperación de Bali a las nuevas líneas programáticas, sobre la base de su rendimiento y su capacidad de recaudación de fondos;
5. Apoyar a la Secretaría para que se convierta en un socio no acreditado del FMAM, incluida la colaboración con los contactos oficiales del FMAM en los Estados miembros, en vista de las sinergias materiales entre el mandato de la OIMT y las nuevas prioridades del FMAM-7,
6. Continuar los esfuerzos para obtener la acreditación oficial ante el Fondo Verde para el Clima (FVC), mientras se investigan las oportunidades a corto plazo para convertirse en un socio no acreditado;
7. Invitar al FVC, al FMAM y a otras entidades de financiación a hablar durante una sesión plenaria en futuros períodos de sesiones del Consejo sobre las próximas prioridades, iniciativas y programas de trabajo para estudiar posibles sinergias; y considerar la posibilidad de celebrar una reunión oficiosa de intercambio de información sobre sus oportunidades de financiamiento al margen del Consejo, con miras a informar sobre la formulación de futuras notas conceptuales de proyectos.
8. Considerar la reasignación del presupuesto del "Grupo de Expertos" 2020-2021 para la "Movilización de Recursos" en el Comité de Finanzas y Administración (CFA); y
9. Solicitar a la Secretaría que desarrolle indicadores básicos para evaluar el impacto de las líneas programáticas y su contribución al logro de los objetivos del PAE y del CIMT a partir de 2020, teniendo en cuenta los indicadores existentes (ODS, metas de AICHI, OFM, FNUB, etc.).

A. Introducción y mandato del Grupo de Trabajo

1. Contexto

En el 52º período de sesiones (2017) del Consejo, celebrado en Lima, Perú, el Director Ejecutivo (DE) de la OIMT, Dr. Gerhard Dieterle, subrayó la necesidad de examinar las estructuras de financiación actuales de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales con el propósito de mejorar o revisar la infraestructura financiera actual para permitir que la Organización responda de manera más efectiva a las oportunidades de financiamiento.

El DE hizo hincapié en la urgencia de este problema dado que la Organización se estaba recuperando de una situación muy difícil luego de los desafortunados problemas financieros que salieron a la luz entre 2015 y 2017 y que afectaron el financiamiento, la credibilidad y la integridad de la OIMT. En respuesta al deterioro financiero, la Organización hizo todo lo posible para estabilizar su situación financiera con el fin de garantizar la continuidad de sus operaciones mientras se enfrentaba a una pérdida financiera paralizante.

En este contexto, se aplicaron importantes medidas correctivas recomendadas por el Consejo, incluido el fortalecimiento de los controles internos y los procesos decisorios para aumentar la transparencia y minimizar el riesgo para la Organización. La Secretaría de la OIMT realizó un esfuerzo considerable para cumplir eficazmente con los requisitos contables de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) dentro del plazo recomendado por el Consejo, convirtiendo a la OIMT en la primera organización en adoptar estas normas en Japón.

La pérdida de credibilidad para la OIMT después del período anterior fue inmensa, repercutiendo negativamente en las contribuciones voluntarias de los miembros, así como erosionando gravemente la confianza en la Organización. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las contribuciones voluntarias ya habían disminuido de manera constante en los últimos 15 años por numerosas razones que se explican más detalladamente en este informe, pero que tocaron fondo al sentirse el pleno impacto del deterioro financiero entre 2015 y 2017-2018.

Estos acontecimientos y las extensas discusiones posteriores en el seno del Consejo lo llevaron a adoptar la DECISIÓN 9(LIII)/22: “MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LAS ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS” (Anexo II). En virtud de esta decisión del Consejo, se creó el Grupo de trabajo *ad hoc* (GT) para examinar las opciones posibles y presentar propuestas a la consideración del Consejo con el objetivo de mejorar la infraestructura financiera y las estrategias de recaudación de fondos de la OIMT.

El GT se reunió en la sede de la OIMT del 3 al 5 de septiembre de 2018, y sus deliberaciones, presentadas en el Anexo V, se estudiaron en el 54º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2018. En base a una serie de recomendaciones formuladas por el GT, el Consejo adoptó su DECISIÓN 5(LIV): “FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA FINANCIERA Y LA RECAUDACIÓN DE FONDOS DE LA ORGANIZACIÓN” (Anexo II).

En virtud de esta decisión del Consejo, se prorrogó el mandato del grupo de trabajo por un año al tiempo que se solicitó al ED que pusiera a prueba un enfoque de recaudación de fondos adicional centrado en el desarrollo proactivo de propuestas con posibles fuentes de financiación y/o participara en licitaciones que abordaran/promovieran los objetivos del CIMT y las prioridades estratégicas de la Organización. Además, se pidió a la Secretaría que realizara una encuesta por vía electrónica para obtener información de los miembros sobre lo que consideraban que era el valor de la OIMT y cómo debía transformarse.

2. Modalidad operativa del Grupo de Trabajo

De conformidad con la Decisión 5(LIV), el mandato del GT establecido en virtud de la Decisión 9(LIII) se prorrogó por un año. Las tareas específicas asignadas para el GT en el marco de esta decisión fueron:

- Colaborar estrechamente con la Secretaría en la elaboración de una propuesta para un nuevo concepto de “ciclo de proyectos optimizado” a fin de presentarla en el quincuagésimo quinto período de sesiones del Consejo;
- Prestar ayuda en el desarrollo de temas apropiados para su uso en las propuestas de recaudación de fondos.

El Director Ejecutivo decidió que el mandato del GT sería facilitado por una segunda reunión física. En su trabajo, el GT recibió apoyo e información del Director Ejecutivo, la Directora de Operaciones, un consultor externo y otro personal de la Secretaría. En el Anexo I, se adjunta la lista de integrantes del GT y el programa de la reunión.

A fin de ayudar a la Secretaría en la implementación de la Decisión 5(LIV), se contrató a un consultor externo, el Sr. Alexander Knapp del Grupo AKCGlobal. Los términos de referencia del consultor fueron los siguientes:

- Llevar a cabo una encuesta electrónica de los Estados miembros de la OIMT de conformidad con el párrafo 3 de la Decisión 5(LIV).
- Realizar un análisis de los resultados de la encuesta, identificando los asuntos clave para la consideración de la Secretaría y el Grupo de trabajo *ad hoc*.
- Identificar dos líneas programáticas competitivas adicionales (además del Programa LSSC existente) y facilitar su introducción para que la OIMT realice una prueba piloto con donantes potenciales como parte de su nuevo enfoque de recaudación de fondos.
- Participar en la reunión del GT que se celebraría en Yokohama, Japón, del 3 al 5 de septiembre de 2019, y brindar apoyo en la preparación del Informe final del GT según fuese necesario.

El GT se reunió en la sede de la OIMT del 3 al 5 de septiembre de 2019 y recibió anticipadamente los siguientes documentos:

- Informe del Grupo de Trabajo 2018 (Anexo V)
- Decisión 5(LIV) y Decisión 9(LIII) (Anexo II)
- Informe del CFA en el CIMT-54
- Resultados de la encuesta de miembros (Anexo III)
- Documento de base preparado por la Secretaría sobre el nuevo concepto de “ciclo de proyectos optimizado”

La Sra. Jennifer Conje y el Sr. Boniface Bounouge Fouda fueron reelegidos por el GT como copresidentes para 2019. En el presente informe se incluyen los resultados y las recomendaciones que se derivaron de los debates del GT.

3. Encuesta de miembros de la OIMT 2019

Por intermedio de la Decisión 5(LIV), se solicitó a la Secretaría que, basándose en los resultados de la encuesta anterior de 2013, realizara otra encuesta por vía electrónica antes del 55º período de sesiones del Consejo a fin de obtener más información sobre lo que los miembros consideraban que era el valor y la ventaja competitiva de la OIMT y sobre cómo se la podría transformar de modo que resultase una inversión más interesante para los miembros /socios/financiadores.

La encuesta en línea, desarrollada por la Secretaría con la ayuda de la firma consultora AKCGlobal, contenía preguntas destinadas a obtener comentarios de los miembros sobre las medidas adoptadas a la fecha por la Secretaría para poner a prueba estrategias programáticas de recaudación de fondos, así como preguntas destinadas a recibir aportes y sugerencias sobre cómo la OIMT debería desarrollar su arquitectura financiera y fortalecer sus servicios en beneficio de sus países miembros.

La encuesta se envió a todos los miembros de la OIMT el 23 de julio de 2019. En total, se recibieron 73 respuestas (un pequeño número de países enviaron múltiples respuestas) antes de la fecha límite del 17 de agosto de 2019. No todos los encuestados respondieron a todas las preguntas de la encuesta, mientras que algunas preguntas permitían más de una respuesta ("Seleccione todas las opciones aplicables"); por lo tanto, no todas las preguntas tienen exactamente 73 respuestas. En todo caso, la encuesta contó con un índice de respuesta notable, mucho más alto que el promedio de la industria para encuestas internas. Por estas razones, los resultados de la encuesta se han representado estadísticamente en la medida de lo posible. Además, las opiniones de los miembros sobre diversos temas importantes relacionados con el financiamiento de la Organización han permitido el planteamiento de varios temas claros.

Las preguntas, respuestas y resultados de la encuesta, que figuran en el Anexo III, se presentaron al GT y se debatieron en su segunda reunión, que tuvo lugar del 3 al 5 de septiembre de 2019.

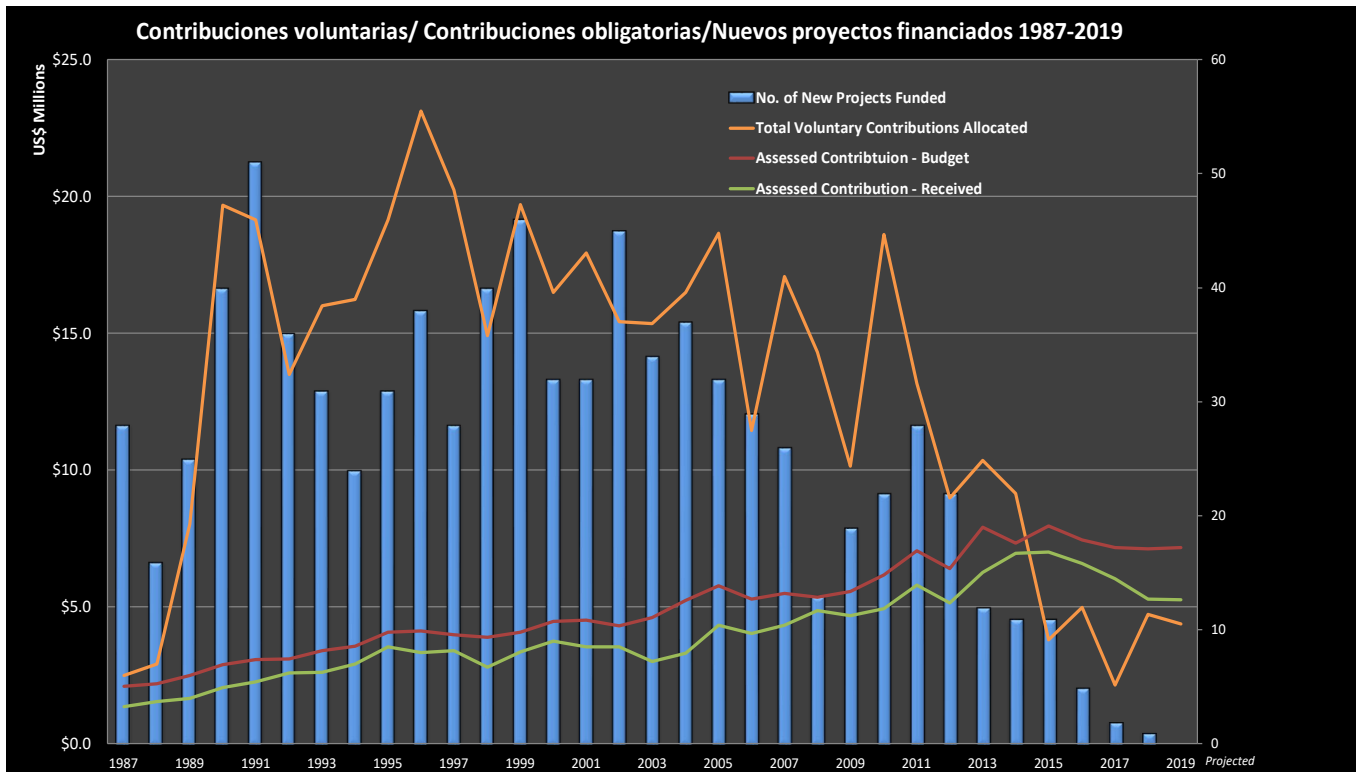
B. Situación financiera de la OIMT

1. Situación financiera actual de la OIMT

Después del establecimiento de la OIMT en 1986, las contribuciones voluntarias a la Organización fluyeron constantemente entre 1990 y 2007 a un promedio de aproximadamente 17 millones de US\$ por año. En 2008, comenzó la fase piloto de los programas temáticos y las contribuciones voluntarias aumentaron provisoriamente. Sin embargo, después de 2010, tras alcanzarse un punto máximo en los compromisos de financiación, las contribuciones voluntarias disminuyeron rápidamente hasta el deterioro financiero de 2016. Entre 2010 y 2017, las contribuciones voluntarias disminuyeron de 18,6 millones a 2,2 millones de US\$, alcanzando su nivel más bajo en la historia de la Organización. En 2018 y 2019, los niveles de contribuciones voluntarias se recuperaron marginalmente a un nivel cercano a los 5 millones de US\$ por año.

La proporción entre las contribuciones obligatorias recibidas antes del final de cada año presupuestario en comparación con el presupuesto total permaneció relativamente constante hasta el deterioro financiero de 2016. Si bien el presupuesto administrativo general no ha tenido un aumento nominal desde 2015, las contribuciones obligatorias recibidas antes del final de cada año presupuestario disminuyeron entre 2015 y 2018. La tendencia decreciente se detuvo durante 2018-2019 y la brecha, que es igual a los atrasos anuales en el pago de las contribuciones, asciende a 1,9 millones de US\$ para 2019 (proyección a la fecha de este informe) del total de 7,1 millones de US\$.

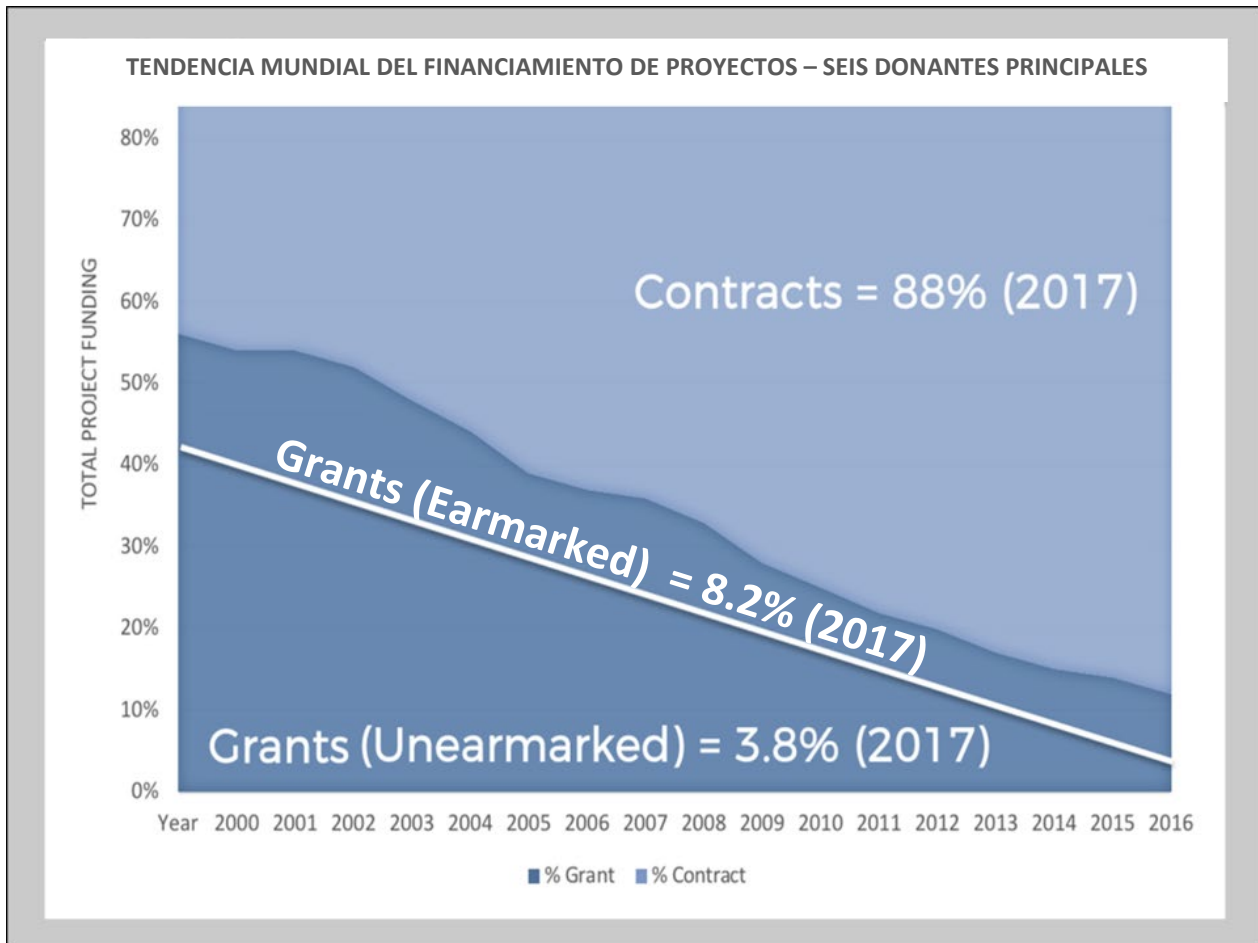
El número de nuevos proyectos (excluyendo actividades) financiados cada año ha disminuido y, en general, ha seguido la tendencia decreciente de las contribuciones voluntarias. Una posible explicación de esta tendencia es una probable divergencia entre las prioridades o intereses de los donantes y las necesidades de los países productores, tal como se define a lo largo del proceso del ciclo de proyectos. Sin embargo, la financiación de las actividades ha aumentado en los últimos años, lo que indica un interés continuo de los donantes en las actividades del programa de trabajo bienal (PTB). La financiación de la mayoría de las propuestas de proyectos de la OIMT (especialmente aquellas con altos presupuestos) suele ser un esfuerzo de colaboración entre múltiples donantes. Por lo tanto, con menos fondos que ingresan en la Organización, los donantes más pequeños probablemente hayan reasignado su financiamiento hacia las actividades del PTB, donde se pueden asegurar de que las actividades/objetivos podrán llevarse a cabo en su totalidad.



2. Factores fundamentales de la disminución de fondos

En función de los aportes de los miembros en la encuesta y el informe del consultor, se realizó un análisis sobre los factores fundamentales de la disminución de las contribuciones voluntarias de la OIMT. Los principales factores identificados son:

- Tendencia mundial en la disminución de las donaciones/contribuciones voluntarias no específicamente asignadas y aumento de licitaciones/contratos por concurso (ver gráfico a continuación sobre "Tendencia mundial del financiamiento de proyectos – Seis donantes principales")
- Aumento de la competencia internacional para obtener fondos de donantes entre un número creciente de organizaciones internacionales (p.ej. muchos tratados nuevos después de la Cumbre de Río) y entre organizaciones de desarrollo y ambientales (OIG, OSC, etc.)
- Establecimiento de grandes vehículos de financiación, como el FMAM y el FVC, que alejaron recursos significativos de otras áreas que se consideran vinculadas a problemas de sostenibilidad.
- Impacto estructural de la Gran Crisis Financiera de 2008 en las finanzas y la política financiera de los donantes.
- Desfase entre las expectativas de los productores y de los donantes.
- Impacto del deterioro financiero (con la salvedad de que la disminución comenzó y continuó mucho antes del deterioro).
- Falta de conexión con la agenda internacional más amplia sobre el desarrollo y el clima.
- Percepción negativa general de la producción de madera tropical, y de las maderas tropicales como una de las causas del cambio climático y la pérdida de biodiversidad.
- Falta de conciencia sobre el papel y la contribución de los bosques productivos (aun teniendo en cuenta que actualmente existen oportunidades potenciales debido a las conclusiones del reciente informe del IPCC, que destaca la importancia de los bosques productivos en la lucha contra el cambio climático).
- Falta de indicadores básicos para permitir la comunicación efectiva del impacto mundial de la OIMT.



Fuente: Síntesis compilada a partir de datos de BOND "Funding" Group de DFID-RU, USAID, GIZ, UE, y datos sobre adquisiciones de la AFD para 2000-2016, con análisis adicionales de las auditorías internas del CAD de la OCDE y el "Grupo de Interés Especial en el Extranjero", una subsidiaria del Charity Finance Group, que agrupa organizaciones internacionales de desarrollo con sede en el Reino Unido.

C. Movilización de financiamiento internacional para lograr los objetivos de la OIMT

1. Movilizar fuentes de financiación aún sin explotar

El GT discutió las posibles fuentes de financiación que la Secretaría debería explorar en sus esfuerzos de recaudación de fondos, reconociendo que, en las últimas décadas, se han producido cambios importantes en la agenda internacional de financiamiento para el desarrollo y el clima y que las fuentes de financiación se han diversificado. Por lo tanto, los limitados recursos de recaudación de fondos deberían asignarse estratégicamente para lograr un resultado óptimo. Se sugirieron las siguientes fuentes potenciales:

- Una de las áreas de énfasis del reaprovisionamiento del FMAM-7 son los problemas vinculados a las cadenas de suministro y los productos básicos, un área estrechamente relacionada con el trabajo de la OIMT. La CITES ha obtenido acceso a 131 millones de US\$ del FMAM para sus miembros al formar parte de su programa de trabajo y los comités directivos de proyectos sin obtener la acreditación del FMAM. La OIMT debería procurar una asociación similar dado que es una organización claramente vinculada a la misión del FMAM.
- Continuar los esfuerzos para la acreditación oficial del Fondo Verde para el Clima.
- Continuar forjando relaciones con los principales contratistas que presentan propuestas en licitaciones pertinentes al mandato de la OIMT con el fin de actuar como subcontratista en una licitación, según corresponda.

2. Emprender un proceso activo de recaudación de fondos en áreas vinculadas a la agenda mundial para el desarrollo, donde haya disponibilidad de financiación y existan sinergias con la OIMT

Para que la Secretaría emprenda un proceso activo de recaudación de fondos, es importante que mejore su estrategia y sus mensajes centrales de comunicación externa. En este respecto, se hicieron las siguientes sugerencias:

- El último informe del IPCC destaca la importancia de los bosques productivos para combatir el cambio climático. En otros informes, la brecha en la oferta de recursos forestales tropicales muestra un impacto significativo en el bienestar de las personas, afectando la agenda mundial para el desarrollo. Los resultados de estos informes deberían utilizarse para crear oportunidades que permitan cambiar la percepción negativa actual de los bosques productivos.
- Deberían realizarse esfuerzos para aumentar la visibilidad del trabajo de la OIMT e identificar el nicho o segmento especializado de la Organización. El Consejo debería contemplar contribuciones al marco de biodiversidad posterior a 2020 (así como a la Agenda 2030 de los ODS), mediante el uso de bosques productivos y el apoyo de la adopción de medidas de legalidad y sostenibilidad.
- El GT debatió los méritos de contratar a un oficial de comercialización/recaudación de fondos como parte del personal, continuando las deliberaciones mantenidas en la primera reunión del GT en 2018. Si bien las ventajas de esta medida ayudarían a la Organización a aumentar su visibilidad internacional y mejorar sus esfuerzos de recaudación de fondos, se aceptó también que esto tendría un impacto financiero en la Organización. Los recursos financieros actuales de la OIMT dejan muy poco espacio para contratar a un funcionario de este tipo. Sin embargo, la Organización ha contratado consultores a corto plazo en los últimos dos años para ayudarla en sus esfuerzos de recaudación de fondos. La consideración actual es buscar la adscripción de un funcionario con este tipo de experiencia. No se llegó a tomar una decisión firme sobre este asunto.

D. Propuesta para un nuevo concepto de ciclo de proyectos optimizado

1. Por qué es necesario mejorar los mecanismos en este momento

Sobre la base de las deliberaciones del GT y los comentarios recibidos de los miembros a través de la encuesta, es evidente que el mecanismo actual del ciclo de proyectos debe actualizarse lo antes posible, no sólo para mejorar la situación financiera de la OIMT, sino también para equilibrar las expectativas y los esfuerzos invertidos en la preparación inicial de las propuestas con el flujo de fondos que ingresan en la Organización. En general, se espera que la Secretaría desempeñe un papel más importante para convencer a los donantes de la importancia de los proyectos de la OIMT mediante el desarrollo de propuestas programáticas flexibles que cumplan con las políticas y prioridades de financiación de los donantes, abordando al mismo tiempo las necesidades expresadas por los productores. Según lo dispuesto en la Decisión 5(LIV), el GT colaboró con la Secretaría en la formulación de una propuesta para una nueva infraestructura de financiación racionalizada denominada "Enfoque programático", que incluye "Líneas programáticas" que especifican distintas áreas de atención para oportunidades de financiamiento.

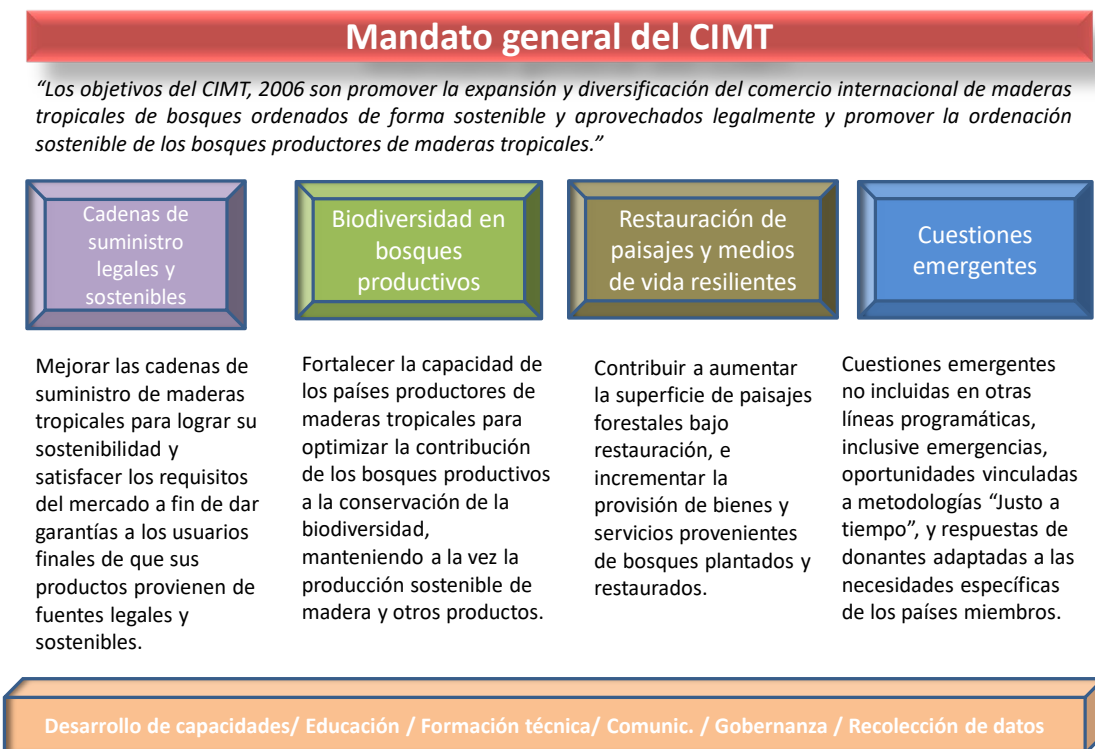
2. El concepto de “líneas programáticas” y su importancia

El GT ayudó a la Secretaría en la preparación de los títulos para las siguientes cuatro "Líneas programáticas" que podrían utilizarse en propuestas de recaudación de fondos y facilitarían la integración de diferentes proyectos en el marco del nuevo "enfoque programático" para generar mejores resultados, informes e impacto:

- Cadenas de suministro legales y sostenibles;
- Biodiversidad en bosques productivos;
- Restauración de paisajes y medios de vida resilientes;
- Cuestiones emergentes.

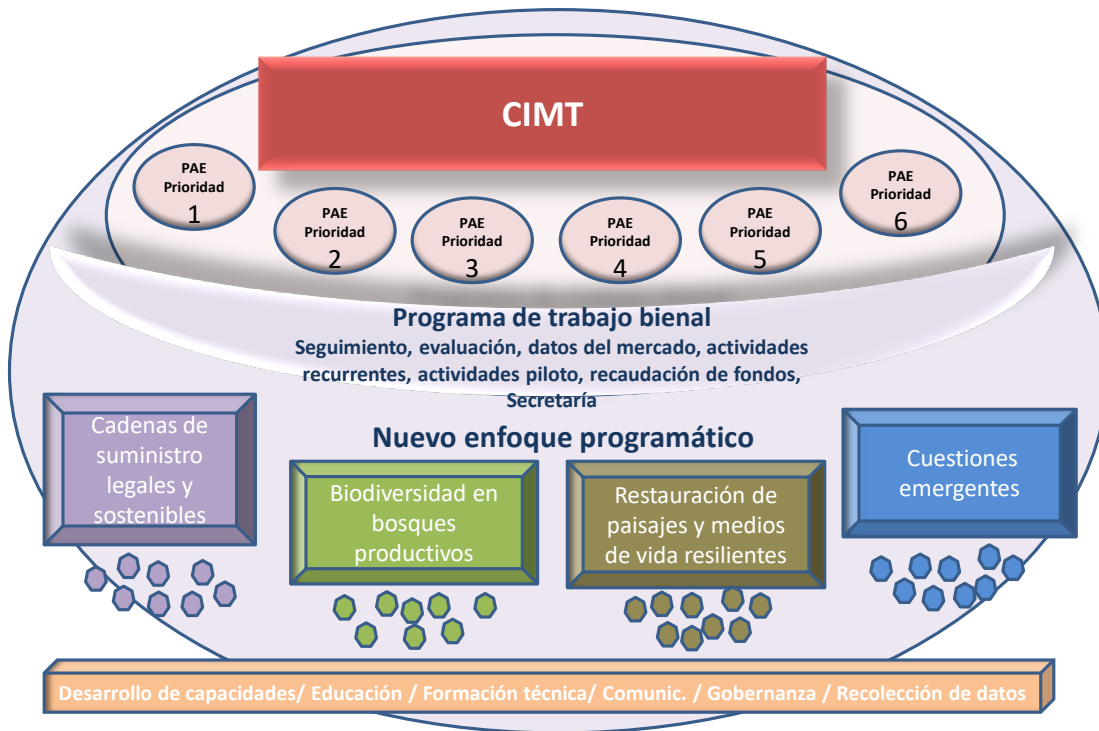
Las líneas programáticas tienen en cuenta las discusiones presentadas en la sección C, dado que al parecer hay fondos disponibles de una mayor diversidad de fuentes, mientras que se percibieron también sinergias entre la OIMT y la agenda de desarrollo mundial más amplia, mejorando el impacto y la visibilidad de la Organización. Otras áreas potenciales de interés se deben incluir en la línea programática de "cuestiones emergentes".

Líneas programáticas propuestas

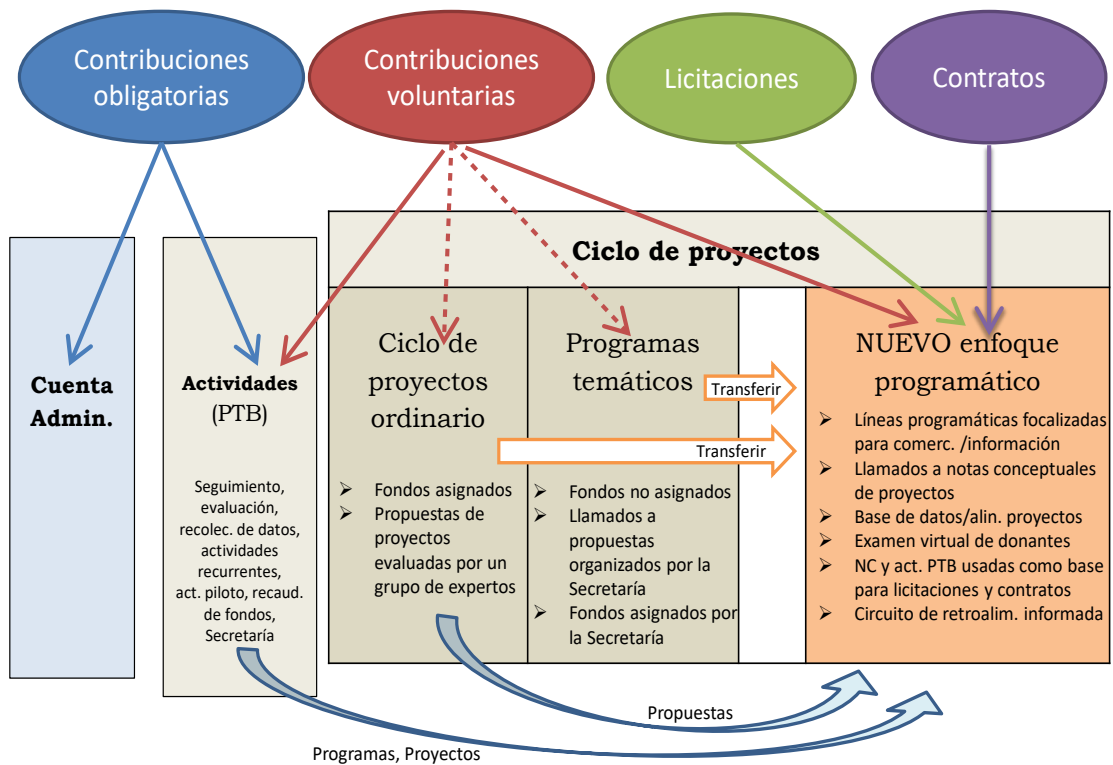


De acuerdo con los objetivos del CIMT y el PAE, las líneas programáticas proporcionarían una estructura simple para integrar y organizar/coordinar proyectos y actividades llevados a cabo a través del ciclo de proyectos, el PTB, licitaciones y contratos. El enfoque de líneas programáticas permitiría a los socios externos comprender mejor las estructuras de la Organización, así como enfocar las prioridades de financiamiento/áreas de especialización de la OIMT de una manera programática para que puedan comercializarse más fácilmente ante los donantes externos. El enfoque de contar con líneas programáticas simples pero especializadas, permitiría también a la OIMT utilizar mejor los indicadores centrales e informar de manera efectiva su impacto mundial a través de formatos reconocidos internacionalmente, como la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), que podría mejorar la capacidad de la Organización para recaudar fondos.

Arquitectura financiera futura propuesta



Mecanismo financiero y fuentes de financiación



3. El “enfoque programático”: un nuevo concepto de ciclo de proyectos optimizado

Tradicionalmente, la OIMT ha tenido dos fuentes de financiación: contribuciones obligatorias y contribuciones voluntarias. Las contribuciones obligatorias se utilizan para financiar el presupuesto administrativo en la cuenta administrativa y el presupuesto operativo básico, que forma parte de las actividades del programa de trabajo bienal (PTB). Las contribuciones voluntarias se utilizan para financiar proyectos y actividades del PTB. Con la continua disminución de las contribuciones voluntarias, es necesario aprovechar los fondos disponibles a través de licitaciones y contratos, ya que las tendencias mundiales muestran que la disponibilidad de dichos fondos está aumentando. Sin embargo, con su diseño actual, los dos mecanismos de proyectos que actualmente utiliza la OIMT, el ciclo ordinario de proyectos y los programas temáticos, no tienen flexibilidad para alinear las necesidades expresadas en las propuestas de proyectos de una manera que podría facilitar el acceso a los fondos disponibles a través de licitaciones y contratos. Además, los programas temáticos sólo permiten recibir fondos no específicamente asignados por los donantes.

Según el nuevo enfoque programático, las ideas de propuestas futuras para la OIMT se presentarían en forma de notas conceptuales de proyectos simplificadas en respuesta a una convocatoria anual. Las notas conceptuales de proyectos se incluirían en una base de datos que los donantes podrían estudiar periódicamente y seguirían estando sujetas a una cláusula de caducidad. En caso de que existiera interés por parte de un donante en un concepto de proyecto específico, se informaría a la OIMT para iniciar un proceso de formulación conjunto entre el autor del proyecto, la OIMT y el donante. De este modo, se podría garantizar que en la formulación de la propuesta de proyecto se tengan en cuenta tanto los intereses de financiamiento como los intereses programáticos, y se podrían alinear las expectativas. Este nuevo enfoque toma en consideración los considerables esfuerzos que se realizaban en el antiguo proceso del ciclo de proyectos para formular las propuestas, incluido el desarrollo de un largo proceso de evaluación por parte del grupo de expertos, y la decepción resultante que se producía cuando la propuesta no era financiada. En este nuevo proceso, las notas conceptuales de proyectos permiten a los productores presentar sus necesidades/ideas de una manera simplificada que requiere menos inversión y tiempo, sin dejar de transmitir sus necesidades e intereses. Con este nuevo enfoque, no sería necesario invertir un esfuerzo significativo en la formulación de una propuesta de proyecto completa hasta recibir una indicación del interés de los donantes. Dado el proceso de diseño conjunto, el rol del grupo de expertos ya no es necesario en este nuevo enfoque. La evaluación de los méritos técnicos del diseño del proyecto y el cumplimiento de las salvaguardas requeridas serían responsabilidad conjunta del donante, la OIMT y el autor del proyecto, lo cual sería reforzado a lo largo del proceso de diseño conjunto.

Además, las notas conceptuales de proyectos servirían para un proceso dual fuera del ciclo de proyectos, ya que pueden utilizarse como componentes básicos para combinar con otras actividades cuando la Secretaría trate de obtener licitaciones y contratos, así como para otras oportunidades de financiación vinculadas a las líneas programáticas.

Idealmente, este "enfoque programático" propuesto, que incluye un ciclo de proyectos optimizado, debería comenzar a principios de 2020 sujeto a la aprobación del Consejo. Las propuestas que aún no hayan caducado a partir de enero de 2020 y aquellas propuestas que hayan sido clasificadas en la Categoría 2 (requieren revisión) por el grupo de expertos en 2019 y presentadas nuevamente se incluirían automáticamente en la base de datos en línea.

En suma, el nuevo enfoque programático propuesto incluye los siguientes elementos para garantizar la eficiencia y transparencia del proceso:

Circuito de retroalimentación informada

El GT mantuvo un extenso debate sobre la transparencia del nuevo enfoque programático. En particular, se discutió cómo equilibrar la flexibilidad de la Secretaría para explorar múltiples vías de recaudación de fondos y, al mismo tiempo, mantener informados a los miembros sobre las obligaciones aplicables y otros elementos del proceso hasta que se llegue a un acuerdo entre un donante potencial y la Secretaría. El GT recomendó lo siguiente:

- Institucionalizar un circuito de retroalimentación informada virtual donde todos los miembros estén informados acerca de posibles acuerdos de proyectos antes de que sean formalizados por la Organización. La decisión del Director Ejecutivo sobre si proceder o no con el acuerdo del proyecto se basará en los comentarios recibidos de los miembros.

Base de datos para la alineación de proyectos

- Crear una base de datos para alinear donantes y proyectos, donde la Secretaría mantendrá todas las propuestas y conceptos financiables para la consideración de los donantes.
- Las propuestas de proyectos no financiadas que aún no hayan caducado antes de enero de 2020 o aquellas propuestas que previamente hayan sido clasificadas en la categoría 2 ó 3 por el grupo de expertos en 2019 y que se hayan vuelto a presentar, se incluirán directamente en la base de datos sin la evaluación de un grupo de expertos.
- La Secretaría hará un esfuerzo por equilibrar las necesidades de los países productores con las políticas de los donantes y alinear las propuestas con los fondos de los donantes.

Notas conceptuales (NC) y proceso de diseño de propuestas

- A partir del 55º período de sesiones del Consejo, todas las nuevas ideas de proyectos deben presentarse como notas conceptuales de proyectos en respuesta a una convocatoria anual lanzada para las distintas líneas programáticas (con fecha(s) a determinar por la Secretaría).
- La Secretaría deberá preparar un modelo de nota conceptual de proyecto para presentarlo a la consideración del Consejo durante su 55º período de sesiones en Togo.
- La NC deberá indicar en qué línea programática se enmarca e incluir un conjunto básico de indicadores y medios de verificación (p.ej. ODS, etc.).
- La Secretaría deberá organizar convocatorias para la presentación de NC para las líneas programáticas seleccionadas una vez al año y se fijará un límite de dos NC priorizadas por país por convocatoria.
- La Secretaría ayudará con la distribución de ejemplos de NC como referencia para los países productores.
- La Secretaría examinará las NC a fin de garantizar que cumplen con el modelo acordado y el mandato de la OIMT. Las NC no serán evaluadas por un grupo de expertos.
- A partir de 2020, no se reunirá un grupo de expertos.
- Una vez que un donante exprese interés en una NC, se procederá a la formulación de una propuesta completa. El formato de la propuesta estará determinado por las necesidades del donante a fin de acceder a los fondos. Si no se requiere un formato específico, se utilizará el formato de propuestas de la OIMT.

Marco de cumplimiento

- Todos los proyectos y contratos, a pesar de tener diferentes requisitos y formatos jurídicos de conformidad con su correspondiente acuerdo, mantendrán los mismos altos niveles de la OIMT para el seguimiento, evaluación, auditoría e informes de proyectos, y cumplirán con el mandato, las decisiones operativas y normativas de la OIMT, y sus directrices EIAS (*Evaluación del impacto ambiental y social*).

E. Repercusiones para un nuevo plan de acción estratégico y el CIMT

El Plan de Acción Estratégico (PAE) define los objetivos y metas a largo plazo de la OIMT en el marco del CIMT de 2006. El PAE actual se debía renovar a fines de 2019; sin embargo, si el nuevo ciclo de proyectos del enfoque programático se pone a prueba en 2020, es aconsejable reflexionar sobre los resultados de esa fase piloto en la elaboración de un nuevo PAE. Por lo tanto, se recomienda prorrogar el PAE actual por un año hasta fines de 2020 con el objetivo de presentar al Consejo el texto preliminar de un nuevo PAE en 2020.

La renegociación del CIMT de 2006 podría considerarse una vez que se elabore e implemente un nuevo PAE que refleje los nuevos conceptos del ciclo de proyectos. Además, durante la renegociación del CIMT de 2006, el Consejo podría evaluar y considerar la continua pertinencia y efectividad de los programas temáticos y el Fondo de Cooperación de Bali en el próximo Convenio. Por otra parte, el Consejo podrá considerar la simplificación de la arquitectura financiera definida en el CIMT de 2006 transfiriendo elementos de los programas temáticos y el Fondo de Cooperación de Bali a las nuevas líneas programáticas, que se determinarán en función de su desempeño.

ANEXO I

Decisión 5(LIV) “Fortalecimiento de la arquitectura financiera y la recaudación de fondos de la Organización”

Reunión del Grupo de trabajo *ad hoc*
Del 3 al 5 de septiembre de 2019, Secretaría de la OIMT, Yokohama

PARTICIPANTES:

Grupo de trabajo *ad hoc*

Sr. Thomas Baldauf (TB), UE
Sr. Barney Chan (BC), GAC
Sr. Francis Colee (FC), GASC
Sra. Jennifer Conje (JC), EE.UU. – *Presidenta*
Sr. Boniface Bounoungue Fouda (BBF), Camerún - *Presidente*
Sr. Che Yeom Freezailah (CYF), Malasia
Sr. Shigeki Hata (SH), Japón
Sr. Jorge Malleux (JM), Perú

Secretaría de la OIMT

Sr. Gerhard Dieterle (GD), Director Ejecutivo
Sra. Sheam Satkuru (SS), Directora de la División de Operaciones
Sr. Steve Johnson (SJ), Director de la División de Comercio e Industria
Sr. Osamu Hashiramoto (OH), Director de la División de Ordenación Forestal
Sr. Gerhard Breulmann (GB), Oficial de Planificación, Seguimiento y Evaluación
Sr. Simon Kawaguchi (SK), Oficial de Finanzas y Administración
Srta. Naho Tamura, Asistente del Programa

Consultores

Sr. Alexander Knapp (AK), AKCGlobal, Londres

PROGRAMA

DÍA/HORARIO	DESCRIPCIÓN
Martes, 03.09.19	
09.30 – 10.00	Café & preparación de la reunión
10.00 – 10.15	Palabras de bienvenida/Introducción – Dr. Gerhard Dieterle, Director Ejecutivo, OIMT
10.15 – 10.30	Presentación de los participantes & elección de dos copresidentes
10.30 – 11.00	Examen de los resultados/recomendaciones del informe del GT anterior
11.00 – 11.15	Pausa para el café
11.15 – 11.45	Panorama general de la situación financiera de la OIMT y experiencia con el programa piloto LSSC (GD/SS/SK)
11.45 – 12.30	Presentación del documento de base por el consultor, Alexander Knapp (<i>incl. resultados preliminares de la encuesta de miembros y presentación de dos nuevos temas</i>)
12.30 – 13.00	P&R y debate abierto
13.00 – 14.30	ALMUERZO
14.30 – 16.00	Continuación del debate abierto
16.00 – 16.30	Pausa para el café
16.30 – 17.30	Consolidación de las deliberaciones del Día 1

Miércoles, 04.09.19	
09.30 – 11.00	Examen de los mecanismos financieros actuales y la necesidad de racionalizar/integrar las diferentes vías de financiación
11.00 – 11.30	Pausa para el café
11.30 – 13.00	Introducción y discusión de nuevas líneas programáticas posibles
13.00 – 14.30	ALMUERZO
14.30 – 15.30	Continuación de la discusión de nuevas líneas programáticas posibles
15.30 – 16.00	Pausa para el café
16.00 – 17.00	La OIMT como socio especializado en enfoques de desarrollo más amplios
17.00 – 18.00	Consolidación de las deliberaciones del Día 2

Jueves, 05.09.19	
09.30 – 11.00	Discusión y conclusiones sobre el camino a seguir
11.00 – 11.30	Pausa para el café
11.30 – 13.00	Continuación de la discusión y conclusiones sobre el camino a seguir
13.00 – 14.30	ALMUERZO
14.30 – 17.30	Informe preliminar y recomendaciones del GT al Consejo en su 55º período de sesiones

ANEXO II
Decisión 5(LIV) y Decisión 9(LIII)



**CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES**

Distr.
GENERAL

ITTC(LIV)/15
8 de noviembre de 2018

QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES
Del 5 al 9 de noviembre de 2018
Yokohama, Japón

DECISIÓN 5(LIV)

**FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA FINANCIERA
Y LA RECAUDACIÓN DE FONDOS DE LA ORGANIZACIÓN**

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Reconociendo la necesidad de examinar y mejorar la estructura de financiación actual de la Organización;

Recordando su Decisión 9(LIII), en virtud de la cual se creó un grupo de trabajo *ad hoc* para examinar las opciones y presentar propuestas en su informe al Director Ejecutivo dirigidas a mejorar la infraestructura de financiación y las estrategias de recaudación de fondos de la OIMT;

Tomando nota del informe del Grupo de Trabajo *Ad Hoc* sobre la Infraestructura de Financiación;

Reconociendo asimismo que las tendencias de los donantes internacionales han cambiado significativamente desde el año 2000, al igual que los mecanismos de transferencias de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD);

Considerando que la Organización ha tomado medidas sustantivas para fortalecer sus controles internos y sus procesos decisorios, inclusive por medio de la aplicación de las normas contables IPSAS y el desarrollo de salvaguardias sociales, ambientales y de igualdad de género, a fin de aumentar la transparencia y restablecer la confianza en la credibilidad, eficacia e integridad de la OIMT tras el deterioro financiero ocurrido entre 2015 y 2017;

Reconociendo además que para aumentar la financiación de la OIMT, la Organización debe adoptar enfoques adicionales en materia de recaudación de fondos;

Instando a los miembros a adjudicar recursos financieros adicionales por medio de contribuciones voluntarias y a pagar puntualmente sus contribuciones asignadas;

Consciente de la necesidad de optimizar el proceso de elaboración de proyectos de la OIMT y mejorar las posibilidades de que las propuestas de proyectos sean financiadas;

Decide:

1. Solicitar al Director Ejecutivo que ponga a prueba un enfoque adicional de recaudación de fondos concentrado en la elaboración proactiva de propuestas con fuentes potenciales de financiación y/o que participe en licitaciones que respondan o contribuyan a los objetivos del CIMT y a las prioridades estratégicas de la Organización, teniendo en cuenta la necesidad de asegurar la transparencia y las oportunidades para la participación de los miembros;
2. Autorizar a la Secretaría a contratar uno o más expertos apropiados a corto plazo especializados en la recaudación de fondos y/o comercialización a fin de desarrollar y complementar la capacidad interna relacionada con los esfuerzos de recaudación de fondos de la Organización, según sea necesario;
3. Solicitar a la Secretaría que, sobre la base de los resultados de la encuesta previa realizada en 2013, lleve a cabo una encuesta por vía electrónica antes del próximo período de sesiones del Consejo, a fin de obtener más información sobre lo que los miembros consideran que es el valor y la ventaja competitiva de la OIMT y sobre cómo se la podría transformar de modo que resulte una inversión más interesante para los miembros/socios/financiadores. Esta encuesta ayudará a generar información sobre el desarrollo de los servicios de la OIMT y sus estrategias de recaudación de fondos;
4. Prorrogar por un año el mandato del grupo de trabajo *ad hoc* establecido de conformidad con la Decisión 9(LIII) con el objeto de:
 - colaborar estrechamente con la Secretaría en la elaboración de una propuesta para un nuevo concepto de “ciclo de proyectos optimizado” a fin de presentarla en el quincuagésimo quinto período de sesiones del Consejo;
 - prestar ayuda en el desarrollo de temas apropiados para su uso en las propuestas de recaudación de fondos.
5. Instar a los miembros con numerosos proyectos en tramitación a priorizar la presentación de proyectos, en la medida de lo posible, a fin de facilitar los esfuerzos para su financiamiento;
6. Solicitar al Director Ejecutivo que agrupe los proyectos existentes con financiación pendiente y los nuevos proyectos bajo temas apropiados y que explore las oportunidades de financiación que puedan surgir;
7. Solicitar al Director Ejecutivo que informe al Consejo anualmente sobre el progreso realizado en la ejecución de la presente decisión;
8. Solicitar a la Secretaría que incluya en el informe financiero anual de los años civiles 2019, 2020 y 2021 un balance de los ingresos y los costos directos e indirectos asociados con la ejecución del enfoque piloto;
9. Solicitar al Director Ejecutivo que realice una evaluación de la ejecución de la presente Decisión en 2022, inclusive de la efectividad y factibilidad a largo plazo del enfoque piloto, y que proporcione el informe final a los miembros a más tardar 90 días antes de su consideración en el quincuagésimo quinto período de sesiones del Consejo;
10. Autorizar al Director Ejecutivo a utilizar los fondos restantes de la Decisión 9(LIII), en virtud de la cual se aprobó la utilización de un máximo de US\$300.000 de la Reserva de Capital de Trabajo, y autorizar además el uso de un monto adicional de hasta US\$50.000 de la Reserva de Capital de Trabajo en 2019, de ser necesario;
11. Solicitar al Director Ejecutivo que prepare un presupuesto estimativo para los requisitos de financiación adicional, según sea necesario, a fin de presentarlo a la consideración del Consejo en sus períodos de sesiones subsiguientes.



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.
GENERAL

ITTC(LIII)/22
2 de diciembre de 2017

QUINCUAGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES
Del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2017
Lima, Perú

DECISIÓN 9(LIII) MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LAS ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Reconociendo la acuciante necesidad de establecer un programa más coherente y mejorar aún más su compleja estructura de financiación actual;

Reconociendo asimismo la importancia de una gestión de fondos eficaz a fin de atraer financiación y utilizarla de forma eficiente;

Reconociendo además la importancia de que la OIMT dé seguimiento a las oportunidades existentes y emergentes de financiación a fin de permitirle responder de manera oportuna;

Recordando la actividad 54 del Plan de Trabajo Bienal 2013-2014: "Movilizar nuevos recursos financieros y alianzas de cooperación para la OIMT y sus objetivos" y el correspondiente informe presentado en el documento CFA(XXVIII)/8, que sienta las bases para las actividades de la OIMT en materia de recaudación de fondos y desarrollo de alianzas;

Tomando nota de que los fondos provistos por los donantes, en algunos casos, han permanecido inactivos durante muchos años en la OIMT pese a las múltiples solicitudes enviadas a los donantes pertinentes pidiendo instrucciones para la utilización de dichos fondos;

Decide:

1. Solicitar al Director Ejecutivo que convoque un grupo de trabajo *ad hoc* compuesto por tres expertos designados por los miembros consumidores, tres expertos designados por los miembros productores, un representante del Grupo Asesor de la Sociedad Civil y un representante del Grupo Asesor del Comercio, con el fin de estudiar diferentes opciones y presentar propuestas para mejorar la infraestructura de financiación y las estrategias de recaudación de fondos de la OIMT;
2. Autorizar al Director Ejecutivo a utilizar un máximo de US\$300.000 de la Reserva de Capital de Trabajo para convocar el grupo de trabajo mencionado en el párrafo anterior y tomar medidas a fin de mejorar las políticas y actividades de la OIMT en materia de recaudación de fondos y desarrollo de alianzas de cooperación;
3. Autorizar al Director Ejecutivo a transferir al fondo sin asignación específica de la Cuenta Especial los fondos de donantes especificados en el Cuadro 3.5 del Anexo 3 del documento ITTC(LIII)/12, que han permanecido en la OIMT sin instrucciones de esos donantes con respecto a la utilización de dichos fondos;
4. Solicitar al Director Ejecutivo que presente un informe en el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Consejo sobre la aplicación de esta decisión, inclusive sobre los resultados de los esfuerzos realizados para la recaudación de fondos.

Anexo 1: Términos de referencia del grupo de trabajo *ad hoc* sobre la infraestructura financiera

La OIMT y sus objetivos son de fundamental importancia en un mundo en el que el manejo sostenible y la conservación de los bosques tropicales reciben cada vez más atención y son objeto de creciente preocupación. A medida que la Organización se recupera de un período de turbulencia, la OIMT debe elaborar e implementar una estrategia innovadora y proactiva de recaudación de fondos. Con tal fin, el Director Ejecutivo, la Secretaría y los miembros de la OIMT necesitarán pensar de forma creativa y aprender de las estrategias exitosas de otras organizaciones intergubernamentales, ONG y otras entidades. Este proceso requerirá la dirección de una Secretaría dinamizada, con el activo apoyo de los miembros y aliados de la OIMT en la comunidad de ONG y el sector privado.

A fin de ayudar a la Secretaría en este esfuerzo, se convocará un grupo de trabajo *ad hoc* en Yokohama durante tres días en el primer semestre de 2018, que también trabajará a distancia [antes y/o después] según sea necesario. Su mandato será trabajar bajo la dirección del Director Ejecutivo para formular recomendaciones o presentar opciones para mejorar la infraestructura de financiación y las estrategias de recaudación de fondos de la OIMT. Específicamente, el grupo de trabajo estudiará y debatirá los siguientes temas y (cuando corresponda) presentará opciones/recomendaciones al respecto:

1. Búsqueda de contribuciones voluntarias u otros mecanismos para la financiación inmediata de la larga lista de proyectos formulados de conformidad con los objetivos centrales del CIMT y aprobados por el Consejo;
2. Efectividad y coherencia de las vías de financiación actuales de la OIMT (inclusive el ciclo ordinario de proyectos, los programas temáticos, el programa de trabajo bienal y el Fondo de Cooperación de Bali) y posibles cambios para mejorar su valor y atractivo;
3. Posibles medios para acortar o simplificar el proceso de diseño y aprobación de proyectos (inclusive una evaluación de la cláusula de caducidad estipulada en la Decisión 3(X) según la cual los proyectos no financiados pierden su categoría de aprobados después de un período determinado);
4. Posibles reajustes a las condiciones o umbrales estipulados para el lanzamiento de proyectos;
5. Posibles medidas para facilitar la interacción entre los proponentes de proyectos y los donantes a fin de ayudar a identificar temas o proyectos de interés mutuo con posibilidades razonables de recibir financiación;
6. Elaboración de un mensaje conciso y convincente para la recaudación de fondos;
7. Identificación de fuentes posibles de financiación y adaptación de todos los mensajes de recaudación de fondos a las circunstancias específicas de los diferentes donantes potenciales;
8. Posibilidades para la cofinanciación de actividades y proyectos, así como para la generación de ingresos a partir de productos de la OIMT;
9. Oportunidades para combinar canales de financiación o desarrollar lazos de colaboración con otras iniciativas y mecanismos de financiación forestal, tales como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal; y
10. Otros asuntos que se juzguen pertinentes.

El grupo de trabajo *ad hoc* deberá también orientar a la Secretaría en la elaboración de un plan preliminar dirigido a utilizar los recursos provistos por el Consejo para la aplicación de la presente decisión. El grupo de trabajo *ad hoc* deberá producir un informe de su trabajo y presentarlo al Director Ejecutivo para que lo pueda incluir como parte de su información al Consejo sobre la aplicación de esta decisión.

* * *

ANEXO III

Resultados de la encuesta de miembros



Encuesta de miembros de la OIMT 2019 – Prioridades y estrategias de financiación

1. Introducción y objetivos de la encuesta

En su reunión de 2017 en Lima, el Consejo adoptó la Decisión 9(LIII): “Mejorar la infraestructura de financiación y las estrategias de recaudación de fondos”, que estipula un análisis profundo de las distintas opciones existentes para reemplazar el sistema de donaciones voluntarias o revertir su tendencia decreciente, que viene ocurriendo desde 1997.

El Grupo de Trabajo convocado en virtud de la Decisión 9(LIII) llevó a cabo un estudio de las diferentes opciones, que incluyó un análisis realizado por consultores externos especialistas en la recaudación de fondos. Sus recomendaciones se presentaron en noviembre de 2018 al Consejo, que autorizó la realización de una prueba piloto de un enfoque proactivo de recaudación de fondos y la recolección de información adicional mediante una encuesta de miembros.

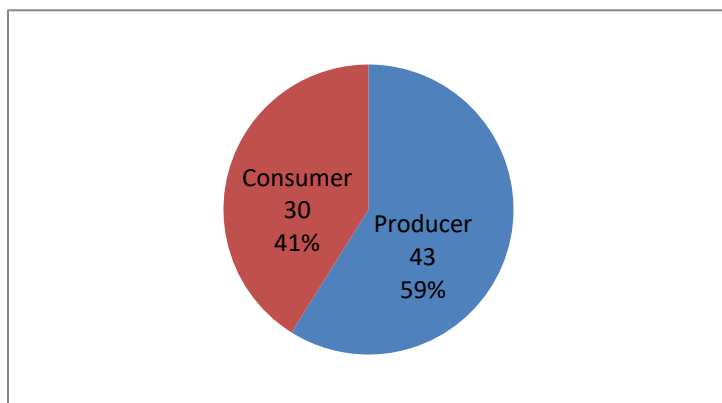
El presente documento, que contiene las preguntas y respuestas de la encuesta enviada a todos los miembros de la OIMT, proporcionará información para la segunda reunión del Grupo de Trabajo en septiembre de 2019, y contribuirá a la preparación de su informe, que se presentará en el período de sesiones del Consejo, a celebrarse en Lomé, Togo, del 2 al 7 de diciembre de 2019.

Análisis – Se recibieron un total de 73 respuestas a la encuesta, que incluían 30 respuestas de países consumidores y 43 de países productores. No todos los encuestados respondieron a todas las preguntas de la encuesta, lo que significa que algunos países pueden haber presentado inadvertidamente más de un formulario completado. Además, algunas preguntas permitían más de una respuesta (“Seleccione todas las opciones aplicables”); por lo tanto, no todas las preguntas subsiguientes tienen exactamente 73 respuestas.

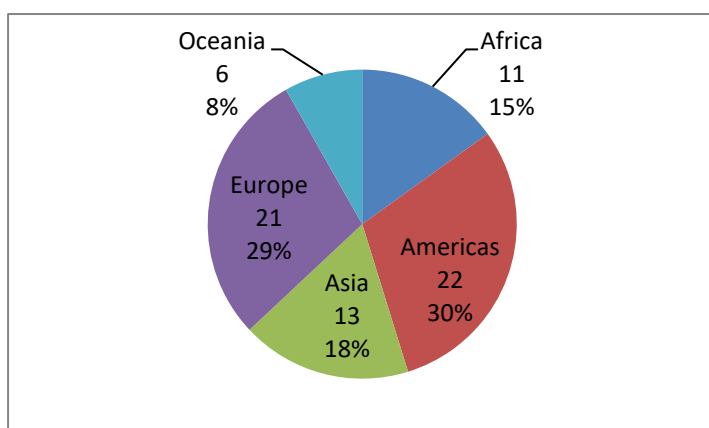
En todo caso, se logró una tasa de respuesta notable, mucho más alta que el promedio de la industria para encuestas internas.

2. Datos demográficos de los encuestados

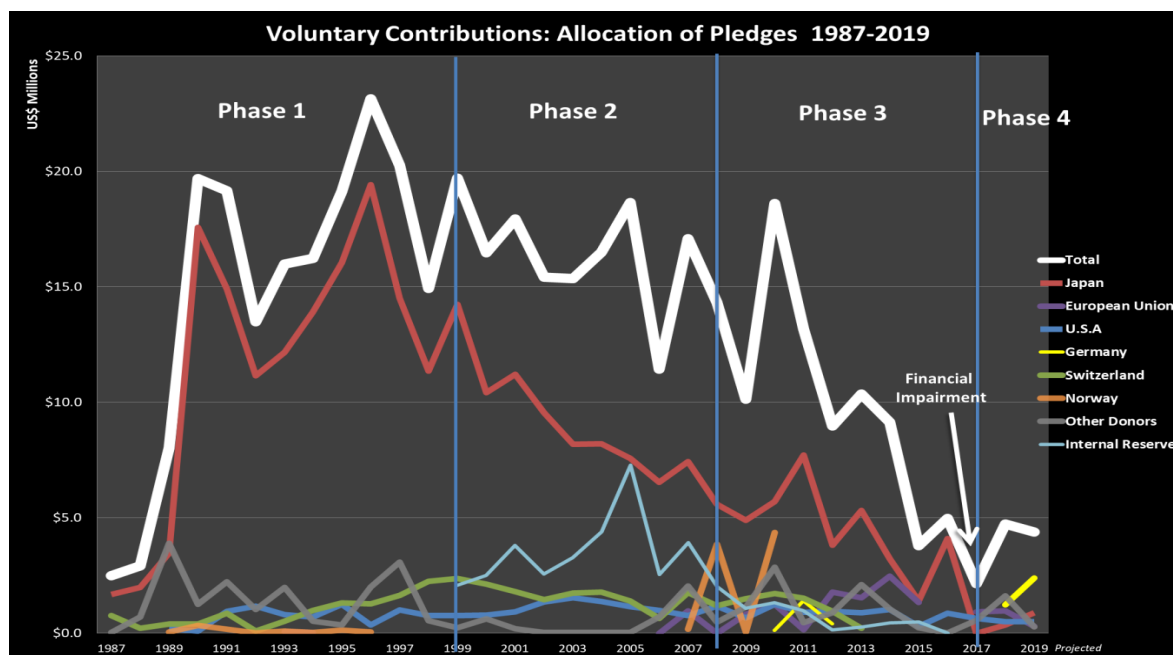
* 1. ¿Responde a esta encuesta en nombre de un país productor o un país consumidor?



* 2. ¿En qué región está situado su país?



3. Orígenes del problema



*** 3. Las contribuciones voluntarias recibidas por la OIMT en el marco de su programa ordinario han registrado una constante reducción desde 1997, similar a lo ocurrido en otras organizaciones y sectores. ¿Cuáles son, en su opinión, las razones de esta caída? Seleccione todas las opciones aplicables:**

- ☐ Un cambio en las prioridades nacionales de los donantes en favor de otras problemáticas no relacionadas con los bosques, como el cambio climático, el proceso REDD+, la biodiversidad, etc.
- ☐ Una reducción de los presupuestos de los donantes disponibles para contribuciones voluntarias a la OIMT
- ☐ Un alejamiento del sistema de donaciones sin asignación específica en favor del financiamiento de proyectos bajo contrato
- ☐ El descontento de los donantes ante el impacto o la efectividad de sus donaciones a la OIMT
- ☐ La reorientación del respaldo financiero hacia otras organizaciones (en lugar de la OIMT)
- ☐ Recursos insuficientes para la recaudación de fondos en la Secretaría de la OIMT
- ☐ La falta de confianza política en la OIMT después de su deterioro financiero
- ☐ Otra(s) razón(es) (especificar en el espacio provisto)



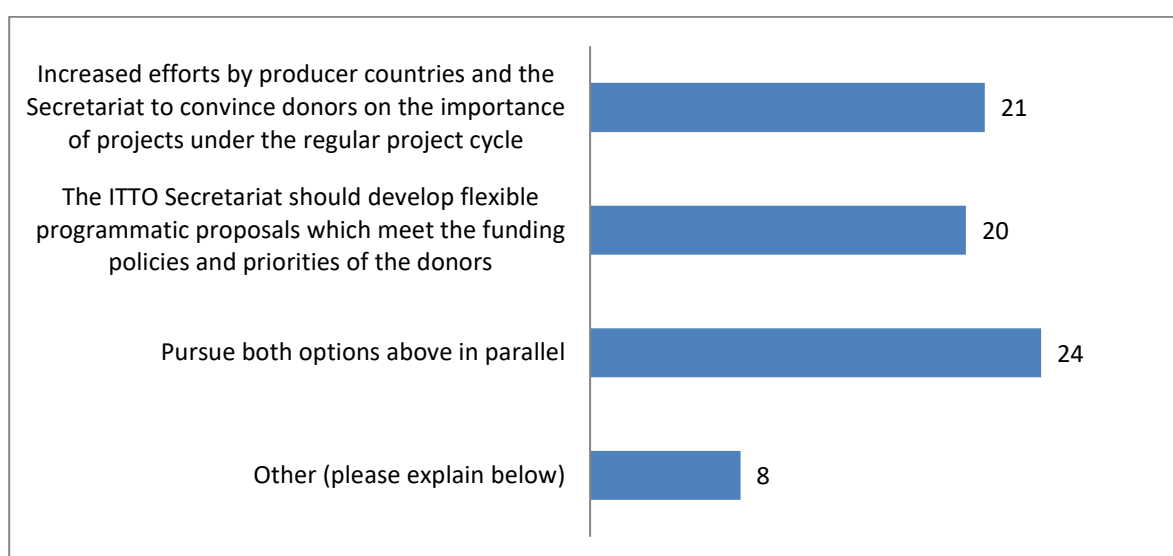
Comentarios de los encuestados–

- Los bosques y la actividad forestal fueron un tema central de la AOD de los donantes durante los últimos años de la década de los noventa. Durante ese período, la OIMT fue una de las pocas organizaciones internacionales que tenía un programa sustancial relacionado con los bosques. A partir de la década de los años 2000, se multiplicó el número de organizaciones (especialmente de la sociedad civil), así como también de las iniciativas bilaterales que empezaron a ejecutar programas relacionados con los bosques. La mayoría de éstos se dedicaron a la conservación de la biodiversidad forestal y a la programación de los bosques y el clima. En los últimos cinco años, se produjo una ampliación de dichos programas con el objeto de incluir los programas de legalidad de la madera. Como consecuencia, la OIMT ha debido competir con estos actores adicionales por recursos limitados. Además, el mandato fundamental de la OIMT es asegurar una base de recursos sostenible y fomentar el MFS en los bosques tropicales. Debido a la falta de pruebas para demostrar una mejora significativa en la contención de la deforestación y destrucción que causa la extracción a escala industrial se ha creado un problema de imagen pública para las maderas tropicales (y la OIMT).

- Esta respuesta considera motivos ajenos a los que afectan a Japón (que es generalmente el donante primario).
- Cambio de las prácticas de compra.
- La falta de confianza en el papel de la OIMT y en su capacidad para lograr impactos en el terreno. La falta de visibilidad / pruebas de los impactos positivos que genera la ejecución de proyectos, que suelen ser pequeños y fragmentados.
- La falta de pertinencia estratégica y de valor agregado del trabajo de proyectos de la OIMT (p.ej. en relación con la AOD bilateral), un enfoque excesivo en los pequeños proyectos y un enfoque insuficiente en la formulación de políticas relacionadas con la madera y los bosques, concentrándose p.ej. en temas generales, cooperación transfronteriza o regional, redes mundiales (que se vinculan con otros, incluso dentro de la ACB) y plataformas de facilitación, etc. Un seguimiento insuficiente de las evaluaciones ex-post de los proyectos y, por ende, también una absorción insuficiente en la labor normativa y el consiguiente aprendizaje limitado a nivel organizacional. Un "ciclo de proyectos" poco claro, ineficiente y anticuado, con procedimientos dilatados y responsabilidades poco claras de los países que presentan propuestas. Demasiados fondos con diferencias difíciles de entender para los recién llegados a la Organización.
- Malí afronta una crisis de seguridad preocupante.
- La desaceleración económica global y las crisis financieras en ciertos países.
- Hay y se han creado instancias y programas a nivel mundial que compiten con los fondos para la OIMT.

*** 4. En su opinión, ¿cómo puede cubrirse este déficit de financiación? Seleccione todas las opciones aplicables:**

- ☐ Los países productores y la Secretaría deberían realizar mayores esfuerzos para convencer a los donantes de la importancia de los proyectos incluidos en el ciclo ordinario de proyectos
- ☐ La Secretaría de la OIMT debería diseñar propuestas programáticas flexibles que se ajusten a las políticas y prioridades de financiación de los donantes
- ☐ Se deberían implementar paralelamente las dos opciones anteriores
- ☐ Otra(s) opción(es) (especificar en el espacio provisto)

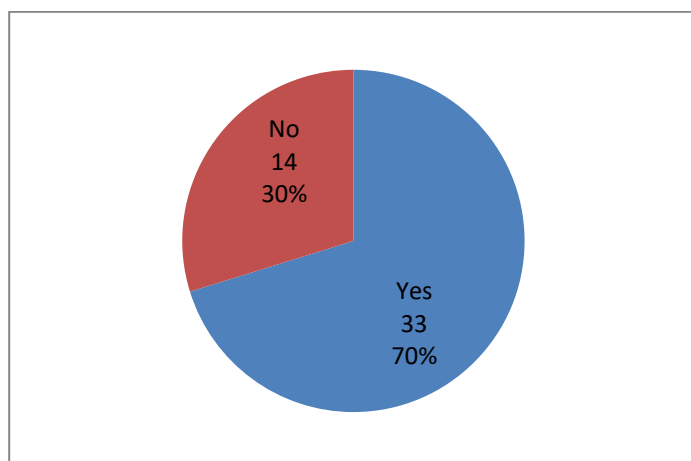


Comentarios de los encuestados–

- Se necesita mayor coordinación entre las necesidades de los productores y las prioridades de los consumidores en las primeras etapas del proceso de formulación de la propuesta de proyecto, posiblemente por medio de una combinación de tres vías de financiación diferentes: 1) Acuerdos concertados por la Secretaría de la OIMT con donantes específicos para alcanzar objetivos programáticos coformulados en un proceso cooperativo que sea un reflejo conjunto de los intereses de los donantes y de los miembros de la OIMT, y que guarden consonancia con los objetivos y fortalezas de la OIMT; (2) Un proceso optimizado de propuestas de proyectos que igualmente ofrezca una vía por la cual los miembros productores puedan presentar sus necesidades prioritarias. El proceso optimizado incluiría la creación de una nota conceptual de proyecto, que pueda ser presentada por la Secretaría a donantes potenciales con el objeto de evaluar su grado de interés y recabar comentarios iniciales. Si se produce una coincidencia entre la necesidad y el interés, entonces el autor de la nota conceptual puede formular una propuesta de proyecto completa que se presentaría por medio del proceso del ciclo de proyectos; (3) Actividades del programa de trabajo bienal.
- Volver a demostrar que la OIMT representa más que los intereses a corto plazo de los países productores de maderas tropicales
- - Identificar las prioridades de los donantes potenciales (comprender cuáles son sus problemas clave) para emprender un proceso focalizado. - Identificar propuestas / proyectos (a diferencia de programas temáticos amplios) que no necesiten ser iniciados de inmediato, pero que se promuevan entre los donantes potenciales para permitirles desembolsar fondos rápidamente si estuvieran disponibles en el futuro (opciones existentes). - Vincular proyectos a resultados de desarrollo para atraer financiación de asistencia oficial para el desarrollo. - "Vender" los nuevos sistemas de gobernanza y transparencia financiera.
- Los esfuerzos desplegados por la OIMT para aumentar la visibilidad de la organización, especialmente en los países donantes que contribuyen a proyectos específicos (por medio de los medios de comunicación, la comunidad industrial, los círculos políticos, etc.)
- Fortalecer la posición de la OIMT, convencer a los miembros de pagar las contribuciones, formular enfoques programáticos modulares y flexibles, que aprovechen e incluyan las experiencias programáticas existentes.
- La OIMT debería obtener acreditación del FMAM y el FVC. Asimismo, debería ser más flexible y estratégica en sus operaciones, tal vez examinando un menor número de acciones pero que tengan mayor envergadura, adoptando un enfoque plurianual / regional.
- Cambiar lo mencionado más arriba.
- Mayor número de países que contribuyan, aunque no sean grandes fondos. Esto poco a poco puede sumar los fondos disponibles.

*** 5. ¿Está de acuerdo con que lograr contribuciones voluntarias (de cualquier fuente) por un total de, por lo menos, 20 millones de US\$ (el triple de los costos operativos actuales de la OIMT) es un objetivo apropiado/realista para la Organización?**

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Si su respuesta es negativa, explique la razón e indique cuál considera usted que debería ser el objetivo:



Comentarios de los encuestados–

- Demasiado ambicioso para los próximos tres a cinco años. Probablemente sea más razonable y realista una meta de US\$10-12 millones. En años subsiguientes se podría aumentar esa meta a medida que vaya madurando la cartera.
- Si bien la meta es apropiada (sobre la base del triple de los costos operativos), no es realista si se toma en cuenta la gran dependencia histórica de un solo donante. La organización necesita identificar múltiples donantes importantes, y para ello deberá vender sus nuevos sistemas de gobernanza y transparencia financiera, además del valor agregado de la OIMT en comparación con otros organismos / organizaciones de proyectos, que debe ser comprendido y comunicado.
- Me pregunto sobre qué se basa la propuesta de un total de contribuciones voluntarias de un mínimo de US\$20 millones y a lo largo de cuánto tiempo. En mi opinión, en principio, contribuciones voluntarias en la mayor medida posible, pero se debería asegurar financiación para ejecutar las prioridades de la OIMT, priorizando los países miembros por medio de programas, proyectos y actividades no relacionadas con proyectos, y buscar la consonancia con las prioridades de los donantes.
- Miren las estadísticas, aún en los años muy buenos no se alcanzaron los 20 millones de US\$. La meta debería ser realista y más baja.
- Todavía hay muchos proyectos aprobados en la lista de espera de financiación.
- Depende del horizonte temporal previsto para alcanzar este monto de contribuciones voluntarias. A muy corto plazo podría ser poco realista optar por US\$20 millones. Si bien se logró esta financiación en el pasado, en la situación actual con la OIMT en las etapas preliminares de la recuperación financiera y recobrando credibilidad operativa, resultaría más prudente y seguro seguir un enfoque gradual, comenzando con metas más bajas y alcanzables, con el objeto de que esto se pueda mantener. Ello también permitiría a la OIMT demostrar su desempeño a medida que las contribuciones voluntarias vayan aumentando y adaptándose, según sea apropiado, con miras a atraer más recursos y también evitar grandes desilusiones si la meta muy ambiciosa resulta inalcanzable. Sería positivo también fijar un límite para la financiación voluntaria óptima, en consonancia con la capacidad de la OIMT de producir, y

la capacidad de absorción de los miembros. Asimismo, tal vez valdría la pena fijar un nivel mínimo de contribuciones voluntarias requerido cada año para garantizar el rendimiento /funcionamiento significativo de la OIMT, y hacerlo anualmente.

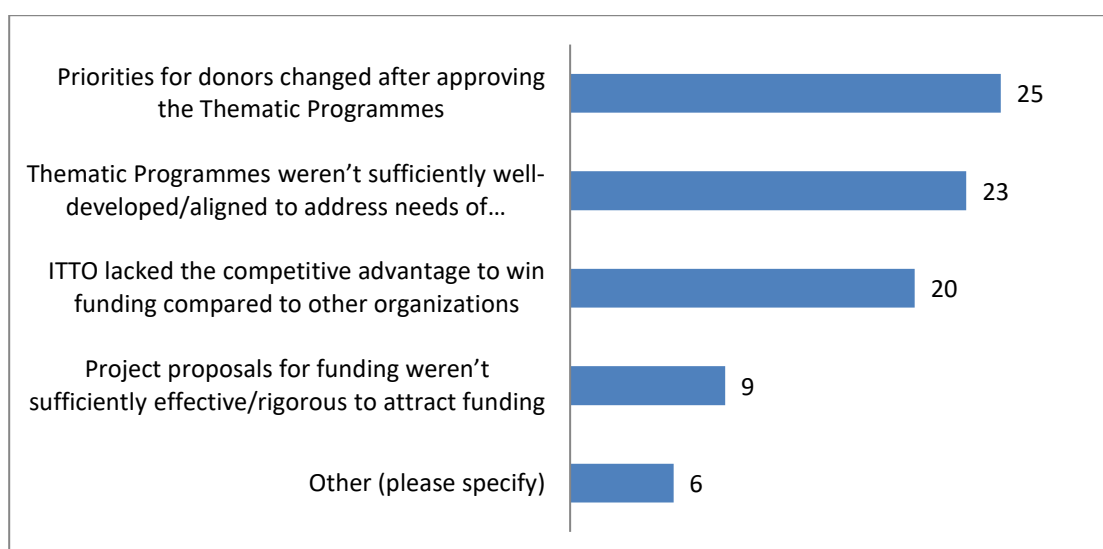
- Como en los últimos años hemos visto una tendencia decreciente en las contribuciones voluntarias a la OIMT y vemos una competencia creciente entre las diversas organizaciones por los recursos limitados de los donantes, pienso que sería más realista aumentar la meta de recaudación de fondos paso por paso, empezando por 10-15 millones de USD. Sin embargo, a largo plazo la meta podría ser 20 millones de USD/año.
- Pienso que debemos ser realistas porque la OIMT tiene dificultades en afrontar los costos operativos actuales.
- Primero, la OIMT debería fortalecer el establecimiento de una infraestructura que le permita a los miembros productores que están a la zaga normalizar sus productos de conformidad con los criterios y condiciones que ya han convenido, y luego establecer programas y el presupuesto correspondiente para un período específico durante el cual cada país se verá fortalecido en todos los aspectos restantes.
- Los países miembros donantes, deben hacer un esfuerzo por aportar fondos no tan altos, pero que sumando estos pequeños fondos de la mayoría de los países donantes, lograríamos fondos suficientes para despegar de esta crisis.
- Sería deseable llegar a los 20 millones de contribuciones voluntarias, pero las tendencias del cuadro de contribuciones voluntarias 1987 - 2019 no van a permitir llegar a esa expectativa.
- De conformidad con los resultados del informe de AKCGlobal del 2018, se estimó que para cumplir la meta del Plan de Acción Estratégico de la OIMT se necesitarían alrededor de 33 millones de dólares/año para su implementación exitosa. En el mismo informe, se menciona que durante el periodo 2014-2016 se enviaron 77 proyectos a la OIMT para su financiamiento, de los cuales solo 13 proyectos lo obtuvieron. Se considera que para proponer un monto específico razonable de contribuciones voluntarias, es necesario que se considere lo siguiente: Las necesidades de financiación de las actividades de los programas bienales de la Organización; Las exigencias del nuevo Plan de Acción Estratégico; Las necesidades de financiamiento de los proyectos que no logran obtener financiamiento de los ciclos normales y de los programas temáticos; Las exigencias de financiamiento del Programa de Becas, etc. De lo contrario, sería muy aventurada la cifra de 20 millones de dólares.

* 6.



En los últimos años, se establecieron los programas temáticos con el fin de consolidar la financiación de múltiples fuentes de donantes en cinco áreas de acción. Lamentablemente, este enfoque no logró atraer nuevos fondos significativos de los países miembros de la OIMT y otros donantes. ¿Por qué considera que esta estrategia no resultó eficaz? Seleccione todas las opciones aplicables:

- ☐ Las prioridades de los donantes cambiaron después de la aprobación de los programas temáticos
- ☐ Los programas temáticos no estaban suficientemente bien desarrollados o alineados para abordar las necesidades de los países beneficiarios en consonancia con las prioridades de los donantes a fin de fomentar la confianza de estos últimos en su relación costo-calidad
- ☐ La OIMT no tenía una ventaja competitiva para atraer financiamiento en comparación con otras organizaciones
- ☐ Las propuestas de proyecto a financiar no eran suficientemente efectivas o no estaban rigurosamente diseñadas para atraer financiamiento
- ☐ Otra(s) razón(es) (especificar en el espacio provisto)

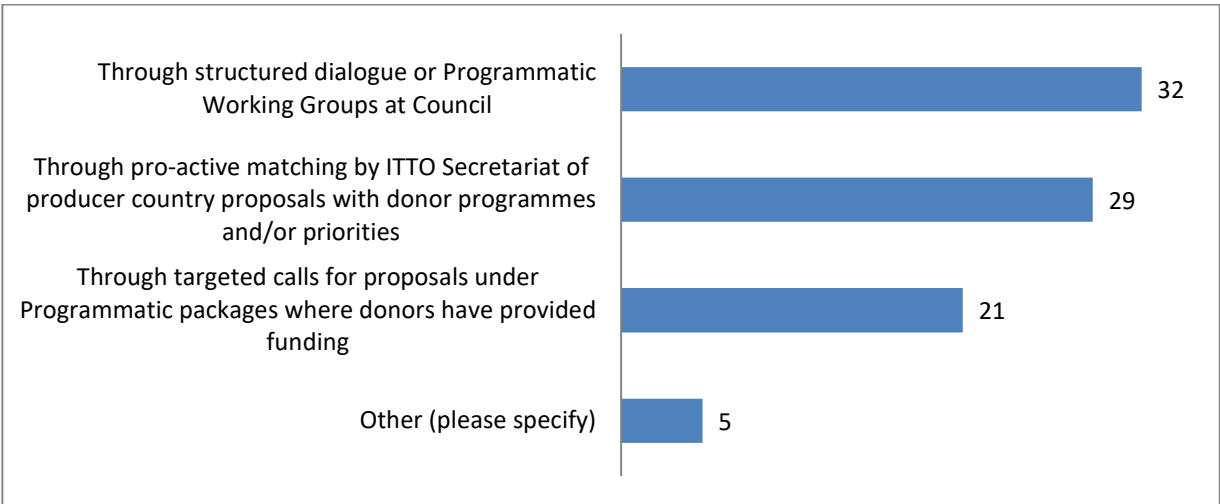


Comentarios de los encuestados–

- Los programas temáticos deberían haber reemplazado el ciclo de proyectos, pero no fue así. Algunas áreas temáticas competían con otras. Algunas eran demasiado amplias y podrían haber sido consolidadas. También había una falta de conexión entre la redacción / comercialización de los programas temáticos en el momento de su formulación, y la capacidad de los donantes de financiarlos sobre la base de las prioridades actuales de AOD. Además, ciertos umbrales y reglas fijados con arreglo a los programas temáticos eran demasiado burocráticos y limitantes. Por lo tanto, los programas temáticos deberían ser eliminados. La vía de financiación del Fondo de Cooperación de Bali también puede ser eliminada. Dicho Fondo no recibe recursos desde hace muchos años. Los elementos fundamentales por los que se lo creó, es decir fomentar proyectos mundiales / regionales en lugar de proyectos de un solo país beneficiario, centrados en la actividad forestal productiva, deberían ser adoptados y alentados en las tres vías de financiación.
- No conozco a fondo qué comprendían los programas temáticos.
- En tiempos más recientes, también la gobernanza (deterioro financiero).
- La gestión robusta, efectiva, transparente y ajustada a las normas también es una condición previa para recibir financiación.
- Totalmente confuso por qué. En realidad esto nunca se aclaró y es una oportunidad desperdiciada. De todos modos es un fracaso de la política de la OIMT en materia de recaudación de fondos (sólo esperar que sucedan los cambios).
- El surgimiento de los fondos mundiales del clima y del medio ambiente era una mayor prioridad política.

*** 7. En su opinión, ¿cómo se pueden alinear mejor las necesidades de financiación de los países productores con las prioridades de los donantes? Seleccione todas las opciones aplicables:**

- ☐ A través de un diálogo estructurado o grupos de trabajo programáticos durante las reuniones del Consejo
- ☐ A través de un trabajo de la Secretaría de la OIMT para alinear de manera proactiva las propuestas de los países productores con los programas y/o prioridades de los donantes
- ☐ A través de convocatorias específicas para la presentación de propuestas en el marco de enfoques programáticos a los cuales los donantes hayan provisto financiación
- ☐ Otro(s) medio(s) (especificar en el espacio provisto)



Comentarios de los encuestados–

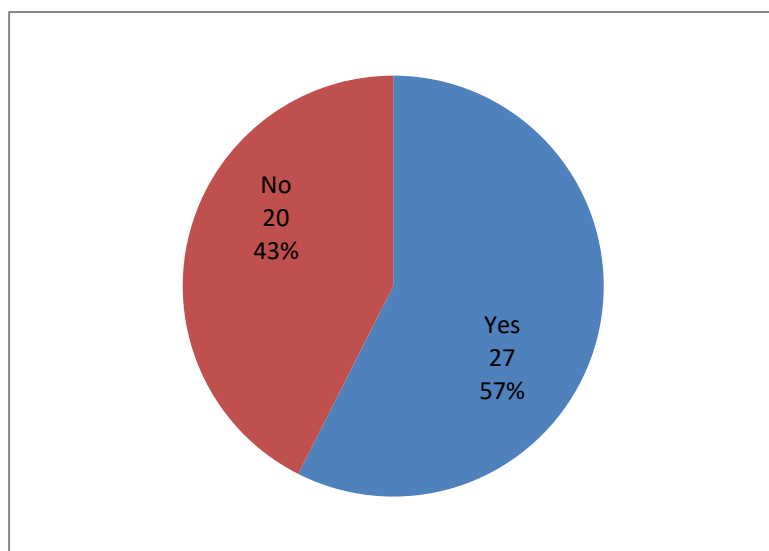
- Además de las respuestas anteriores, la Secretaría de la OIMT debe ofrecer mayor orientación a los encargados de formular proyectos sobre la manera de preparar notas conceptuales de proyectos para que coincidan fácilmente con las prioridades de financiación de los donantes. Por ejemplo, bastarían unos leves ajustes o comercialización para que algunas ideas de proyecto reúnan las condiciones para conseguir parte de los recursos existentes.
- Para el donante ya es importante saber que el país beneficiario está comprometido y pagó todas sus contribuciones como miembro. Además, los países beneficiarios deben demostrar su compromiso en términos de cofinanciación del proyecto. El documento de programa debe estar bien redactado e incluir siempre un capítulo sobre sostenibilidad / estrategia de salida.
- Se debe seguir un enfoque programático, que además de buscar la coincidencia entre las necesidades de un país con las prioridades de los donantes, también debería tratar de identificar las ventajas comparativas de la OIMT internacionales y bilaterales pertinentes. La OIMT debería evitar la ejecución de proyectos pequeños y fragmentados y buscar proyectos que se puedan interconectar y que puedan lograr impacto positivo a largo plazo y en gran escala. Asimismo, la OIMT podría comunicar efectivamente a los donantes el éxito de los pequeños proyectos, identificando posibilidades de incremento de escala por medio de otras fuentes de financiación y actividades de otras organizaciones.
- Mediante el cumplimiento de lo anterior y el trabajo en el aspecto del valor agregado. Los donantes deben reconocer el valor agregado evidente de las intervenciones (financiadas a nivel multilateral) de la OIMT en comparación con las bilaterales que suelen ser más costosas para ellos. Este no sería el caso de los proyectos forestales comunes de alcance limitado.
- La OIMT requiere un departamento con actividades específicas en la recaudación de fondos y financiamiento, el cual sería el responsable de tener el contacto directo con la comunidad de los donantes, agencias de financiamiento, entre otros. En el marco de la reunión del Consejo se podría formalizar un Comité o Subcomité especial para la recaudación de fondos y financiamiento de la OIMT, el cual se reuniría cada año. El Comité estaría compuesto por integrantes del departamento para la recaudación de fondos y el Secretariado de la OIMT, integrantes de la Comunidad de donantes, agencias de financiamiento, potenciales donantes, etc. El objetivo de las reuniones sería conocer las expectativas, necesidades de financiamiento, realizar cabildos, seguimiento a los financiamientos con el propósito de que realicen convocatorias de proyectos afines a los interesados y garantizar un éxito en la recaudación de fondos de la Organización.

*** 8. En el transcurso del período 1997-2017, ¿considera que la OIMT cubrió un nicho o segmento especializado en el comercio nacional e internacional de productos de madera y en las políticas forestales de su país que ninguna otra organización pudo cubrir?**

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta es afirmativa, indique si considera que es probable que esto continúe en el futuro. Si su respuesta es negativa, explique los motivos en el espacio provisto.



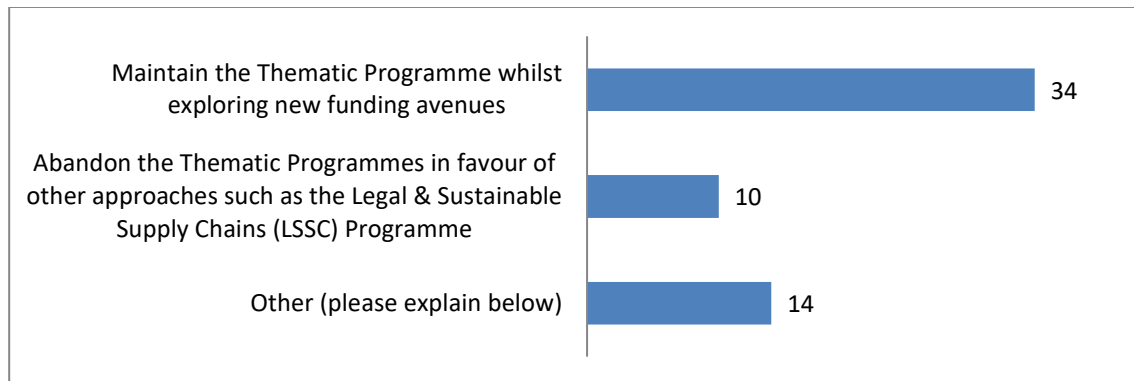
Comentarios de los encuestados–

- En vista del aumento en la legislación sobre el comercio ilegal de productos forestales, la OIMT ofreció una plataforma intergubernamental inicial para discutir este tema. En los últimos cinco a ocho años, otras organizaciones asumieron un papel más dinámico y activo en este campo. La industria de EE.UU. y otros socios dependen mucho de los datos e información de mercado de la OIMT (su Servicio de Información del Mercado). De los numerosos socios intergubernamentales, la OIMT sigue siendo uno de los organismos más expeditivos y menos burocráticos por medio del cual entregar financiación para proyectos / actividades relacionados con los bosques tropicales.
- El programa TFLET ofrece a Australia una vía importante para proporcionar apoyo regional con miras a la lucha contra la extracción ilegal y el comercio asociado, en consonancia con la Ley australiana de Prohibición de la Tala Ilegal de 2012. Al mismo tiempo, no hubo proyectos en la región que buscaran específicamente ayudar a las PYMES a demostrar que la madera comerciada provenía de fuentes legales, fortalecer el cumplimiento y la gobernanza de la legislación forestal con miras al comercio, o mejorar la transparencia y la gestión efectiva de la trazabilidad (aparte de la certificación).
- La OIMT cumplió una tarea encomiable. Estamos revisando nuestra legislación y nos gustaría continuar con el apoyo de la OIMT. En términos de comercio de la madera, queremos continuar contando con el apoyo de esta organización.
- Como convenio vinculado con los productos básicos, los papeles y funciones de la OIMT relacionados con el comercio internacional de la madera no pueden ser replicados por otras organizaciones / foros intergubernamentales comparables (como el FNUB, la FAO, etc.). La OIMT es una organización dirigida a la acción en el terreno, con más de 30 años de experiencia y de conocimientos profundos de los mercados de madera internacionales / regionales / nacionales, y es poco probable que otras organizaciones puedan replicar esto tan fácilmente con arreglo a sus mandatos respectivos. Se presenta un desafío: el terreno está adoptando un enfoque cada vez más combinado de tipo "paisaje" (actividad forestal junto con otros campos ambientales), y la cuestión es saber de qué manera la OIMT puede contribuir a dicho enfoque que está recibiendo mayores cantidades de fondos, especialmente del sector privado. El otro desafío es que los presupuestos de los países donantes están más limitados que en el pasado y, como probablemente suceda en otros ámbitos, lo importante es saber cómo convencer a los contribuyentes principales de los méritos de seguir contribuyendo a la OIMT, incluso distinguiéndola de las AOD bilaterales.
- El comercio y las políticas en materia de productos maderables todavía no están basadas en la OIMT. No obstante, recibimos el beneficio de la mejora de los medios de sustento gracias a los proyectos que apoya la OIMT. Además, en el futuro el comercio y las políticas en materia de madera se beneficiarán del proyecto de Criterios e Indicadores.
- Podríamos haber ejecutado la mayoría de nuestras políticas / enfoques de otras formas.

- En realidad, la OIMT no influenció el comercio de los productos maderables ni la formulación de políticas forestales de nuestro país; no obstante, consideramos que la OIMT es una plataforma muy valiosa en la que los países miembros productores y consumidores de maderas tropicales pueden discutir y responder a cuestiones importantes relacionadas con las maderas y los bosques tropicales.
- Esto continuará siempre y cuando la OIMT se mantenga activa en la promoción del comercio de maderas tropicales y su asesoramiento y representación.
- Formulación del Código de práctica de aprovechamiento forestal. Sí, solicitamos ayuda de la OIMT para formular el Código de instalaciones de transformación de la madera (operaciones de depósitos de trozas y aserraderos).
- Concentrarse en el comercio de las maderas tropicales y a la vez ofrecer datos mundiales e información sobre los mercados. Plataforma única entre consumidores y productores. Probablemente continúe sólo si se produce una reforma con respecto a las deficiencias estratégicas señaladas más arriba y, además, si el CIMT se desarrolla como una plataforma mundial más interactiva, inclusive con una participación vigorosa del sector privado y de la sociedad civil.
- Sí, pero lo usamos sólo en forma limitada. La demanda futura es sumamente incierta / improbable para el futuro inmediato.
- Probablemente continúe.
- La mayor envergadura de los proyectos financiados por otras organizaciones como el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo. La mayor dotación financiera apoyada por estas organizaciones es una mejor opción.
- La OIMT está demasiado ausente de la política y actualidad.
- Madagascar todavía no había ratificado el CIMT; durante este período fuimos sólo observadores.
- Siempre ha sido muy importante la OIMT para el país. Con un mejoramiento de la OIMT en la financiación, considero que esta situación se puede al menos sostener.
- Si, en la medida que la OIMT su potencialidad.
- Habrá que identificar y fortalecer las líneas prioritarias en temas de comercio y gobernanza forestal.
- La OIMT es el ente internacional correspondiente en materia comercial de productos de madera, por lo que es necesario que continúe cubriendo este nicho para el beneficio de países productores y consumidores.
- Las directrices de la OIMT fueron un referente para el país en la formulación de sus políticas forestales. Para la continuidad en un futuro, se requiere que la OIMT brinde un mayor apoyo y acompañamiento a los países productores.
- La OIMT no ha establecido un nicho en su totalidad en nuestro país, a pesar de los beneficios que se han recibido por ser país miembro de la Organización. A través del tiempo la OIMT ha ido dejando de lado el espíritu de creación, el cual está relacionado con la mejora de la transparencia y responsabilidad en el comercio justo de madera que provenga de bosques gestionados de forma sostenible, así como el actuar como puente entre las partes interesadas, los países productores, consumidores, países emergentes y desarrollados. Sin embargo, con los procesos que se están viviendo en la Organización, creemos que servirán de reflexión para que la OIMT retome su esencia y se cubran los nichos del comercio y de políticas necesarios en los países miembros de la Organización.
- Considero que la organización debería ir más allá de lo que es el comercio de productos de madera, ya que el bosque y la cobertura forestal de los países tienen o proveen otros bienes y servicios derivados que son mas allá de la madera.
- Los proyectos presentados para financiamiento no contemplaban el comercio de productos de madera. La política forestal de cierta manera ha permitido cumplir algunos de los objetivos debido al apoyo de la OIMT, por ejemplo para el manejo forestal sostenible.

*** 9. Debido al limitado éxito del enfoque de los programas temáticos (plasmado en el CIMT de 2006), ¿qué se podría hacer con este enfoque en su opinión? Seleccione todas las opciones aplicables:**

- ☐ Mantener los programas temáticos mientras se investigan nuevas vías posibles de financiación
- ☐ Abandonar los programas temáticos en favor de otros enfoques, tales como el Programa de Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC)
- ☐ Otra(s) opción(es) (especificar en el espacio provisto)



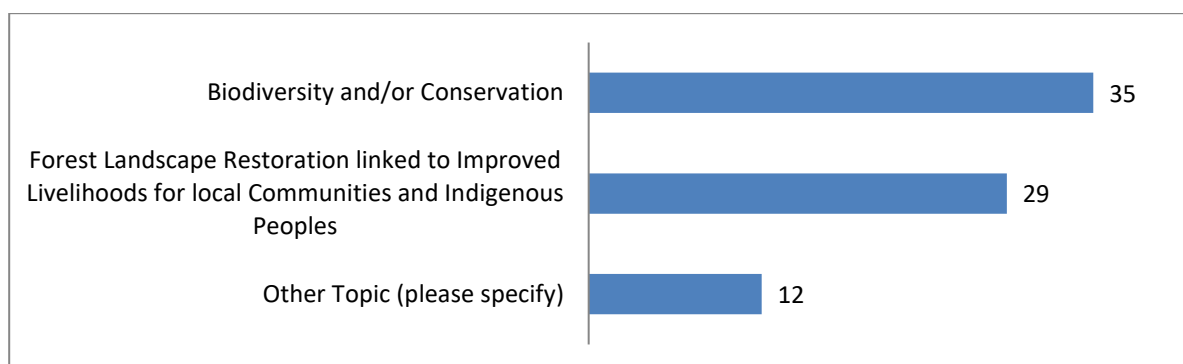
Comentarios de los encuestados–

- Eliminar los programas temáticos, pero incorporar elementos de éstos en la nueva arquitectura financiera (es decir, usar la nota conceptual de proyectos temáticos existente como base para un nuevo ciclo optimizado de propuestas de proyectos).
- Depende de la situación de los programas temáticos con respecto al CIMT. El Consejo tendrá que tomar una decisión con respecto a la vía a seguir, y será preciso considerar esto al mismo tiempo que los arreglos relacionados con la prolongación o renegociación del CIMT.
- Hasta ahora ha habido una dispersión de los temas de los proyectos, y consideramos que sería útil consolidar los temas y concentrarnos en un número menor de proyectos que puedan demostrar impacto tangible, y que una amplia gama de partes interesadas puedan comprender fácilmente. Pensamos que el tema de las cadenas de suministro legales y sostenibles no es contradictorio con el enfoque de programas temáticos, y que se puede abordar con el establecimiento de indicadores de rendimiento claves. El requisito clave que todavía es pertinente, como lo indica el CIMT 2006 en su Artículo 20, es que el Consejo establezca criterios y procedimientos para la selección y el funcionamiento transparente de los temas, con procedimientos para tomar en cuenta la necesidad de una representación equilibrada de los miembros. Consideramos que para conseguir el apoyo financiero continuo de los donantes, es crucial que los proyectos representen valor demostrable / retornos tangibles y visibilidad, y sigan los procedimientos apropiados. En nuestra opinión, ello se puede lograr mediante la selección de tópico(s) sumamente pertinente(s) mediante procedimientos transparentes /perfeccionados con respecto a los que tenemos hoy.
- Estos programas tienen sentido si se los desarrolla sobre la base de un enfoque programático integral que incluya módulos didácticos.
- No.
- Los programas temáticos deberán ser reconsiderados si se realiza la renegociación del CIMT, 2006. En espera de ello, una vía futura dentro del marco actual podría ser la siguiente: a) se discontinúan los que no recibieron ofertas de dotación (CFME e IDE) desde el principio del Plan estratégico 2013-2018. b) se vuelve a formular el resto, inclusive mediante la revisión de sus temas y objetivos, siguiendo un enfoque programático / estratégico, que también tenga en cuenta que las prioridades del nuevo Plan de Acción Estratégico se concretarán por intermedio de ellos.

- Tal vez una combinación de diferentes vías sea la mejor solución. Continuar para ver si los programas temáticos pueden evolucionar más y, al mismo tiempo, continuar la exploración de nuevos enfoques como LSSC.
- Revisar el enfoque de programas temáticos.
- Revisar y actualizar y, si fuera necesario, suplementar los programas temáticos pero también perfeccionar y/o aclarar los procedimientos de financiación y ejecución. Asegurar una participación suficiente de los donantes y opciones para la influencia conjunta sobre la selección de proyectos en los foros asesores.
- Permitir que los proyectos actuales con arreglo a los programas temáticos se finalicen y al mismo tiempo desarrollar nuevas posibilidades.
- Mantener y financiar las líneas de los programas temáticos que los donantes consideran. No todas han sido atractivas. Creo ya se inició con los LSSC al financiar proyectos de trazabilidad que van en esta línea.
- Incorporar el Programa de Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC).
- Priorizar los programas de mayor éxito.
- Con el nuevo departamento creado para la recaudación de fondos y financiamiento de la OIMT, se podrían crear sinergias para realizar cabildeos con la comunidad de donantes con el propósito de mejorar los programas temáticos de conformidad sus necesidades, así como, crear y mejorar otros enfoques de programas, por ejemplo, el Programa de Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC).

*** 10. Conforme a lo estipulado en el párrafo 1 de la Decisión 5(LIV) del Consejo, la Secretaría de la OIMT formuló proactivamente el Programa de Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC) como un enfoque piloto adicional para la recaudación de fondos, el cual ha resultado efectivo. ¿Estaría de acuerdo con que la Secretaría de la OIMT formulara otros enfoques programáticos similares, incluidas las siguientes opciones? Seleccione todas las opciones aplicables:**

- ☐ Biodiversidad y/o conservación
- ☐ Restauración de paisajes forestales vinculada a mejores medios de vida para las comunidades locales y pueblos indígenas
- ☐ Otra(s) temática(s) (especificar en el espacio provisto)



Comentarios de los encuestados–

- Los proyectos forestales de cualquier ámbito (biodiversidad, clima), pero solamente en la medida en que están vinculados con la producción forestal y con las salvaguardas comerciales y ambientales. La OIMT debe concentrarse en el núcleo de su mandato. La OIMT también puede examinar la extracción ilegal y la restauración ya que estos tópicos están relacionados con el aseguramiento de una base de recursos sostenible.
- Apoyamos este enfoque en principio porque le permite a la OIMT formular enfoques para abordar problemas contemporáneos que tengan más probabilidades de atraer el interés y la financiación de los donantes. Estos deben ser presentados al Consejo bajo forma de decisión para asegurar el interés adecuado y la consonancia con el mandato de la OIMT.
- Agrosilvicultura, plantaciones forestales público/privadas.
- No lo tengo claro.
- Luchar contra la deforestación y degradación forestal. Tenencia de la tierra y derechos a la tierra.
- Promoción de maderas tropicales...
- Desarrollo de plantaciones.
- La restauración de los paisajes forestales vinculada con el MFS, la producción de madera y leña, la transformación de la madera y el carbón vegetal, y así prestar apoyo a los ingresos y medios de sustento rurales provenientes de los bosques y, en fin de cuentas, la contribución a la lucha contra la deforestación y degradación de las tierras adyacentes, la mitigación del cambio climático así como también el éxodo y la migración rural (vinculándolos a la necesidad de educación en materia de bosques y el apoyo a los pequeños terratenientes, como por medio del FFF de la FAO).
- No tenemos una posición actualmente, pero nos cuestionamos acerca del potencial de expansión del programa LSSC.
- Gobernanza, legalidad y trazabilidad.
- Desarrollo de la promoción de los productos forestales no maderables incluido el carbono forestal.
- Manejo forestal sostenible comunitario.

4. Repercusiones de la reducción del financiamiento

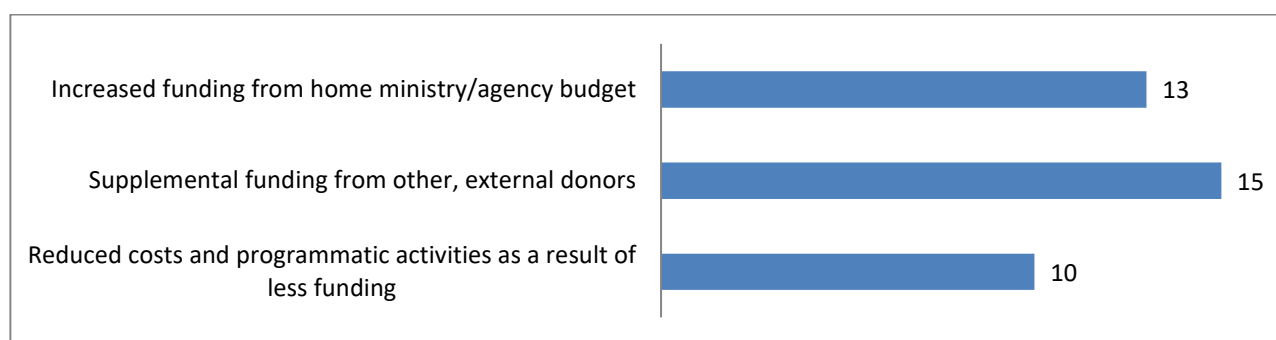
11.

Para países productores

Si responde en nombre de un país consumidor, sírvase pasar directamente a la pregunta 12

Dada la caída en contribuciones voluntarias y donaciones de la OIMT, ¿dónde encontró la autoridad forestal de su país una vía alternativa de financiamiento suplementario?

- ☐ Mayor financiamiento a partir del presupuesto de un ministerio/organismo nacional
- ☐ Financiamiento suplementario de otros donantes externos
- ☐ Reducción de costos y actividades programáticas a raíz de la disminución del financiamiento



12.

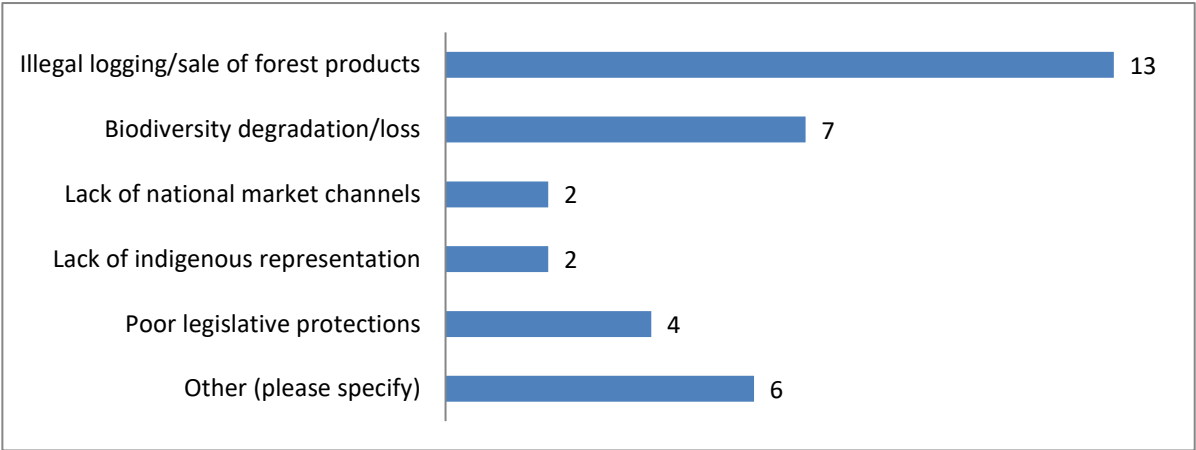
Para países consumidores

Si responde en nombre de un país productor, sírvase pasar directamente a la pregunta 13

Si su país todavía dispone de fondos discrecionales (que técnicamente se podrían proveer a la OIMT), ¿cuáles son actualmente los problemas u objetivos prioritarios de su gobierno con respecto a la actividad forestal tropical en los sectores del medio ambiente y el comercio?

- ☐ Tala ilegal/venta ilícita de productos forestales
- ☐ Pérdida/degradación de biodiversidad
- ☐ Falta de canales comerciales nacionales
- ☐ Ausencia de representación indígena
- ☐ Protecciones legislativas deficientes

Otro(s) (especificar en el espacio provisto)



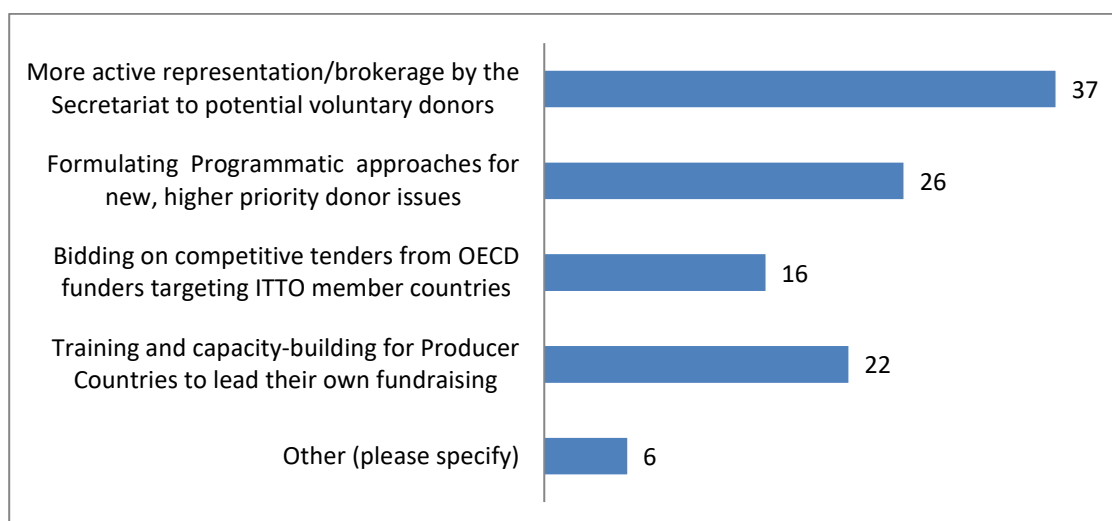
Comentarios de los encuestados–

- Falta de sistemas nacionales de información en lo relativo a las cadenas de suministro para la extracción legal.
- No hay fondos disponibles.
- Luchar contra la deforestación y degradación forestal.
- Actualmente las cadenas de suministro sin deforestación para los productos básicos agrícolas como una manera de evitar la deforestación están cobrando mayor prioridad en el debate sobre el clima; la producción de madera sin deforestación y degradación es decir la madera LSSC, coincide con esto. Programa mundial sobre las maderas tropicales amenazadas pero de alta calidad, incluidos el manejo forestal, la colección de semillas y el tratamiento, propagación y reproducción, la mejora de los rodales de madera, asegurando y mejorando las propiedades de la madera.
- Diversificación de ingresos para las comunidades que dependen del bosque.
- Producción e industria de madera de plantación.

5. Opciones para la renovación del financiamiento

*** 13. En los países productores de maderas tropicales aún hay una gran cantidad de necesidades insatisfechas en materia de desarrollo, legislación y fortalecimiento de capacidades. ¿De qué manera considera que la OIMT podría ayudar a satisfacer esos requerimientos de financiación? Seleccione todas las opciones aplicables:**

- ☐ Representación/intermediación más activa de la Secretaría ante posibles donantes voluntarios
- ☐ Formulación de enfoques programáticos que traten nuevos asuntos de mayor prioridad para los donantes
- ☐ Presentación de propuestas en licitaciones de financiadores de la OCDE dirigidas a países miembros de la OIMT
- ☐ Formación y desarrollo de capacidades para permitir a los países productores liderar su propia recaudación de fondos
- ☐ Otra(s) medida(s) (especificar en el espacio provisto)

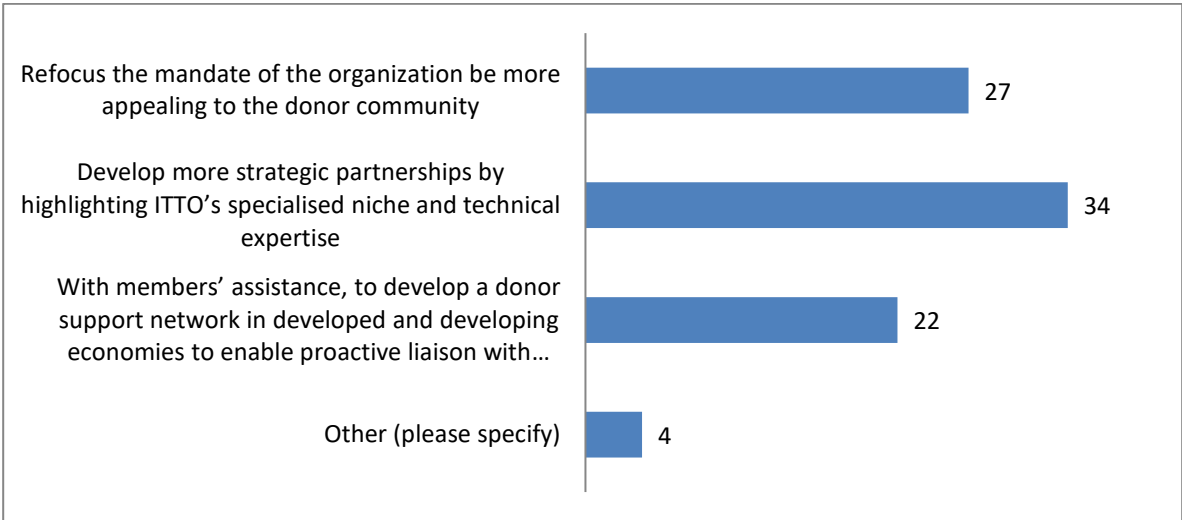


Comentarios de los encuestados–

- Nueva arquitectura financiera racionalizada.
- Conectar las necesidades de financiación con oportunidades para demostrar la producción y el comercio legales y sostenibles de maderas tropicales.
- Explorar oportunidades para hacer propuestas para recibir financiación por medio de organizaciones como el FVC.
- Obtener acreditación del FMAM y el FVC. Identificar otros donantes / organizaciones que puedan facilitar financiación complementaria.
- No duplicar las actividades de otros, atenerse al valor agregado de la OIMT (ver más arriba) pero incorporar esto en enfoques conjuntos a escala mundial.
- Ante el pago de cuotas anuales considerables, la financiación de proyectos por la OIMT es un aliciente para mantener los pagos al día.

*** 14. En su opinión, ¿cuál sería la mejor manera de abordar este proceso? Seleccione todas las opciones aplicables:**

- ☐ Reorientar el mandato de la Organización de modo que sea más interesante para la comunidad de donantes
- ☐ Desarrollar más alianzas estratégicas de colaboración realzando el nivel de especialización y competencia técnica de la OIMT
- ☐ Con la ayuda de los miembros, desarrollar una red de apoyo de donantes en economías desarrolladas y en desarrollo para permitir un vínculo dinámico con las entidades de financiación relacionadas con el desarrollo y el cambio climático
- ☐ Otra(s) medida(s) (especificar en el espacio provisto)



Comentarios de los encuestados–

- Modelo de codiseño: equilibrio entre las necesidades del(los) donante(s) y los ejecutores.
- Establecer el tipo de credibilidad mencionado anteriormente (13), p.ej. mediante la colaboración con comerciantes de madera chinos.
- Las dos primeras acciones indicadas más arriba deberían ser realizadas simultáneamente.
- Crear un Departamento en la OIMT con actividades específicas en la recaudación de fondos y financiamiento para que desarrolle alianzas estratégicas con la comunidad de donantes e identidades de financiación.

Encuesta de miembros de la OIMT 2019 – Prioridades y estrategias de financiación

6.

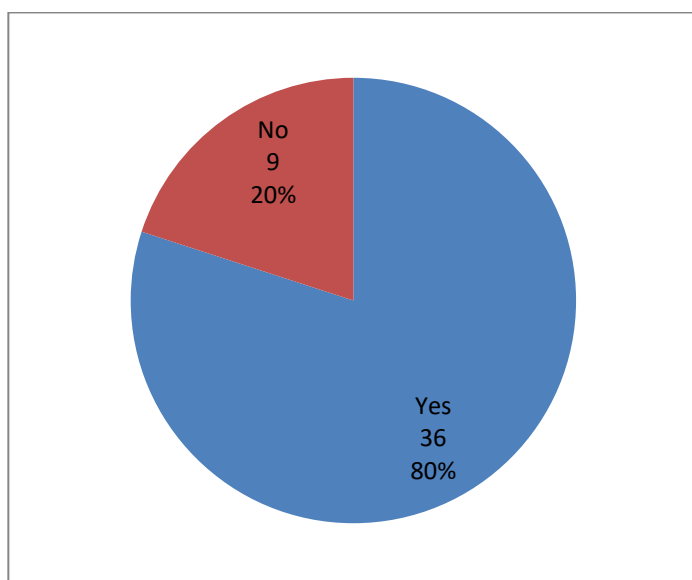
A lo largo de los años, la OIMT ha dedicado esfuerzos a los enfoques relacionados con el cambio climático, pero los resultados han sido poco satisfactorios, debido, en parte, a la percepción negativa que históricamente se ha tenido de las maderas tropicales y su producción y de la explotación de bosques productivos. Sin embargo, el informe del IPCC de octubre de 2018 y la CMNUCC hoy destacan los bosques y el uso de productos de madera como componentes centrales en el proceso de mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos.

*** 15. ¿Estaría de acuerdo con que la OIMT concentre sus esfuerzos de recaudación de fondos en el financiamiento disponible para el cambio climático y el desarrollo?**

☐ Sí

☐ No

Si su respuesta es negativa, ¿por qué no? (especificar en el espacio provisto)



Comentarios de los encuestados–

- Sólo limitadamente como un tema: es necesario establecer una relación con la producción y el comercio forestal, las salvaguardas ambientales en la producción forestal, o la adaptación de los bosques de producción al cambio climático.
- Es razonable que los esfuerzos de recaudación de fondos busquen acceso a la financiación para el clima y el desarrollo, a condición de que las propuestas estén entrelazadas con el núcleo del mandato de la OIMT. Como éste debe concentrarse en el comercio de las maderas tropicales, vemos que el suministro de productos forestales, el comercio de productos forestales, y la tala ilegal tienen su lugar natural en la

ayuda para el clima y el desarrollo, pero sugerimos cautela y asegurarse de que esto o el enfoque central no se pierdan. Además, ésta debería ser una de las vías para investigar, pero no la única.

- Demasiada competencia.
- Hay muchos organismos en materia de financiamiento de *(respuesta original incompleta)*
- También se deben tener en cuenta la biodiversidad, conservación y restauración de los paisajes forestales.
- Al orientar el financiamiento hacia el cambio climático, se limitará las acciones de manejo forestal sostenible hacia la conservación de los bosques en forma irrestricta. Se perdería la esencia de la Organización de producir maderas, pero basado en el manejo forestal sostenible.
- La OIMT debe mantener su mandato original, aunque ello no quiere decir que no pueda acudir a estos financiamientos pero sin concentrarse sólo en ellos.
- La OIMT promueve la conservación y la ordenación sostenible de los bosques tropicales y la expansión y diversificación del comercio internacional de maderas tropicales de bosques manejados de forma sostenible y aprovechados legalmente. Esto daría un giro al espíritu que persigue la OIMT.

*** 16. En su opinión, ¿cuál sería la mejor manera de lograr esto para la Organización? Seleccione todas las opciones aplicables:**

- ☐ Reorientar el mandato de la Organización de modo que sea más interesante para la comunidad de donantes
- ☐ Crear más alianzas estratégicas de colaboración realizando el nivel de especialización y competencia técnica de la OIMT
- ☐ Con la ayuda de los miembros, crear una red de apoyo de donantes en economías desarrolladas y en desarrollo para permitir un vínculo dinámico con las entidades de financiación relacionadas con el desarrollo y el cambio climático
- ☐ Otra(s) medida(s) (especificar en el espacio provisto)



Comentarios de los encuestados–

- Modelo de codiseño: equilibrio entre las necesidades del(los) donante(s) y los ejecutores.
- Presentar la defensa de la utilización y el comercio legales y sostenibles de maderas y productos de los bosques tropicales de forma tal que salvaguarde el almacenamiento de carbono, la biodiversidad y los valores ecosistémicos de los bosques naturales remanentes.
- Reconociendo que, como se indica arriba, los programas temáticos están plasmados en el CIMT, es preciso darle la consideración debida a lo que significa realmente "cambiar el enfoque del mandato". Puede haber formas de hacer esto dentro de los límites de los programas temáticos, o tomar una decisión por intermedio del Consejo, pero ello requiere mucha reflexión y consulta.
- Para aprovechar los recursos financieros del Fondo Verde para el Clima (FVC), una opción sería que la OIMT contrate un consultor con experiencia en los procesos del FVC.
- Las dos primeras acciones indicadas más arriba deberían ser realizadas simultáneamente.
- Vincular todas las actividades de valor agregado descritas más arriba, con la política en materia de clima, tornándolas pertinentes al clima a nivel mundial.
- Fortalecer la capacidad de los miembros para permitirles recaudar fondos por sí solos.

Encuesta de miembros de la OIMT 2019 – Prioridades y estrategias de financiación

7.

17. ¿Tiene alguna otra observación o sugerencia?

Comentarios de los encuestados–

- En el caso de algunos donantes, la comunidad de ONG considera que la OIMT apoya alianzas y/o informes asociados con miembros de la industria que actúan mal. Esta percepción anima la desconfianza con respecto a la organización y disminuye las posibilidades de financiación. Un enfoque para superar esta percepción es aumentar la transparencia. Por ejemplo ANTES de que la Secretaría concluya y firme nuevos acuerdos, los miembros podrían ser incorporados al sistema. Una forma de lograrlo es que el Director Ejecutivo prepare una nota dirigida a todos los miembros para explicar el futuro acuerdo, los objetivos, la pertinencia para el mandato de la OIMT, los beneficiarios potenciales, el monto en dólares y el nombre del donante. Los miembros deberían tener 30 días como mínimo para enviar sus comentarios, de modo que si hubiera alguna inquietud u objeción, el Director Ejecutivo la conocería bien y podría determinar las posibles consecuencias / beneficios de concertar dicho acuerdo. Asimismo, se necesita una consonancia más clara, estratégica y simple entre el Plan de Acción Estratégico, el Programa de Trabajo Bienal, la vía de financiación de acuerdos y la vía de financiación de los proyectos. A medida que la OIMT avanza en el camino hacia una nueva arquitectura financiera, es importante que la Secretaría y el consultor utilicen terminología conocida de la OIMT. Dicho de otro modo ¿es necesario usar el término "líneas comerciales" cuando se está hablando de lo que se conocían como prioridades del "Plan de Acción Estratégico"? Los miembros pueden aceptar fácilmente una nueva visión si comprenden claramente de qué modo se transforman o eliminan las estructuras y los procesos actuales. Introducir una plétora de términos nuevos en un espacio ya repleto puede ser problemático.
- ¡Buena suerte!

- Alentador, y proporciona los medios financieros para prácticas agroforestales, plantaciones forestales públicas / privadas.
- Financiar la formación a corto plazo. Formular estrategias para la colaboración entre los países miembros de la OIMT en áreas de interés para ambas partes, p.ej. la restauración de paisajes, el inventario de carbono, los estudios del carbono de los manglares, la certificación forestal.
- Es preciso revisar las funciones y responsabilidades de la OIMT para ver si se necesitan cambios para atraer financiación.
- Explorar una opción de fondo fiduciario dentro de la OIMT.
- La OIMT debería ser miembro de la Asamblea General de las Naciones Unidas, si éste no es ya el caso, ya que le permitiría seguir la evolución de la situación internacional de modo que pueda hacer sugerencias con respecto a su misión.
- En una ocasión sugerimos gestionar nuevos miembros y se logró. Ahora sugerimos a los donantes apoyar aunque no sean cifras altas...poco a poco...también se crece. OIMT...es OIMT.
- Poner estas encuestas a disposición del AHWG-FIFS a efecto que dicho grupo alcance los objetivos previstos en su creación que son las estrategias de búsqueda y levantamiento de fondos.
- Potenciar temas de restauración forestal y corredores de interconectividad biológica a escala de paisajes.
- Se recomienda en todo caso no perder en enfoque del manejo sostenible de los bosques tropicales, que es uno de los mandatos principales y una de las estrategias para hacer frente a problemáticas de deforestación y degradación de los bosques.
- El mantener la cobertura forestal, incrementar las áreas reforestadas, recuperar áreas de vocación forestal y fortalecer aún más el manejo forestal sostenible deberá ser parte del plan estratégico de la organización y así resaltar la contribución de los bosques y plantaciones a la mitigación y adaptación al cambio climático y la provisión y protección de bienes y servicios además de la madera.
- Promover la restauración y gestión de bosques a escala de paisajes productivos.

ANEXO IV – Comentarios y Sugerencias de los miembros productores del Grupo de trabajo ad hoc (y respuesta de los miembros consumidores) sobre la estructura financiera y las estrategias de recaudación de fondos

Dada la complejidad de los temas y el limitado tiempo disponible en la reunión, los miembros del Grupo de trabajo ad hoc (AHWG) continuaron sus deliberaciones en forma virtual, y el siguiente documento recoge el tenor de dichas deliberaciones.

COMENTARIOS GENERALES

El texto del informe preliminar utiliza reiteradamente el término “donantes” cuando se refiere a los consumidores; consideramos que esto debe ser enmendado. La OIMT es organizada por una alianza estratégica entre productores y consumidores. El concepto de donantes puede ser utilizado sólo en el caso de una contribución excepcional de uno o varios miembros u organizaciones externas. El CIMT estipula claramente los derechos y responsabilidades de los productores y consumidores. La cooperación entre los miembros con respecto a los recursos aparece claramente en diversos artículos del CIMT que deben formar la base de toda recomendación.

Este grupo de trabajo se concentra en analizar y hacer recomendaciones sobre los aspectos relativos a la situación financiera y la recaudación de fondos de la OIMT. Por lo tanto, la lógica indica que nos refiramos mayormente a los financiadores de la Organización. En consecuencia, no tendría sentido simplemente utilizar la palabra “consumidor” en reemplazo de “donante” cada vez que se usa esa palabra. Dependerá del contexto de la frase. Cabe destacar asimismo que existe una desconexión fundamental entre la definición de “consumidores y productores” de maderas tropicales según el CIMT y la realidad del mercado. Varios países miembros del grupo de productores se mantienen alineados con el grupo de productores simplemente porque están “situados entre el Trópico de Cáncer y el Trópico de Capricornio y tienen recursos forestales tropicales.” No obstante, en el mercado, la realidad es que son importadores netos (consumidores) de maderas tropicales, en un volumen que en algunos casos supera los volúmenes de los miembros del grupo de consumidores.

El presupuesto administrativo se comparte entre los dos grupos como alianza estratégica para la consecución de los mandatos del CIMT; como consecuencia, la merma drástica en contribuciones podría atentar contra el espíritu del CIMT. Al dejar el futuro financiero de la institución a una cooperación bilateral más amplia se podría cuestionar la pertinencia de la OIMT y los productores se podrían ver forzados a tratar de conseguir fondos directamente para cubrir sus necesidades y los objetivos del mandato de la OIMT por sí solos, lo que debemos evitar a toda costa.

Empezando por la labor ya realizada en 2018, los datos probatorios del consultor externo demostraron claramente que se ha producido un giro en la entrega de la financiación para el desarrollo (gráfico de la pág. 7 del Informe): un giro de las “contribuciones voluntarias/no asignadas” a “licitaciones o contratos por concurso”. Esto está sucediendo en todos los sectores del desarrollo, no solamente en la financiación forestal, y no sólo en el caso de la OIMT.

Desde una perspectiva macroeconómica, las finanzas del sector público jamás se recuperaron de la Gran Crisis Financiera mundial de 2008 ni alcanzaron los niveles previos a dicha crisis que afectó todos los sectores que reciben financiación pública, incluida la AOD. Por otra parte, más de la mitad del PIB mundial es generado ahora por los países en desarrollo. No afrontar la nueva realidad de la economía mundial, los presupuestos públicos y la composición del mercado es improductivo y no contribuye en nada a mejorar la situación de la OIMT.

La labor de este grupo de trabajo es de importancia crítica porque está efectuando recomendaciones concretas que ayudarán a mantener la pertinencia de la OIMT, la tornarán más adaptable a las oportunidades, y la ayudarán a restablecer su credibilidad en un entorno internacional cada vez más complejo y saturado de organizaciones relacionadas con los bosques y un entorno de políticas y mercados cambiantes.

Convertir a la OIMT en una institución internacional de licitación que compite por dinero a la par o al mismo nivel que otras empresas consultoras y ONG podría degradar nuestra posición institucional en el contexto internacional. Debemos ser más creativos y prepositivos y formular estrategias con miras a utilizar nuestras ventajas comparativas al máximo. Debemos reconocer a la OIMT como institución de productos básicos que se ocupa del MFS y las maderas tropicales que provienen de los bosques tropicales, lo que convierte a la OIMT en una institución mundial "única" que a la vez representa una ventaja competitiva muy importante.

Uno de los objetivos de este ejercicio era diversificar las fuentes de fondos de la OIMT, no repetir los mismos argumentos que han rodeado la situación de la financiación durante años. La noción de que la OIMT actualmente no "compite" de alguna manera por la financiación voluntaria de los presupuestos de AOD es inexacta y no es un reflejo de la realidad. Ningún presupuesto gubernamental cuenta con fondos ilimitados, y tampoco lo son los fondos de AOD; la forma y el motivo por el cual ciertas organizaciones internacionales reciben financiación más que otras depende de un sinfín de factores (como recursos disponibles, efectividad del impacto, metas políticas, reputación fiscal en materia de gestión de fondos, relación establecida por la organización con el donante, calendario, capacidad de respuesta, burocracia fiscal interna del gobierno, etc., y la lista continúa). Existe la necesidad de afrontar la cruda realidad de que las finanzas gubernamentales tienen una estructura vulnerable desde la Gran Crisis Financiera de 2008. Por lo tanto, no sólo la OIMT está redoblando esfuerzos para buscar una diversificación de contribuciones más allá de los gobiernos; todas las organizaciones internacionales buscan financiación de una diversidad de fuentes no tradicionales.

Como se describe en el Informe, las tres fuentes de financiación diferentes (contribuciones voluntarias, contratos y licitaciones) no son mutuamente excluyentes. Una fuente de financiación no reemplaza a la otra; colaboran para edificar una base financiera más sana que le permita a la OIMT llevar a cabo su mandato. Se trata simplemente de ser creativo y de añadir herramientas nuevas a la caja de herramientas. Se sobreentiende que la consecución de estas dos fuentes nuevas de financiación debería estar guiada por el mandato de la OIMT y una comprensión clara de las ventajas y desventajas de concertar tal contrato o presentarse a tal licitación. Es aquí que cobra particular importancia el criterio del Director Ejecutivo, así como también los protocolos de transparencia y comunicación con los miembros.

En su referencia a los criterios y prioridades para los proyectos y programas temáticos / líneas programáticas, el Informe subraya enérgicamente las prioridades y necesidades de los consumidores pero no hace lo propio forzosamente con las de los productores. Esta cuestión se debatió *in extenso*: los productores pedían más atención para sus propias prioridades que, en general, guardan consonancia con el mandato de la OIMT (artículo 1 del CIMT), subrayando formación, educación, industria forestal con valor agregado, prácticas de aprovechamiento forestal, silvicultura, restauración de paisajes forestales. Los productores están muy interesados y decidieron producir madera de alta calidad destinada a un mercado sumamente exigente para satisfacer la demanda de los consumidores, pero todo esto tiene un costo. En todo el texto del Informe es necesario lograr un equilibrio entre las necesidades de los consumidores y las de los productores.

Las líneas programáticas identificadas por el grupo de trabajo son áreas en las que se anticipa que habrá financiación mundial disponible, sobre la base de los marcos e iniciativas internacionales existentes, como los marcos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030/Post 2020. El enfoque basado en líneas programáticas es un intento de conectar esas prioridades con la ventaja comparativa y el mandato de la OIMT.

No queda claro por qué las cuestiones de "formación, educación, e industria forestal con valor agregado, prácticas de aprovechamiento forestal, etc." no pueden ser abordadas como parte de la línea programática "Cadenas de suministro legales y sostenibles"; o por qué la "restauración de paisajes forestales" no puede ser incorporada en la línea programática "Restauración de paisajes y medios de vida resilientes". También es importante recordar que el ciclo de proyectos todavía existe, sólo que ha sido optimizado para reducir la carga que representa para el ejecutor hasta haber identificado la financiación. Esto sigue siendo una vía importante para que los países productores puedan expresar sus necesidades y prioridades específicas. Además, la línea programática "Cuestiones emergentes" fue creada específicamente para albergar cuestiones o tópicos que no cabían fácilmente bajo otras líneas programáticas.

ALGUNAS PROPUESTAS ESPECÍFICAS PARA LAS RECOMENDACIONES QUE SE CONSIDERARÁN EN EL INFORME

1. El punto de arranque como concepto primordial para la infraestructura financiera de la OIMT es el núcleo de su mandato en el CIMT 2006, que proporciona un marco eficaz para la consulta, la cooperación internacional y la elaboración de políticas entre todos los miembros en relación con todos los aspectos pertinentes de la economía mundial de la madera, con la participación de los miembros productores y consumidores, con arreglo a un marco justo y de responsabilidad compartida, para asegurar la gestión forestal sostenible y el comercio de las maderas tropicales

El texto del CIMT fue el fruto de grandes esfuerzos y negociaciones, y contó con el acuerdo de todas las partes; como tal, es importante que se vea reflejado exactamente y en los hechos. Si nos referimos al CIMT en alguna forma en el Informe, se debería citar textualmente en oraciones completas, como aparece en el CIMT, y no a modo de síntesis o de interpretación del espíritu del Convenio. Si uno busca en el CIMT, no encontrará las palabras "marco justo y de responsabilidad compartida".

2. Según lo convenido en las deliberaciones del GTAH Se debería mencionar como encabezamiento antes de la descripción y del desarrollo de las líneas programáticas el primer artículo del mandato del CIMT: "Los objetivos del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales, 2006 (en adelante "el presente Convenio"), son promover la expansión y diversificación del comercio internacional de maderas tropicales de bosques ordenados de forma sostenible y aprovechados legalmente y promover la ordenación sostenible de los bosques productores de maderas tropicales"

Convenimos en que esto se discutió en el grupo de trabajo: esta cita exacta del CIMT debería aparecer incorporada en el Informe (en los gráficos y/o en el cuerpo del Informe) cuando se presentan las líneas programáticas.

3. Se recomendó enérgicamente la necesidad de dar participación, contactos y coordinación más amplios entre la Secretaría y los operadores forestales y madereros en el terreno, para ofrecer programas de comentarios, elaborar estudios de mercado a nivel nacional, regional e internacional así como también estrategias de comercialización, con el objeto de promover los mercados de maderas tropicales.

No recordamos que el grupo de trabajo haya debatido la sugerencia de estrategias de comercialización para los mercados de maderas tropicales. La mayor coordinación entre la Secretaría y los operadores forestales y madereros en el terreno es un subproducto natural de todas las líneas programáticas, especialmente la línea programática "Cadenas de suministro legales y sostenibles".

4. Las respuestas de los miembros de la OIMT a la encuesta en línea representan estadísticas sumamente importantes, especialmente la tercera pregunta relativa a los motivos de la drástica disminución de las contribuciones voluntarias. Es muy importante que el Informe destaque esta respuesta, considerando que las razones más importantes de la reducción de las contribuciones son las siguientes: cambio de las prioridades del donante (36/73, falta de confianza política en la OIMT (27/73) y giro en el apoyo financiero hacia otros (12/73). Se trata de un claro mensaje de advertencia.

El informe ya cita las numerosas razones fundamentales de la reducción en las finanzas de la OIMT. No obstante, clasificar las causas fundamentales sobre la base de la encuesta propiamente dicha es erróneo estadísticamente. Como se señala en el Informe, no todos los encuestados respondieron todas las preguntas de la encuesta, y algunas preguntas permitían más de una respuesta. Hasta se cree que algunos países respondieron más de una vez, pues la encuesta puede haber terminado en más de un departamento del país. Es importante señalar que las cuestiones relacionadas con las decisiones de financiación de los donantes son específicas para cada contexto e incluyen un número de factores (como se señaló ya en la sección anterior) y una encuesta general no puede abordarlas a riesgo de simplificar excesivamente el problema afrontado por cada donante. Clasificar razones específicas por encima de otras pasa por alto un hecho fundamental: que una de las razones principales de la reducción de la financiación (no sólo para la OIMT sino para muchas otras organizaciones) es la creación de mega-fondos como el FMAM y el FVC, y nuevos organismos de tratados relacionados con la agenda de sostenibilidad que compiten por los mismos fondos.

5. Las recomendaciones también deberían señalar la suma prioridad de asegurar el presupuesto principal de la institución: presupuesto administrativo, PTA/actividades, TFU, asistencia técnica /comentarios a los productores, ayuda a los productores para permitirles cumplir/ seguir las diferentes directrices, criterios e indicadores para el MFS adoptados por la OIMT como requisitos básicos para la sostenibilidad y mejora del mercado de las maderas tropicales.

No entendemos bien cuál es el objeto de esta recomendación. Todos comprendemos la importancia de la salud financiera de la OIMT para la ejecución de su mandato, de otro modo ¿por qué habría convocado el Consejo este grupo de trabajo? En lo que respecta a la priorización de las actividades y lo que cubre la Cuenta Administrativa, el mandato le compete al CFA/Consejo y no a este grupo de trabajo. ¿Acaso la recomendación es alentar a los miembros a pagar sus contribuciones a la Cuenta Administrativa puntualmente? La cuestión de los atrasos en el pago de las contribuciones es un problema creciente para la salud financiera de la OIMT, y si bien el grupo de trabajo la mencionó, el problema no se aborda en el Informe propiamente dicho.

Los atrasos en el pago de las contribuciones al presupuesto administrativo, un monto que ascendía a 8,5 millones de US\$ según el informe del último período de sesiones del Consejo (\$6,8 millones excluyendo los pagos atrasados de ex Estados miembros), constituyen una obligación con arreglo al CIMT para todos los Estados miembros, al igual que cualquier otro acuerdo / tratado jurídico internacional. Como se indica en las normas de la OIMT, no se puede otorgar financiación para proyectos a países que no cumplen con esta obligación básica del Convenio.

6. Es preciso tomar una decisión definitiva con miras a hacer un esfuerzo extraordinario para dotar de recursos financieros a una serie de proyectos con financiación pendiente, estableciendo contactos oficiales con los países productores, para encontrar intereses y prioridades comunes; esto se podría hacer en el marco de las líneas programáticas, una vez que el enfoque sea aprobado por el Consejo.

Este grupo de trabajo no discutió la financiación de una serie de proyectos con financiación pendiente. Creemos que todos somos bien conscientes de la frustración que surge de los proyectos no financiados; es uno de los principales motivos por los que estamos llevando a cabo este debate. La base de datos de financiación contendrá todos los proyectos hasta la fecha que no han caducado, de modo que no queden olvidados cuando surjan oportunidades de financiación en el futuro. En lo que respecta a tratar de encontrar intereses y prioridades comunes entre productores y financiadores, una de las recomendaciones del grupo de trabajo, recogida en el Informe, es dar lugar a oportunidades durante el Consejo o al margen del mismo, para que se celebren dichas discusiones.

7. La encuesta en línea constituyó una herramienta muy importante para el plan estratégico de la OIMT, y debería ser adoptada como actividad regular del programa institucional quinquenal. Uno de los temas principales que se deberá examinar en el próximo período de sesiones del Consejo en Lomé es el análisis exhaustivo de estas preguntas y respuestas.

No recordamos que se haya hecho la recomendación exacta de incorporar a nivel institucional una encuesta "quinquenal" durante el grupo de trabajo. No obstante, algunos miembros del grupo de trabajo expresaron que la encuesta les había parecido útil. En este sentido, esta recomendación es razonable y se puede incorporar, con la condición y entendimiento de que esto se hará si los recursos lo permiten.

En conclusión, deseamos subrayar que las recomendaciones deben estar basadas en la letra y el espíritu del CIMT en materia de cooperación entre productores y consumidores en lo que respecta a la financiación de proyectos para lograr los objetivos del Convenio. Desafortunadamente, en nuestra opinión, el tiempo asignado al grupo de trabajo fue demasiado corto para cubrir cabalmente los temas de un contexto tan complejo; consideramos que este asunto requerirá un debate más largo y detallado en el quincuagésimo quinto período de sesiones del Consejo en Lomé, con miras a mejorar las recomendaciones presentadas y formular una propuesta con metas concretas.

Estamos de acuerdo con que la reunión de tres días del grupo de trabajo fue muy limitada para debatir el mandato tan complejo que se nos había asignado. Si la OIMT invierte en pasajes aéreos para enviar expertos hasta Japón, para reuniones futuras de este tipo, se debería prever que se asignen cinco días laborables completos (o por lo menos cuatro) de modo que los grupos puedan celebrar sus deliberaciones y desempeñar su función más cabalmente.

ANEXO V – Informe del Grupo de trabajo *ad hoc* de 2018 sobre infraestructura financiera y estrategias de recaudación de fondos



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Informe del Grupo de trabajo *ad hoc* sobre la infraestructura de financiación y las estrategias de recaudación de fondos

A. Contexto

1. En el 52º período de sesiones (2017), celebrado en Lima, Perú, el Director Ejecutivo (DE), Dr. Gerhard Dieterle, destacó al Consejo la necesidad de examinar las estructuras de financiamiento actuales de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales con el objeto de mejorar o revisar la infraestructura financiera existente para permitir a la OIMT responder de manera más efectiva a las oportunidades de financiación.
2. El DE subrayó la urgencia de este tema, dado que la OIMT se estaba recuperando de una situación muy difícil tras el desafortunado deterioro financiero ocurrido entre 2015 y 2017 que afectó la credibilidad e integridad de la Organización. En respuesta dicho deterioro financiero, la OIMT hizo todo lo posible para estabilizar su situación financiera a partir de 2017 con el fin de garantizar su continuo funcionamiento al tiempo que se hacía frente a una pérdida financiera paralizante.
3. En este contexto, se pusieron en práctica las medidas correctivas sustantivas recomendadas por el Consejo, incluido el fortalecimiento de los controles internos y el proceso de toma de decisiones a fin de aumentar la transparencia y minimizar el riesgo para la Organización. La Secretaría realizó grandes esfuerzos para cumplir efectivamente con los requisitos contables de las normas IPSAS dentro del plazo recomendado por el Consejo, lo que convirtió a la OIMT en la primera organización en aplicar estas normas en Japón.
4. La pérdida de credibilidad de la OIMT después de dicho período fue inmensa, lo que tuvo un impacto adverso en las contribuciones voluntarias de los miembros y erosionó severamente su confianza en la Organización. Cabe señalar que las contribuciones voluntarias recibidas han ido disminuyendo de manera constante en los últimos 15 años, pero llegaron a su punto más bajo durante el período del deterioro financiero desde 2015 hasta 2017/8.
5. Estos eventos llevaron al Consejo a adoptar la DECISIÓN 9(LIII)/22: “MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LAS ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS DE LA OIMT” (Anexo II). En virtud de esta decisión del Consejo, se creó un grupo de trabajo *ad hoc* para examinar las opciones y presentar propuestas dirigidas a mejorar la infraestructura de financiación y las estrategias de recaudación de fondos de la OIMT.

B. Metodología de trabajo

1. Los términos de referencia del grupo de trabajo *ad hoc* aparecen en la segunda página de la Decisión 9(LIII)/22.
2. La labor de este Grupo de Trabajo (GT) fue facilitada por el apoyo y la información que brindaron el Director Ejecutivo, la Directora de Operaciones, dos consultores externos y otros miembros del personal de la Secretaría.
3. La designación de los miembros del GT se completó en junio de 2018, pero luego se retrasó levemente por el retiro de uno de los representantes de los países productores a principios del mes de julio. En reemplazo, se asignó otro representante a comienzos de agosto de 2018. A fines de ese mes, se notificó otro retiro del representante del Grupo Asesor del Comercio (GAC), pero no se ofreció ningún reemplazo. Por ese motivo, el GAC no estuvo representado en el trabajo previo a la preparación de este informe y tampoco estuvo presente en la reunión del grupo de trabajo celebrada en septiembre de 2018. La lista de miembros del grupo de trabajo se adjunta en el Anexo I.
4. En la preparación del programa de trabajo para el GT, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Estructura actual de financiamiento de la OIMT
 - ¿Por qué ha habido una disminución drástica en la financiación de la OIMT a lo largo de los años?
 - ¿Por qué la OIMT no ha tenido éxito en las iniciativas anteriores de recaudación de fondos?
 - ¿Qué debe cambiar para que la estrategia de recaudación de fondos de la OIMT sea más efectiva?
 - A pesar de los problemas de recaudación de fondos analizados y las recomendaciones presentadas en los períodos de sesiones del Consejo de 2013, 2014 y 2015, ¿por qué no se tomó ninguna medida?
5. Después de numerosas reflexiones y deliberaciones en la Secretaría, se determinó que era urgente consolidar el trabajo basado en las iniciativas del pasado y aprovechar nuestra experiencia en la metodología utilizada para ejecutar eficazmente la Decisión 9(LIII).

6. Por consiguiente, en abril de 2018 se tomó la decisión ejecutiva de contratar a dos consultores con experiencia en este ámbito para la preparación de un documento de base sólido que facilitara las deliberaciones del grupo de trabajo. Por lo tanto, en comparación con la secuencia descrita originalmente en la Decisión 9(LIII), el orden del trabajo se reorganizó ligeramente de la siguiente manera:
- Mayo de 2018: Se nombró a un consultor principal a fines de mayo de 2018 por un período de tres meses, y se nombró a un segundo consultor como asesor principal por un período más breve.
 - 7 de junio: Teleconferencia del Grupo de Trabajo.
 - 6 de julio: Borrador del documento de base del consultor presentado a la Secretaría para su revisión.
 - 16 de julio: Documento de base revisado. Borrador con la incorporación de los comentarios de la Secretaría distribuido a los miembros del GT.
 - 13 de agosto: Documento de base final con la incorporación de los comentarios recibidos por medios virtuales de los miembros del GT.
 - 3-5 de septiembre: Reunión del Grupo de Trabajo en Yokohama, Japón.
 - 21 de septiembre: Finalización del informe del Grupo de Trabajo.
7. Los **términos de referencia** del consultor principal eran:
- Revisar, sintetizar y analizar la implementación del trabajo realizado y las recomendaciones pertinentes presentadas en tareas anteriores relacionadas con los procesos de recaudación de fondos de la OIMT, en particular, los informes de los consultores Maharaj Muthoo en 2012, Markku Simula en 2013 y *Lynea Advisory* en 2014/2015, e identificar cualquier medio o fuente adicional de financiamiento que no hubiese sido cubierto por trabajos anteriores;
 - Analizar la efectividad y coherencia de los flujos de financiamiento actuales de la OIMT (ciclo ordinario de proyectos, programas temáticos, programa de trabajo bienal, Fondo de Cooperación de Bali y otros programas) y presentar recomendaciones a la consideración del Grupo de Trabajo sobre posibles cambios para aumentar el interés de los donantes, así como la eficiencia y coherencia de los procedimientos, incluyendo medios posibles para acortar o simplificar el proceso de formulación y aprobación de proyectos;
 - Identificar y resumir las líneas de servicio más competitivas de la OIMT y presentar propuestas para mensajes concisos y convincentes relacionados con la recaudación de fondos, así como una estrategia de recaudación de fondos innovadora y proactiva;
 - Presentar un informe/documento de trabajo sobre las tareas anteriormente mencionadas a fin de utilizarlo como documento de base principal y como guía para la reunión del GT;
 - Participar en la reunión del GT en Yokohama, Japón, del 3 al 5 de septiembre de 2018, y brindar apoyo en la preparación del informe final del GT según sea necesario.
8. La preparación del documento de base se fundamentó en diversos informes clave, incluidos, entre otros, los ya debatidos por el Consejo entre 2012 y 2015, en particular, los siguientes:
- OIMT-CFA(XXVIII)/8 - "Informe del Grupo de trabajo sobre la movilización de nuevos recursos financieros y alianzas de cooperación para la OIMT y sus objetivos", octubre 2013,
 - OIMT-CFA(XXX)/8 - "Movilización de nuevos recursos financieros y alianzas de cooperación para la OIMT y sus objetivos", 5 octubre 2015,
 - "Movilización de fondos", Muthoo 2012,
 - "Estrategia de movilización de recursos y recaudación de fondos de la OIMT",
 - "Balance de la ejecución de los programas temáticos TFLET y REDDES", Markku Simula, junio 2015,
 - Otras fuentes de consultas y citas que figuran en el resumen analítico del documento de base final: "**OIMT – Diversificación de trayectorias: elementos de juicio y requisitos para la financiación externa de la OIMT**", adjunto como Anexo III del presente informe.

C. Reunión del Grupo de Trabajo, del 3 al 5 de septiembre de 2018

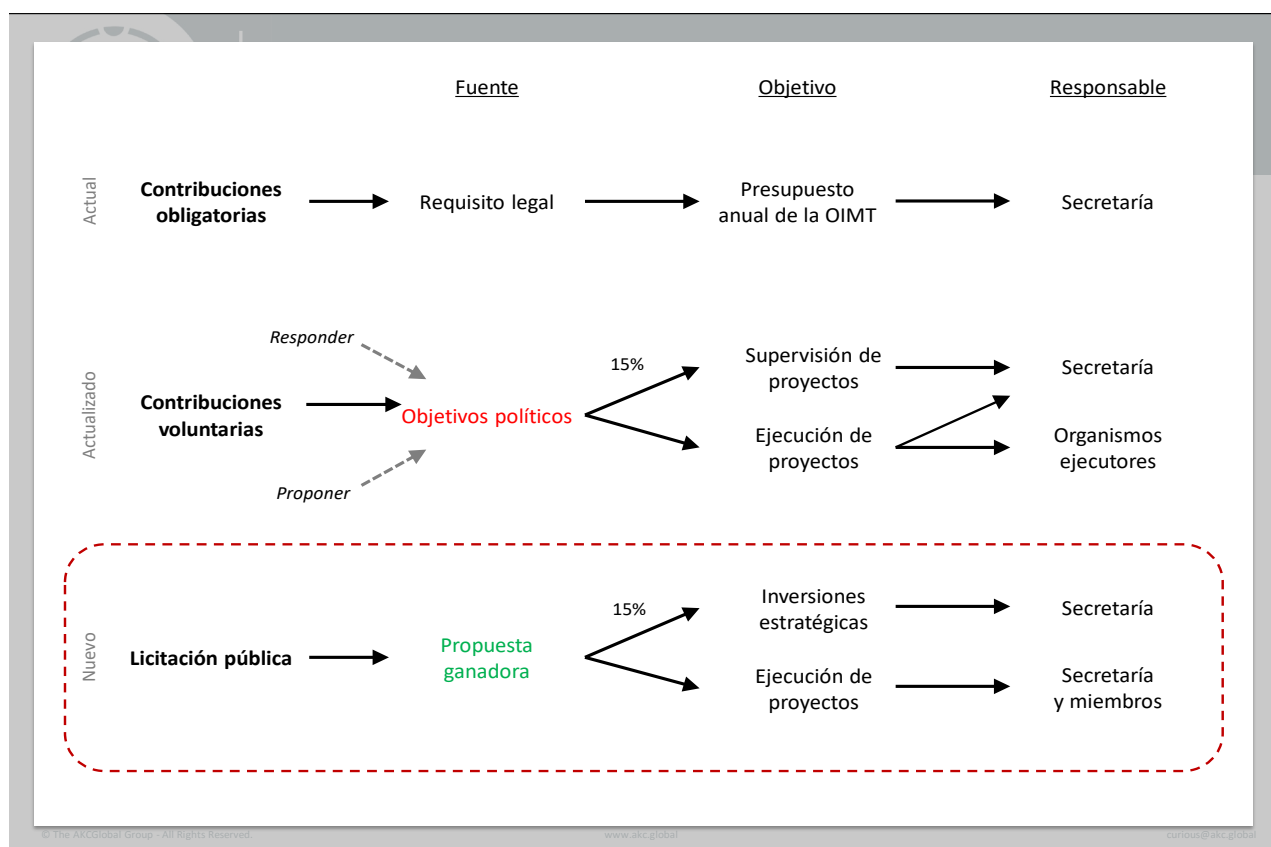
1. El Grupo de Trabajo (GT) se reunió en la sede de la OIMT del 3 al 5 de septiembre de 2018, después de haber examinado todos los materiales y documentos de consulta distribuidos con antelación. Los miembros nombraron a la Sra. Jennifer Conje (EE. UU.) y al Sr. Boniface Bounouge Fouda (Camerún) para desempeñarse como vicepresidentes del Grupo de trabajo *ad hoc* sobre la infraestructura de financiación y las estrategias de recaudación de fondos.
2. El Director Ejecutivo, Dr. Gerhard Dieterle, inauguró la reunión del Grupo de Trabajo e hizo hincapié en las disposiciones pertinentes del CIMT de 2006 y los problemas estructurales que deben abordarse para mejorar la efectividad y el atractivo de la OIMT para los posibles donantes. Destacó también las áreas críticas de trabajo en las que actualmente participa la Secretaría, ya sea en asociación con otras organizaciones internacionales o por iniciativa propia, según lo estipulado en el Plan de Acción Estratégico de la OIMT y su programa de trabajo bienal vigente. Todos los hechos apuntan a una necesidad apremiante de fortalecer el rol de la OIMT para lograr sus objetivos según lo estipulado en el CIMT de 2006, teniendo en cuenta que el Convenio deberá ser renegociado en un futuro próximo.
3. El Dr. Dieterle informó al GT sobre la estructura de financiamiento actual de la OIMT, la situación actual de la financiación, la necesidad acuciante de examinar la arquitectura financiera actual, y su visión de dónde debería estar la Organización en los próximos cuatro años.
4. Por otra parte, el Dr. Dieterle explicó las posibles formas en que los miembros de la OIMT podrían beneficiarse en general con nuevos enfoques y por qué deberían ponerse a prueba los nuevos enfoques con el fin de mejorar su potencial futuro.

D. Examen del documento de base

1. El Sr. Alexander Knapp, consultor principal de AKC *Global*, presentó el borrador del documento de base: ***“OIMT – Diversificación de trayectorias: elementos de juicio y requisitos para la financiación externa de la OIMT”***. El Grupo de Trabajo mantuvo un debate extenso y detallado del informe y concluyó que el documento de base proporcionaba:
 - un análisis efectivo de las fuentes potenciales de financiamiento existentes y nuevas, teniendo en cuenta el mandato de la OIMT conforme al CIMT de 2006 y de la Secretaría;
 - consideraciones y elementos útiles para la futura arquitectura financiera o mecanismos de financiación que se pueden explorar, de conformidad con el Plan de Acción Estratégico y el Programa de Trabajo Bienal;
 - información adecuada sobre las fortalezas y debilidades de la OIMT y sus ventajas comparativas, con datos suficientemente detallados sobre las posibles fuentes de nuevos fondos para la Organización.
2. El resumen analítico del documento de base se adjunta en el Anexo III. Debido a la extensión del informe, el documento de base completo y sus correspondientes anexos estarán disponibles a solicitud de los interesados (únicamente en inglés).
3. **Mensajes clave del documento de base**
 - En el documento de base se identifican dos fuentes principales de ingresos actuales para las operaciones de la OIMT: las contribuciones obligatorias y las contribuciones voluntarias. Las contribuciones asignadas u obligatorias, que son requeridas legalmente de los miembros, financian el presupuesto operativo anual para las actividades básicas específicas de la Organización y son principalmente administradas y utilizadas por la Secretaría. Las contribuciones voluntarias, cuando se efectúan, son donadas por los miembros de la OIMT para cumplir o apoyar los objetivos de proyectos o de políticas nacionales o regionales. Éstos cambian con regularidad, y la OIMT puede responder a estas prioridades cuando se lo solicite, o promover la organización de manera proactiva para demostrar que está en las mejores condiciones para avanzar en el tema. Cuando se logran obtener, esos fondos voluntarios se utilizan para implementar propuestas de proyectos o financiar iniciativas normativas identificadas dentro del programa de trabajo bienal. La supervisión de estos fondos está a cargo de la Secretaría de la OIMT y/o de los organismos ejecutores.

- **Sobre la base de los datos acumulados, el consultor expuso claramente el caso explicando que la ayuda oficial para el desarrollo (AOD) en su conjunto no estaba disminuyendo, sino que estaba siendo canalizada y distribuida a través de mecanismos modificados.** Señaló que, en general, la proporción de AOD transferida a través de mecanismos bilaterales o multilaterales de fondos sin asignación específica estaba disminuyendo, y que se estaba canalizando más AOD a través de "licitaciones" o hacia fondos con usos o requisitos muy específicos (como el FMAM, etc.). Por lo tanto, la OIMT no era la única organización que había experimentado una disminución en el financiamiento no específicamente asignado durante la última década.
- Debido a la prolongada tendencia decreciente registrada en las contribuciones voluntarias de la OIMT (evidente desde el año 2000), el consultor recomendó que la Organización también considere la posibilidad de participar en "licitaciones" para brindar asistencia técnica o administrar programas de subvenciones financiados por donantes bilaterales y multilaterales (ver el Gráfico A presentado a continuación). Esta opción, además de las contribuciones obligatorias y voluntarias, permitiría a la OIMT acceder potencialmente a **un porcentaje** de un total de aproximadamente 50-75 millones de US\$ por año en AOD de la OCDE en sectores donde la Organización es sumamente competitiva, como cadenas de suministro sostenibles, ordenación y manejo de bosques, comercio e industria forestal, conservación/biodiversidad, desarrollo de capacidades y aplicaciones apropiadas de datos y tecnología.

GRÁFICO A: ENFOQUE INNOVADOR SUGERIDO PARA SU CONSIDERACIÓN:



E. Consideraciones y recomendaciones del Grupo de Trabajo conforme a los términos de referencia de la Decisión 9(LIII)

El Grupo de Trabajo mantuvo extensas deliberaciones progresistas sobre los nuevos enfoques propuestos, descritos en las secciones anteriores, teniendo en cuenta la naturaleza y los objetivos generales de la OIMT, las ventajas y desventajas de los diversos enfoques, las repercusiones para las operaciones de la Organización, y las disposiciones del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT). Si bien el GT intentó cumplir con los términos de referencia (TdR) estipulados por el Consejo, se reconoció que el tiempo asignado para la deliberación no era suficiente y que se necesitaría más tiempo y esfuerzo para completar los detalles de algunas de sus recomendaciones.

Todos los integrantes del GT coincidieron en que debe haber un cambio fundamental con respecto a las iniciativas anteriores de financiamiento y recaudación de fondos para producir resultados tangibles.

Los miembros del GT acordaron que la forma más metódica de presentar sus conclusiones y recomendaciones sería con relación a cada uno de los términos de referencia estipulados en la Decisión 9(LIII), según se indica a continuación:

1. Búsqueda de contribuciones voluntarias u otros mecanismos para la financiación inmediata de la larga lista de proyectos formulados de conformidad con los objetivos centrales del CIMT y aprobados por el Consejo

1.1 El GT reconoció que la OIMT había tomado importantes medidas y realizado un trabajo significativo para mejorar sus controles internos y transparencia en relación con su financiamiento. Sin embargo, también hubo un sobrio reconocimiento de que el mecanismo actual de financiación de proyectos no era sostenible, dada la falta de correlación entre la cantidad de proyectos que se presentan a la OIMT para su financiación y la cantidad financiada. Los proyectos con financiación pendiente (que aún no han caducado) en la actualidad ascienden a aproximadamente 39 (24 proyectos anteriores con financiación pendiente y 15 aprobados a través del mecanismo de no objeción que serán agregados en el próximo período de sesiones del Consejo), que en total suman una financiación pendiente de aproximadamente 19 millones de US\$ (Anexo III). Dado que continuar por este camino es insostenible y sólo alimenta la frustración entre los miembros, **el GT recomienda lo siguiente:**

- Suspender el ciclo de proyectos en 2019 a fin de aligerar la acumulación de proyectos con financiación pendiente. Esto también le dará tiempo a la Organización para buscar nuevas fuentes de financiamiento, inclusive realizando un mayor trabajo en relación con el mecanismo de licitaciones, así como para investigar otras vías de contratos de "subvención" con los principales donantes (ver las recomendaciones relacionadas con el TdR7);
- La suspensión del ciclo de proyectos por un año también daría tiempo para desarrollar un proceso de financiamiento de proyectos simplificado e interconectado, así como un posible ahorro de costos de un Grupo de Expertos;
- Instar a los miembros a priorizar sus proyectos incluidos actualmente en el grupo de proyectos con financiación pendiente y considerar la posibilidad de retirar todos sus proyectos menos uno;
- Agrupar los 39 proyectos existentes bajo temas apropiados para ver si este enfoque puede atraer mayor financiamiento, reconociendo que esta medida no producirá necesariamente la financiación requerida;
- Continuar implementando y perfeccionando las salvaguardias sociales y ambientales y las directrices de género de la OIMT;
- Continuar con el proceso de solicitud de acreditación de la OIMT como organismo ejecutor en el marco del Fondo Verde para el Clima (GFC, por sus siglas en inglés) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM);
- Alentar a los miembros a considerar contribuciones voluntarias adicionales para la OIMT;
- El GT insta a los miembros a pagar puntualmente sus contribuciones al presupuesto administrativo;
- Alentar al Director Ejecutivo a comunicarse con donantes no tradicionales para determinar sus intereses y prioridades de financiamiento (el estudio realizado por Simula en 2013 sobre la recaudación de fondos incluyó una extensa lista de posibles donantes, y gran parte de esa información todavía es válida hoy);
- El GT recomienda utilizar la encuesta de miembros realizada en 2013 por vía electrónica sobre el valor agregado de la OIMT y cómo aumentar el interés en la Organización para atraer más inversiones.

2. Efectividad y coherencia de las vías de financiación actuales de la OIMT (inclusive el ciclo ordinario de proyectos, los programas temáticos, el programa de trabajo bienal y el Fondo de Cooperación de Bali) y posibles cambios para mejorar su valor y atractivo

2.1 Con respecto al ciclo de proyectos, el GT reconoció que algunos miembros productores presentan proyectos que son de prioridad nacional pero que pueden no alinearse o no coincidir con las prioridades de financiamiento de los donantes. También se reconoció que muchos países productores dedican mucho tiempo y esfuerzo en la preparación de las propuestas, y que la Secretaría debe hacer frente a un importante volumen de trabajo para revisar el gran número de propuestas presentadas. Se necesitan cambios para simplificar el proceso de formulación y revisión de proyectos y para conectar mejor los intereses comunes de los proponentes de proyectos y los donantes antes de invertir una cantidad significativa de tiempo y recursos para finalizar la elaboración y revisión de las propuestas. Debido a las limitaciones de tiempo de la reunión, el grupo de trabajo no pudo desarrollar un proceso alternativo meticulosamente diseñado, por lo que se reconoció que era necesario trabajar más sobre este tema. **El GT recomienda lo siguiente:**

- Acortar y simplificar el proceso de formulación y aprobación de proyectos, inclusive a través de un proceso de solicitud por etapas (elaborar notas conceptuales, preparar listas de propuestas preseleccionadas, alentar la elaboración de propuestas de proyectos estándar en base al financiamiento real y/o potencial);
- Prolongar el mandato del GT actual o crear un nuevo GT/Grupo Asesor para trabajar con la Secretaría con el fin de preparar un documento para presentarlo a la consideración del Consejo en su siguiente período de sesiones en Togo, que contenga una descripción del proceso del ciclo de proyectos simplificado que podría ponerse a prueba en 2020.

2.2 Con respecto a los programas temáticos (PT), el grupo de trabajo reconoció que el éxito del enfoque fue “disperso” según el tema. Si bien algunos programas temáticos sí atrajeron fondos de nuevos donantes, esta financiación no se sostuvo. Además, algunos temas recibieron poca o ninguna financiación. Del mismo modo, hace varios años se estableció el Fondo de Cooperación de Bali con sus temas asociados, pero no ha logrado atraer fondos voluntarios en los últimos años. Por lo tanto, se necesita un enfoque más estratégico y flexible que permita que la Organización responda de manera eficiente a las cuestiones prioritarias emergentes. **El GT recomienda lo siguiente:**

- Analizar y considerar el cierre de los programas temáticos que hayan recibido poca o ninguna financiación;
- Determinar si los umbrales financieros de los programas temáticos son adecuados, e incluso considerar la posibilidad de reducirlos;
- Considerar la posibilidad de introducir nuevos PT en el marco de los mecanismos de financiamiento actuales basados en las conclusiones y recomendaciones derivadas de las próximas actividades piloto de recaudación de fondos, que, en caso de ser aprobadas, se llevarán a cabo en un futuro cercano (ver las recomendaciones correspondientes al TdR7);
- Durante la renegociación del Convenio, el Consejo podría evaluar y considerar si sigue siendo pertinente y efectivo continuar con el Fondo de Cooperación de Bali y los Programas Temáticos en el marco del próximo CIMT.

2.3 Con respecto al programa de trabajo bienal (PTB) y al Plan de Acción Estratégico (PAE), el GT reconoció que no siempre era fácil entender cómo se compaginaban o correlacionaban los diferentes documentos estratégicos de la Organización para evaluar el progreso alcanzado en su ejecución. Se observó que los documentos tampoco presentaban una estructura convincente y fácil de entender para “vender” la OIMT a personas ajenas a la Organización. Por lo tanto, **el GT recomienda lo siguiente:**

- Considerar la posibilidad de poner a prueba un conjunto simplificado de procesos pertinentes de “líneas de servicio/licitaciones” que puedan adaptarse fácilmente a la comercialización de las fortalezas y objetivos de la OIMT, respondiendo a la vez a las múltiples prioridades de los donantes; y poner en práctica un estudio de su eficacia en tres años;
- Prorrogar el mandato del GT actual o crear otro GT para brindar comentarios oportunos a la Secretaría y garantizar la transparencia en la prueba piloto del nuevo proceso de “líneas de servicio/licitaciones”;
- En las próximas negociaciones del PTB y el PAE, estructurar la documentación de manera que se muestre más claramente la conexión entre los diferentes documentos y la nueva visión simplificada de la infraestructura de financiación de la OIMT.

3. Posibles medios para acortar o simplificar el proceso de diseño y aprobación de proyectos (inclusive una evaluación de la cláusula de caducidad estipulada en la Decisión 3(X) según la cual los proyectos no financiados pierden su categoría de aprobados después de un período determinado)

3.1 La mayoría de las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre este punto se recogen en las respuestas anteriores. Sin embargo, con respecto a la cláusula de caducidad, **el GT recomienda lo siguiente:**

- Mantener la cláusula de caducidad tal como está; de lo contrario, la OIMT corre el riesgo de tener un número mucho mayor de proyectos que no cuentan con financiamiento o no tienen posibilidades de ser financiados.

4. Posibles reajustes a las condiciones o umbrales estipulados para el lanzamiento de proyectos

Ver la respuesta relacionada con el TdR 3.

5. Medidas posibles para facilitar la interacción entre los proponentes de proyectos y los donantes a fin de ayudar a identificar temas o proyectos de interés mutuo con posibilidades razonables de recibir financiación

Además de las recomendaciones formuladas en relación con el TdR3, **el GT recomienda lo siguiente:**

- La Secretaría debería informar sobre nuevas oportunidades de financiación y/o alianzas innovadoras en cada período de sesiones del Consejo;
- Celebrar un evento paralelo entre los miembros productores y consumidores interesados durante el período de sesiones del Consejo para considerar ideas de proyectos y comunicar las prioridades y oportunidades de financiamiento de los donantes;
- Invitar a nuevos donantes/socios posibles a presentar temas que podrían generar oportunidades de financiamiento o colaboraciones en especie a través de alianzas de cooperación;
- En la ejecución piloto del nuevo enfoque de líneas de servicio/licitaciones, la elaboración de las propuestas debería incluir, en la medida de lo posible, oportunidades para la participación de los miembros.

6. Elaboración de un mensaje conciso y convincente para la recaudación de fondos

El GT acordó por unanimidad que un mensaje clave no es suficiente y reconoció plenamente la necesidad de elaborar varios mensajes clave (aunque NO demasiados, ya que los mensajes corren el riesgo de perderse o no tener impacto). Los mensajes clave deben adaptarse a las diferentes fuentes y tipos de financiamiento. Además, los mensajes no sólo deben comunicar por qué es importante invertir en los bosques tropicales, sino también responder a la pregunta de "por qué deberían invertir sus recursos en la OIMT en lugar de otra organización".

El GT recomienda lo siguiente:

- La Organización debería considerar la posibilidad de contratar expertos en mercadotecnia en el corto plazo con el fin de elaborar un mensaje de mercadeo focalizado que promueva las líneas de servicio y áreas de acción prioritarias de la OIMT;
- Elaborar un mensaje (o mensajes) de recaudación de fondos que destaque(n) las cadenas de suministro sostenibles y el papel de los bosques productivos en el logro del desarrollo sustentable. El GT recomienda que el Consejo brinde comentarios al DE sobre este tema propuesto;
- La Organización debería invertir en el desarrollo de conocimientos y capacitación en materia de mercadeo dentro de la Secretaría en el mediano plazo;
- Adaptar y actualizar el sitio web de la OIMT para incorporar el concepto de "línea de servicio/licitación". Asegurar que se dediquen recursos financieros adecuados para elaborar y ejecutar planes de mercadeo y recaudación de fondos;

- Alentar a la OIMT a adoptar el proceso de recaudación de fondos presentado en este informe y el documento de base incluido en el Anexo III, que contribuirá a evaluar la efectividad del enfoque de financiamiento de la OIMT.

7. Identificación de fuentes posibles de financiación y adaptación de todos los mensajes de recaudación de fondos a las circunstancias específicas de los diferentes donantes potenciales

Durante el período de sesiones del Consejo, se prevé que el Director Ejecutivo y el Consultor presentarán e identificarán varias fuentes posibles de financiación. **El GT recomienda lo siguiente:**

- Establecer y poner a prueba un mecanismo de recaudación de fondos adicional concentrado en licitaciones (contratos y subvenciones), y al mismo tiempo continuar investigando oportunidades posibles con fondos mundiales y fundaciones corporativas y privadas;
- La Secretaría debería intensificar la relación/interacción con donantes potenciales en base a notas conceptuales y/o propuestas de proyecto programáticas específicas para facilitar y ajustar más acertadamente las prioridades nacionales de algunos miembros productores con los intereses de los donantes potenciales. Además, se debería fomentar una comunicación más eficaz con los actores del sector privado a lo largo de la cadena de suministro, por ejemplo, participando posiblemente en las reuniones del Foro de Bienes de Consumo (CGF, por sus siglas en inglés);
- La Secretaría debería contratar expertos y personal adecuado de recaudación de fondos a fin de establecer iniciativas a corto y largo plazo para la recaudación de fondos de la OIMT.

8. Posibilidades para la cofinanciación de actividades y proyectos, así como para la generación de ingresos a partir de productos de la OIMT

8.1 Ver las respuestas correspondientes a los puntos anteriores.

8.2 Además del trabajo descrito anteriormente, el grupo de trabajo consideró la generación de ingresos a partir de varios productos de la OIMT, por ejemplo:

- Suscripción paga al informe del Servicio de Información del Mercado (MIS) e ingresos por publicidad
- Revista TFU y otras publicaciones
- Cuotas de participación en eventos de la OIMT
- Otros (p.ej. servicio de gestión de proyectos)

8.3 La conclusión del grupo de trabajo fue que los ingresos que se podrían obtener a partir de estos productos eran limitados y que los costos de transacción eran altos en comparación con la amplia visibilidad otorgada a la OIMT cuando estos productos están disponibles de forma gratuita. Por otra parte, se señaló que la falta de intercambio de conocimientos probablemente tendría un impacto negativo, lo que va en contra del principio del bien público. **El GT también recomendó lo siguiente:**

- La OIMT debería seguir buscando oportunidades para alianzas estratégicas e iniciativas de colaboración, especialmente con otros miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB).
- Rever el mandato del GAC y el GASC con el fin de fortalecer y fomentar una colaboración más sólida, incluso en la recaudación de fondos.

9. Oportunidades para combinar canales de financiación o desarrollar lazos de colaboración con otras iniciativas y mecanismos de financiación forestal, tales como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal

Ver las respuestas correspondientes a los puntos anteriores. El GT reconoció que la Secretaría ya ha aprovechado las siguientes oportunidades este año:

- Activa participación en actividades conjuntas de la ACB, como “Madera sostenible para un mundo sostenible” (SW4SW),
- Activa participación en la restauración del paisaje forestal en colaboración con el FMAM, la UICN y la IUFRO,
- Trabajo conjunto en relación con el estudio del Banco Mundial sobre Mecanismos de Incentivos Fiscales,
- Presentación del Proyecto Sur-Sur,
- Proyecto de la teca en la Cuenca del Mekong en colaboración con el Gobierno de Alemania.

El GT recomienda lo siguiente:

- Investigar nuevas oportunidades de colaboración con la Red Mundial de Facilitación de la Financiación Forestal (GFFFN), incluida la posible participación en futuras misiones de financiamiento.
- Alentar a la Secretaría a asumir un liderazgo activo en las actividades de la ACB en temas relacionados con el mandato central de la OIMT.
- Subrayar la importancia de la acreditación de la OIMT en el FMAM y el GCF, y alentar a los miembros a apoyar dicha acreditación.

10. Otros asuntos considerados pertinentes

- 10.1 El GT recomienda que cualquier decisión del Consejo relacionada con la implementación de las recomendaciones contenidas en este informe incluya un mecanismo de revisión interna, O
- 10.2 El GT recomienda que cualquier decisión del Consejo relacionada con la implementación de las recomendaciones contenidas en este informe incluya un mecanismo de revisión conjunta (interna y en grupos asociados).

F. Presupuesto y otras repercusiones financieras

El presupuesto total disponible adjudicado a través de la Decisión 9(LIII) fue de **US\$ 300.000,00**. Al 1 de octubre de 2018, se había utilizado un monto de **US\$ 112.710,83**, que comprende los siguientes gastos:

- Acuerdo de servicios estándar (ASE) y gastos de viaje del consultor principal,
- Gastos de viaje del segundo consultor,
- Gastos de viaje de los miembros del Grupo de Trabajo a Yokohama del 2 al 6 de septiembre de 2018,
- Gastos de organización de la reunión del Grupo de Trabajo en la Secretaría de la OIMT del 3 al 5 de septiembre de 2018.

ANEXO I

Miembros del Grupo de Trabajo

Sr. Thomas Baldauf, UE
Sr. Boniface Bounounge Fouda, Camerún (Vicepresidente)
Sr. Francis Colee, GASC
Sra. Jennifer Conje, USA (Vicepresidente)
Sr. Shigeki Hata, Japón
Sra. Berenice Hernández Toro, México
Sr. Rovani Riva, Indonesia

ANEXO II Decisión 9(LIII)



CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.
GENERAL

ITTC(LIII)/22
2 de diciembre de 2017

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINGUAGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES
Del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2017
Lima, Perú

DECISIÓN 9(LIII) MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LAS ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Reconociendo la acuciante necesidad de establecer un programa más coherente y mejorar aún más su compleja estructura de financiación actual;

Reconociendo asimismo la importancia de una gestión de fondos eficaz a fin de atraer financiación y utilizarla de forma eficiente;

Reconociendo además la importancia de que la OIMT dé seguimiento a las oportunidades existentes y emergentes de financiación a fin de permitirle responder de manera oportuna;

Recordando la actividad 54 del Plan de Trabajo Bienal 2013-2014: “Movilizar nuevos recursos financieros y alianzas de cooperación para la OIMT y sus objetivos” y el correspondiente informe presentado en el documento CFA(XXVIII)/8, que sienta las bases para las actividades de la OIMT en materia de recaudación de fondos y desarrollo de alianzas;

Tomando nota de que los fondos provistos por los donantes, en algunos casos, han permanecido inactivos durante muchos años en la OIMT pese a las múltiples solicitudes enviadas a los donantes pertinentes pidiendo instrucciones para la utilización de dichos fondos;

Decide:

1. Solicitar al Director Ejecutivo que convoque un grupo de trabajo *ad hoc* compuesto por tres expertos designados por los miembros consumidores, tres expertos designados por los miembros productores, un representante del Grupo Asesor de la Sociedad Civil y un representante del Grupo Asesor del Comercio, con el fin de estudiar diferentes opciones y presentar propuestas para mejorar la infraestructura de financiación y las estrategias de recaudación de fondos de la OIMT;
2. Autorizar al Director Ejecutivo a utilizar un máximo de US\$300.000 de la Reserva de Capital de Trabajo para convocar el grupo de trabajo mencionado en el párrafo anterior y tomar medidas a fin de mejorar las políticas y actividades de la OIMT en materia de recaudación de fondos y desarrollo de alianzas de cooperación;
3. Autorizar al Director Ejecutivo a transferir al fondo sin asignación específica de la Cuenta Especial los fondos de donantes especificados en el Cuadro 3.5 del Anexo 3 del documento ITTC(LIII)/12, que han permanecido en la OIMT sin instrucciones de esos donantes con respecto a la utilización de dichos fondos;
4. Solicitar al Director Ejecutivo que presente un informe en el quincuagésimo cuarto período de sesiones del Consejo sobre la aplicación de esta decisión, inclusive sobre los resultados de los esfuerzos realizados para la recaudación de fondos.

Anexo 1: Términos de referencia del grupo de trabajo *ad hoc* sobre la infraestructura financiera

La OIMT y sus objetivos son de fundamental importancia en un mundo en el que el manejo sostenible y la conservación de los bosques tropicales reciben cada vez más atención y son objeto de creciente preocupación. A medida que la Organización se recupera de un período de turbulencia, la OIMT debe elaborar e implementar una estrategia innovadora y proactiva de recaudación de fondos. Con tal fin, el Director Ejecutivo, la Secretaría y los miembros de la OIMT necesitarán pensar de forma creativa y aprender de las estrategias exitosas de otras organizaciones intergubernamentales, ONG y otras entidades. Este proceso requerirá la dirección de una Secretaría dinamizada, con el activo apoyo de los miembros y aliados de la OIMT en la comunidad de ONG y el sector privado.

A fin de ayudar a la Secretaría en este esfuerzo, se convocará un grupo de trabajo *ad hoc* en Yokohama durante tres días en el primer semestre de 2018, que también trabajará a distancia [antes y/o después] según sea necesario. Su mandato será trabajar bajo la dirección del Director Ejecutivo para formular recomendaciones o presentar opciones para mejorar la infraestructura de financiación y las estrategias de recaudación de fondos de la OIMT. Específicamente, el grupo de trabajo estudiará y debatirá los siguientes temas y (cuando corresponda) presentará opciones/recomendaciones al respecto:

1. Búsqueda de contribuciones voluntarias u otros mecanismos para la financiación inmediata de la larga lista de proyectos formulados de conformidad con los objetivos centrales del CIMT y aprobados por el Consejo;
2. Efectividad y coherencia de las vías de financiación actuales de la OIMT (inclusive el ciclo ordinario de proyectos, los programas temáticos, el programa de trabajo bienal y el Fondo de Cooperación de Bali) y posibles cambios para mejorar su valor y atractivo;
3. Posibles medios para acortar o simplificar el proceso de diseño y aprobación de proyectos (inclusive una evaluación de la cláusula de caducidad estipulada en la Decisión 3(X) según la cual los proyectos no financiados pierden su categoría de aprobados después de un período determinado);
4. Posibles reajustes a las condiciones o umbrales estipulados para el lanzamiento de proyectos;
5. Posibles medidas para facilitar la interacción entre los proponentes de proyectos y los donantes a fin de ayudar a identificar temas o proyectos de interés mutuo con posibilidades razonables de recibir financiación;
6. Elaboración de un mensaje conciso y convincente para la recaudación de fondos;
7. Identificación de fuentes posibles de financiación y adaptación de todos los mensajes de recaudación de fondos a las circunstancias específicas de los diferentes donantes potenciales;
8. Posibilidades para la cofinanciación de actividades y proyectos, así como para la generación de ingresos a partir de productos de la OIMT;
9. Oportunidades para combinar canales de financiación o desarrollar lazos de colaboración con otras iniciativas y mecanismos de financiación forestal, tales como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal; y
10. Otros asuntos que se juzguen pertinentes.

El grupo de trabajo *ad hoc* deberá también orientar a la Secretaría en la elaboración de un plan preliminar dirigido a utilizar los recursos provistos por el Consejo para la aplicación de la presente decisión. El grupo de trabajo *ad hoc* deberá producir un informe de su trabajo y presentarlo al Director Ejecutivo para que lo pueda incluir como parte de su información al Consejo sobre la aplicación de esta decisión.

ANEXO III

Documento de base final



OIMT: Diversificación de trayectorias (Resumen analítico)

Elementos de juicio y requisitos para la financiación externa de la OIMT

Informe encomendado por la Secretaría de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) para el Grupo de trabajo (GT) sobre infraestructura de financiación y el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT)

Preparado por el Grupo AKCGlobal:

Alexander Knapp,
con Julius Colwyn-Foulkes
Ian Ross
y Catherine Barnes

Con la valiosa contribución de Markku Simula a través de información complementaria, asesoramiento y orientación editorial

Versión: Final (26 de agosto de 2018)

// Introducción

La OIMT es una organización única que ha tenido un impacto positivo importante en sus países miembros, sus ciudadanos y mercados, así como en la comunidad internacional en general. Tras haber forjado su reputación y desarrollado su capacidad durante muchos años, está en condiciones de ampliar ese impacto considerablemente con una inversión y adaptación moderada para permitir el acceso a volúmenes importantes de nuevos fondos externos.

La pregunta que deben responder el Grupo de Trabajo y el Consejo no es: "*¿Existe financiamiento externo para proyectos enmarcados en el mandato, la misión y la capacidad de la OIMT?*", ya que esa pregunta ha sido respondida en reiteradas oportunidades con un "Sí" rotundo y contundente.

Tal como se demuestra en los informes *Measuring Aid to Forestry (2008)* (*Medición de la ayuda al sector forestal*) de la OCDE, y *Environmental Funding by European Foundations (Financiación ambiental de las fundaciones europeas)* - Volumen 3 (2014) y *Analyzing Trends in Environmental Grant-Making (Análisis de tendencias en subvenciones ambientales)* - Volumen 6 (2015) del Foundation Center de EE.UU., actualmente hay dinero disponible para proyectos relacionados con los bosques y el comercio forestal a partir del Plan de Acción Forestal (2016-2020) del Grupo del Banco Mundial y de los fondos ambientales mundiales, analizados por el Fondo para la Defensa Ambiental (EDF) en el informe *Mapping Forest Finance (Mapeo de la financiación forestal)* (2018). La pregunta también fue respondida y respaldada con elementos de juicio por el Grupo Asesor de Finanzas (GAF) en su informe *Flujos y necesidades de financiamiento (2008)* y su *Informe Financiero Forestal de 2012*, así como el informe interno enciclopédico de Markku Simula: *Movilización de nuevos recursos financieros y alianzas de cooperación para la OIMT (2013)*. A lo largo de este documento se integró la información recabada de todas esas fuentes, que también se incluyeron como material de consulta para aquellos lectores que deseen corroborar los datos que se presentan a continuación.

Más precisamente, la investigación complementaria sobre oportunidades específicas de financiamiento incluidas en la versión completa de este informe identifica 500 millones de US\$ en contratos específicos de una amplia gama de donantes bilaterales y multilaterales de la OCDE durante diez años (en un calendario de financiamiento hasta 2024 que incluye fechas, enlaces a las licitaciones y correlación con las soluciones y líneas de servicio recomendadas). Con un promedio de 50-75 millones de US\$ por año, indiscutiblemente hay financiación disponible para la OIMT.

La pregunta tampoco es "*¿Dónde podemos encontrar fondos externos y sin asignación específica a fin de compensar la disminución de las contribuciones voluntarias para nuestras propuestas de proyectos internos?*", ya que aun con nuestra vasta experiencia en la recaudación de fondos y todos los datos disponibles, no sabemos de ningún donante que simplemente esté dispuesto a aceptar las normas internas vigentes de la OIMT y su proceso de aprobación de subvenciones en lugar de sus propias normas y procedimientos, y que sencillamente se avenga a proporcionar fondos a la Organización año tras año. Recomendamos no concentrarse en esta pregunta.

La pregunta que deben responder el Grupo de Trabajo y el Consejo es: "*¿Queremos adaptar la Organización a las normas internacionales de las fuentes externas de financiación e invertir en la capacidad de la Secretaría para competir eficazmente con el fin de atraer su financiamiento en el transcurso del tiempo?*" Recomendamos concentrarse en esta pregunta.

Si el Grupo de Trabajo y el Consejo deciden hacerlo, la Organización puede ser competitiva para obtener financiamiento externo e implementar programas internos y externos. Los cambios y las inversiones que se necesitan para competir con éxito también brindarán un valor nuevo y oportuno a sus propios miembros, aumentando la probabilidad de que quienes sean capaces de financiar vuelvan a elegir a la OIMT frente a otras opciones para sus contribuciones voluntarias. Además, las recomendaciones de este informe contribuirán a la modernización de la capacidad operativa y estratégica interna de la Organización, mejorando su eficiencia y eficacia en todas sus actividades, aumentando potencialmente su número de miembros, incrementando los fondos estratégicos/discrecionales internamente, y afianzándose en el mercado para los próximos diez años y para la próxima renovación del CIMT.

Sin embargo, se trata de una elección entre dos opciones claras y definidas: la opción uno es mantenerse en gran medida enfocado *internamente* entre los miembros que utilizan las prioridades y procesos existentes y reducirse aún más, mientras que la opción dos es ampliarse y adaptarse para actuar también *externamente* armonizando esas prioridades y procesos con los de las comunidades y donantes internacionales de mayor alcance. Recomendamos la opción dos.

Si el Grupo de Trabajo y el Consejo deciden elegir la segunda opción "externa", este informe ofrece una hoja de ruta hacia la financiación más rentable disponible y los cambios necesarios para competir por ella.

// Resumen analítico - Recomendaciones estratégicas

// 1. Alcance y competencias de la consultoría

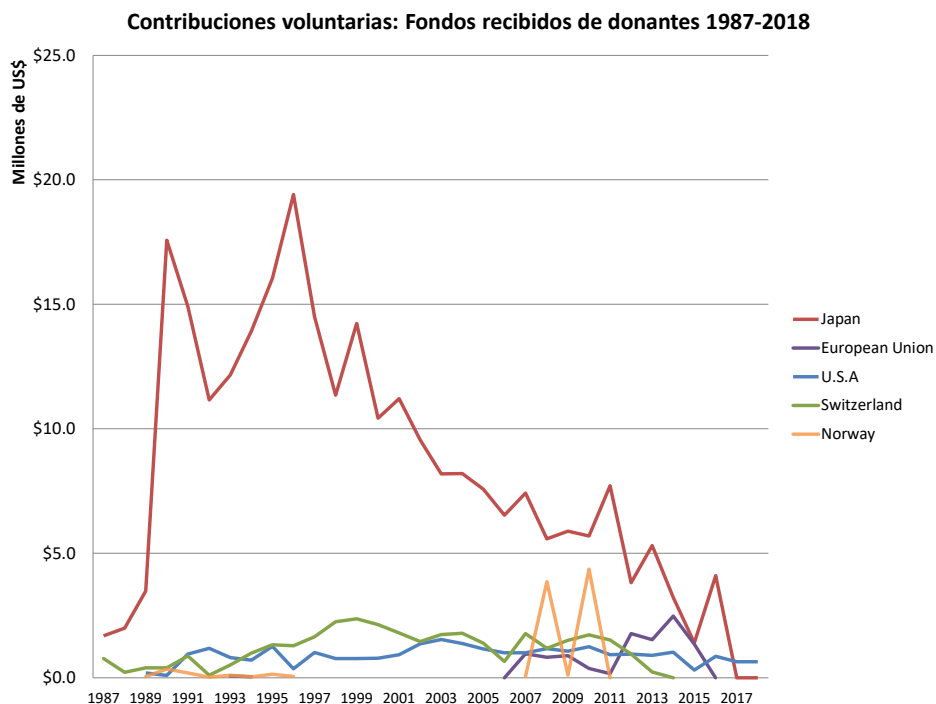
El mandato de esta consultoría era analizar el papel y carácter único de la OIMT en la comunidad internacional, su historial de financiamiento y sus capacidades técnicas, para luego elaborar una estrategia sostenible de generación de ingresos a fin de continuar (o incluso ampliar) su misión avanzando hacia la próxima renegociación del CIMT y años subsiguientes (ver el Apéndice A).

El Grupo AKCGlobal (AKCG) es una empresa social con sede en Londres y Washington DC, que se especializa en la recaudación de fondos (inclusive trabajos de investigación y estrategias), así como en el análisis, diseño y entrega de informes sobre "problemas perversos" en materia de desarrollo y negocios internacionales (ver el Apéndice C). AKCG es una firma consultora técnica (de carácter no político), que se basa en el análisis de datos para generar elementos de juicio que sirvan de fundamento a las mejores decisiones posibles en entornos normativos altamente complejos. Esa información y análisis cuantitativo específico que respaldan estos resultados y recomendaciones se adjuntan para su consulta (ver los Apéndices D, E y F).

El equipo de AKCG que realizó este análisis y formuló las recomendaciones correspondientes ha sido *directamente* responsable del diseño y la formulación de propuestas y de la negociación de acuerdos de financiación, por un total de más de 3.000 millones de US\$ en financiamiento internacional para el desarrollo de donantes bilaterales y multilaterales de la OCDE. Esta experiencia se adquirió trabajando directamente para los jefes ejecutivos, consejos y directores de recaudación de fondos en más de 30 ONG internacionales diferentes en todos los sectores, inclusive medio ambiente, gobernanza, salud pública, ayuda humanitaria, agricultura y programas con enfoques de género, desde 1992 hasta la fecha. Además, los autores de esta investigación han sido directamente responsables de recaudar más de 500 millones de US\$ adicionales en fondos de desarrollo internacional de donantes no pertenecientes a la OCDE, incluidos fideicomisos y fundaciones privadas, fundaciones corporativas, personas con alto poder de inversión, el sector público, ventas, micromecenazgo (financiación colectiva) y otros canales.

// 2. Resultados clave y conclusiones de la investigación

La OIMT es una organización internacional única basada en un tratado. Su misión impulsada por el mercado y la combinación diversa de miembros productores y consumidores se unen para generar una comunidad poderosa y un sólido caudal de conocimientos y experiencia en una diversidad de aspectos técnicos y políticos relacionados con las maderas tropicales.



/ 2.1 Estado actual - ¿Cuál es la realidad de la Organización hoy?

Sin embargo, aun cuando las contribuciones obligatorias de los miembros de la Organización continúan financiando su Secretaría y sus operaciones básicas, una parte importante de su actividad complementaria (subvenciones a beneficiarios internos y externos) ha disminuido con la reducción gradual de las contribuciones voluntarias de los miembros y la disponibilidad de otros fondos [ver la página 32].

Si bien se ha continuado realizando un trabajo importante, y la tendencia de financiamiento con la casi eliminación de los fondos no restringidos ("no asignados" o "básicos") de los gobiernos donantes de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) es mundial, la OIMT tiene un potencial significativo que aún no se ha cristalizado [pág. 26]. Afortunadamente, su experiencia de más de treinta años coloca a la Organización en una posición sumamente competitiva para adaptar su modelo comercial con el fin de competir por la provisión de soluciones y servicios técnicos, además de la programación priorizada internamente que sus miembros decidan financiar.

Esta disminución de la financiación voluntaria se vio complicada por el reciente deterioro financiero, que tuvo el doble efecto de reducir considerablemente las reservas estratégicas de la Organización y socavar la confianza en sus controles financieros. Aun cuando se han tomado medidas para que los sistemas y normas cumplan (o superen) las prácticas aceptadas a nivel internacional, la próxima reunión del Consejo (en noviembre de 2018) será la primera vez que los miembros de la Organización podrán estudiar, confirmar y adoptar una dirección estratégica para el futuro.

Resultados clave:

- El financiamiento discrecional ("no asignado") de la OIMT ha disminuido a niveles mínimos en los últimos dieciocho años, lo que reduce su capacidad para prestar uno de sus servicios clave para sus miembros (la provisión de apoyo técnico y financiero para proyectos propuestos internamente) [pág. 33];

- A pesar de ello, la Organización continúa aprobando más proyectos de los que puede financiar con el presupuesto disponible, creando "mandatos no financiados" y la expectativa de que la Secretaría encontrará financiamiento externo para los mismos antes de que caduquen ("cláusula de caducidad") [pág. 34]; y
- Sin embargo, existe un caudal importante de fondos (un promedio de al menos 50-75 millones de US\$ por año) disponibles para programas de desarrollo enmarcados en la misión y los conocimientos técnicos de la OIMT para los cuales la Organización podría ser sumamente competitiva a escala mundial.

/ 2.2 Estado futuro – ¿Qué es posible para la Organización?

La OIMT es una organización única que podría cubrir una "brecha en el mercado" como una organización de convocatoria política (dada su combinación de miembros productores y consumidores), con una sólida capacidad técnica en materia de gestión forestal, apoyo al comercio y la industria, optimización de la cadena de suministro, desarrollo de capacidades organizativas, y aplicaciones apropiadas de la tecnología en el desarrollo [pág. 51].

"Soluciones" ilustrativas (Programas temáticos)					
Cadenas de suministro sostenibles	Acceso al mercado	Gestión forestal	Conservación y biodiversidad	Desarrollo de capacidades	Tecnología y datos

Las soluciones se componen de "servicios" múltiples e interdependientes. Los servicios no se limitan a una sola solución, y pueden contribuir a "conectar" dos o más soluciones. Por ejemplo, la "trazabilidad de la madera" (un servicio) es un componente de la "gestión forestal" y las "cadenas de suministro sostenibles" (dos soluciones). Por consiguiente, los siguientes ejemplos de posibles servicios no están en las columnas de las soluciones indicadas más arriba y deben considerarse como una red y no como "silos" o categorías.

"Servicios" ilustrativos (Líneas de servicio)					
Cálculo de carbono	Protección de especies	Análisis de datos & informes	Educación & Capacitación	Inventarios forestales	Trazabilidad de la madera
SIG	Convocatoria de actores	Protección de especies	Facilitación del comercio	Aprovechamiento sostenible	Promoción en el mercado
Optimización de políticas de exportación	Elaboración de modelos geo-espaciales	Seguimiento & evaluación	Empresariado	Estudios y evaluaciones	Optimización de recursos
Desarrollo de incentivos	Fortalecimiento legislativo	RFID - Trazabilidad	Desarrollo de cooperativas	Facilitación de actores	Planificación estratégica
Productos no maderables	Medición de productividad	Desarrollo de infraestructura	Gestión de plantaciones	Mecanismos de aplicación de normativas	Planificación del ciclo de vida

Si bien estas soluciones y servicios son viables no sólo por la capacidad /experiencia interna de la OIMT sino también porque pueden ser comercializados con los financiadores externos, la lista final de cada uno de ellos se debe determinar como parte de un proceso interno para identificar y acordar entre tres y cuatro servicios por solución.

Existe potencial para agregar entre 2,5 y 5,0 millones de US\$ anuales en la financiación internacional para el desarrollo en un espacio de cinco años con la implementación de programas de asistencia técnica, lo que generaría ingresos sin restricciones que podrían utilizarse para inversiones estratégicas o para financiar proyectos internos. La experiencia en la ejecución de esos programas, utilizando herramientas y procesos creativos que la OIMT ya está explorando en sus proyectos actuales, despertará el interés de fundaciones privadas que están ansiosas por identificar y respaldar oportunidades para aplicar prácticas innovadoras en los sectores del medio ambiente y la gobernanza a través de la participación local, elevando de ese modo el perfil del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) de la OIMT. Cuando el financiamiento para el desarrollo sea regional, o sea responsabilidad de la organización que presenta la oferta proponer a los países y socios proveedores, los gobiernos miembros podrán proponer la forma más efectiva de implementar posibles subcontratos.

Las alianzas de la Organización con una amplia gama de organizaciones ambientales, técnicas y políticas mundiales hacen que el Consejo sea una voz influyente en materia de políticas forestales y climáticas a nivel internacional, y su enfoque dual en los mercados y en el medio ambiente atrae fondos corporativos esporádicos, aumentando constantemente el número de miembros del Grupo Asesor del Comercio (GAC). Y con una creciente cartera de asistencia técnica y programas exitosos, los financiadores recurrirán cada vez más a la OIMT para administrar sus programas de donaciones regionales, complementando el fondo creciente y sostenible de financiación no restringida utilizada a discreción de la Organización en apoyo de su misión y de sus miembros.

Resultados clave:

- Con sólo ganar el 5% de los programas de desarrollo pertinentes disponibles (US\$2,5 millones por año), se generaría un mínimo de US\$ 250.000 de ingresos no restringidos anuales, además de la financiación de programas cuya implementación podría ser subcontratada a los miembros de la OIMT;
- Las alianzas estratégicas ("consorcios") con organizaciones ya contratadas para ejecutar programas de desarrollo bilaterales y multilaterales acelerarán la conclusión de acuerdos de financiamiento exitosos y aumentarán el prestigio internacional de la OIMT y su influencia en el área normativa; y
- Las combinaciones flexibles de soluciones (estratégicas) y líneas de servicio (operacionales) desarrolladas coherentemente maximizarán la competitividad, simplificarán la comercialización, mejorarán la efectividad de los programas y reducirán los costos de administración interna [pág. 50].

/ 2.3 Justificación del cambio - ¿Por qué arriesgar el costo y esfuerzo de la adaptación?

En resumen, el rumbo actual de la Organización es financiera y políticamente insostenible.

Las donaciones de los miembros de la OIMT prácticamente han cesado, los donantes internacionales no proporcionarán fondos no restringidos para que la Organización los utilice para financiar proyectos internos, y las fundaciones, tanto privadas como corporativas, son fuentes de ingresos *sumamente* competitivas y restrictivas en el uso de sus donaciones [pág. 46].

Podría ser posible identificar nuevos resortes de incidencia política que agreguen suficiente valor a los gobiernos miembros de la OIMT para llevar a una renovación de las contribuciones voluntarias, pero la presión externa no lo garantizará (y probablemente sea contraproducente). En todo caso, ésta es una pregunta para los propios miembros: ¿quieren financiar los programas complementarios de la OIMT y, de no ser así, por qué no? ¿Hay algo que los haría cambiar de opinión y, si es así, qué y cómo? [pág. 41]

En nuestra opinión, lo más importante es que existe una necesidad crítica de soluciones basadas en el mercado para los desafíos ambientales en aquellas partes del mundo donde los gobiernos nacionales a menudo están desproporcionadamente en desventaja y carecen de recursos. Además, tanto el clima como la ciencia de la complejidad exhortan a la búsqueda de soluciones locales para los problemas mundiales a través de ecosistemas masivamente interconectados e interdependientes. Se trata de un problema del siglo XXI en el que la OIMT podría influir de manera desproporcionada, generando un mayor impacto y valor no sólo para los ciudadanos de sus países miembros, sino también a nivel mundial en los mercados que éstos apoyan.

Resultados clave:

- A nivel mundial (no sólo en la OIMT), las contribuciones voluntarias, o cualquier tipo de donaciones en bloque no restringidas de los donantes, se han reducido a menos del 4% de la financiación de la AOD, y es una herramienta política de los gobiernos a la que no se puede acceder a través de licitaciones/convocatorias o intervenciones impulsadas por la demanda [pág. 26];
- Si bien se debe hacer todo lo posible para permitirles a los miembros de la OIMT aumentar las contribuciones voluntarias o alentarlos a hacerlo, la Organización ya no debe anticipar cantidades significativas de fondos no restringidos /no asignados en sus proyecciones de ingresos [pág. 33]; y
- Existe una "brecha en el mercado" entre los ejecutores de programas técnicos de desarrollo para una organización de la naturaleza, ventajas, experiencia técnica y composición únicas de la OIMT, lo que aumentaría su atractivo para los socios de sus posibles consorcios y una amplia diversidad de financiadores.

/ 2.4 Obstáculos - ¿Qué dificultará este cambio?

Cualquier cambio organizativo importante es difícil, incierto y complejo. Cuando los orígenes y la constitución de la organización están definidos por el derecho internacional, los obstáculos pueden ser aún más difíciles de superar.

En el caso de la OIMT, el primer obstáculo, y uno de los más difíciles, es de carácter político y relacionado con la voluntad. ¿Los miembros aceptan que la disponibilidad financiera de recursos no restringidos ha cambiado fundamentalmente, tanto interna como externamente, y no volverá a su nivel histórico? Si la respuesta es "no", entonces las otras preguntas operativas y comerciales son mucho menos pertinentes. Si la respuesta es afirmativa y está vinculada al reconocimiento del valor cualitativo y cuantitativo que brindan los proyectos y el apoyo internos, entonces el modelo comercial de la Organización debe cambiar.

Si cambia, la OIMT debe competir con otras organizaciones, ONG, organizaciones benéficas, contratistas y consultorías para obtener financiamiento. La financiación disponible nunca ha sido mayor a nivel mundial, pero tampoco ha sido mayor la necesidad o la demanda de esa financiación. El proceso de ganarla requerirá nuevas habilidades, nuevas personas, nuevas herramientas, nuevas capacidades, y humildad para aceptar que en este aspecto, hay otros que tienen más conocimientos y experiencia. Los hábitos y supuestos desarrollados internamente deberán cambiar para que la Organización sea cada vez más pertinente en un mercado externo.

Para tener éxito en este proceso, la Secretaría tendrá que cambiar considerablemente, pero el Consejo también deberá adaptarse, reconociendo que si bien los orígenes de la Organización pueden ser políticos e internacionales, la ventaja competitiva también es el resultado de decisiones calculadas sobre eficiencia, efectividad, desempeño y rendimiento de la inversión, donde la resiliencia y el crecimiento son directamente proporcionales a la agilidad y el liderazgo.

Resultados clave:

- Cambiar el modelo comercial, para pasar de ser principalmente una organización generadora de subvenciones financiadas internamente a una organización ejecutora de programas que compite externamente, es un cambio estratégico significativo, una decisión política importante y una transformación operativa difícil;
- El mercado de financiamiento actual ya cuenta con una amplia gama de competidores mundiales en el "espacio" de la OIMT, muchos de los cuales tienen una infraestructura internacional importante, relaciones bien establecidas con los donantes y líneas de servicio claramente definidas y ampliamente desarrolladas; y
- El cambio a una capacidad competitiva requerirá modificaciones internas importantes dentro de la Secretaría, la adición de nuevas capacidades de recursos humanos, un aumento en los esfuerzos de mercadeo y otras inversiones operativas durante tres a cinco años para adaptar adecuadamente la Organización [pág. 60].

/ 2.5 Estrategia - ¿Cómo superar esos obstáculos?

Si bien el alcance del trabajo de esta consultoría de investigación no era igual al del Grupo de Trabajo y constituye solamente uno de los muchos recursos considerados por sus miembros, es posible extraer recomendaciones consolidadas para cada área específica [Decisión 9(LIII) del Consejo]:

1. Búsqueda de contribuciones voluntarias u otros mecanismos para la financiación inmediata de la larga lista de proyectos formulados de conformidad con los objetivos centrales del CIMT y aprobados por el Consejo

Recomendación - Realizar una encuesta de los miembros de la OIMT para determinar las prioridades políticas actuales (que impulsan la disponibilidad del presupuesto para contribuciones voluntarias) y establecer el nivel de confianza existente en la solvencia y los controles financieros actualizados de la Organización [pág. 56].

2. Efectividad y coherencia de las vías de financiación actuales de la OIMT (inclusive el ciclo ordinario de proyectos, los programas temáticos, el programa de trabajo bienal y el Fondo de Cooperación de Bali) y posibles cambios para mejorar su valor y atractivo

Recomendación - Convertir los programas internos existentes en un conjunto simplificado de soluciones y líneas de servicio pertinentes en base a las prioridades de los donantes, adaptando o generando ventas, estrategias de mercadeo y capacidad técnica para su diseño y ejecución [págs. 55 y 57].

3. Posibles medios para acortar o simplificar el proceso de diseño y aprobación de proyectos (inclusive una evaluación de la cláusula de caducidad estipulada en la Decisión 3(X) según la cual los proyectos no financiados pierden su categoría de aprobados después de un período determinado)

Recomendación - Limitar la aprobación de proyectos internos 1) a un presupuesto total de fondos realmente disponibles, 2) a temas vinculados a las líneas de servicio de la Organización, y 3) a temas que coincidan con las normas externas de evaluación de impacto y transparencia (IATI) [pág. 60].

4. Posibles reajustes a las condiciones o umbrales estipulados para el lanzamiento de proyectos

Recomendación - Introducir un proceso de dos etapas para todas las solicitudes de financiamiento interno: primero, presentación de una nota conceptual de cinco páginas (como máximo) y un presupuesto global; y segundo, en el caso de las propuestas preseleccionadas, elaboración de una propuesta de proyecto completa con inclusión del personal clave y un presupuesto desglosado por partidas [pág. 60].

5. Medidas posibles para facilitar la interacción entre los proponentes de proyectos y los donantes a fin de ayudar a identificar temas o proyectos de interés mutuo con posibilidades razonables de recibir financiación

Recomendación - Desarrollar y lanzar una campaña de mercadeo focalizada que promueva el impacto de la OIMT en sus soluciones y líneas de servicio en lugares prioritarios de los donantes, abarcando agrupaciones de entidades internacionales y dirigiéndose directamente a los socios de sus consorcios [pág. 61].

6. Elaboración de un mensaje conciso y convincente para la recaudación de fondos

Recomendación - Contratar expertos en mercadeo adecuados en torno al mensaje "Madera tropical: soluciones en manejo forestal sostenible, gestión de la cadena de suministro, acceso al mercado, datos/análisis/tecnología y desarrollo de capacidades" [pág. 51]

7. Identificación de fuentes posibles de financiación y adaptación de todos los mensajes de recaudación de fondos a las circunstancias específicas de los diferentes donantes potenciales

Recomendación - Contratar un Director de Recaudación de Fondos con amplia experiencia en la generación de ingresos de donantes bilaterales y multilaterales de la OCDE a través de licitaciones para contratos y donaciones; fijar las expectativas y el presupuesto adecuadamente [pág. 61]

8. Posibilidades para la cofinanciación de actividades y proyectos, así como para la generación de ingresos a partir de productos de la OIMT

Recomendación - Convocar al Grupo Asesor del Comercio, otras entidades corporativas pertinentes y los países miembros de la OIMT para crear un "Fondo de Desafío" que permita igualar o complementar la financiación externa de proyectos a fin de ampliar su impacto o alcance [pág. 47].

9. Oportunidades para combinar canales de financiación o desarrollar lazos de colaboración con otras iniciativas y mecanismos de financiación forestal, tales como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal

Recomendación - Nombrar un oficial de enlace (tal vez adscrito por un país miembro de la OIMT), dedicado exclusivamente a obtener la acreditación, atraer de manera proactiva fondos específicos y hacer campaña para la inclusión de la OIMT en los comités directivos y de financiamiento pertinentes [pág. 37].

10. Otros asuntos considerados pertinentes

Recomendación - Si el Consejo decide agregar la ejecución de programas de desarrollo a la cartera de ingresos y servicios de la Organización, realizar un estudio de las organizaciones a nivel mundial en busca de posibles fusiones o adquisiciones (para ingresar a un nuevo mercado, "créalo o cómpralo").

// 4. Conclusión y referencias

Estos resultados resumidos se basan en una extensa investigación del financiamiento existente a escala mundial (ver Apéndice D) y un análisis específicamente relacionado con el carácter único de la OIMT y sus ventajas competitivas (ver Apéndice E). Estas recomendaciones resumidas (o estratégicas) se amplían extensamente con propuestas técnicas (u operativas) específicas en relación con una docena de temas organizativos (ver el Apéndice F). Aquellos lectores que requieran información más detallada o un análisis o justificación de estas recomendaciones deberán consultar esas secciones.

Recomendamos también el informe enciclopédico de Markku Simula sobre *Movilización de nuevos recursos financieros y alianzas de cooperación para la OIMT (2013)* como parte integral de esta investigación, ya que consideramos que dada su calidad, no era necesario repetirlo en este documento sino que bastaba con solamente ratificarlo y destacarlo (ver el Apéndice B).